



SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Agosto-2026



Hacienda endurece controles antilavado



RICARDO MARIN. El delantero rojiblanco (#17) asumió la responsabilidad desde el punto penal y marcó el gol que le dio a Chivas su segunda victoria del torneo.

Chivas vence 1-0 a Santos y logra su segunda victoria en la temporada

Chivas volvió a ganar, aunque esta vez el resultado estuvo lejos de reflejar su funcionamiento. El Guadalajara derrotó 1-0 al Santos Laguna en Torreón y sumó su segunda victoria del Apertura 2026, pero dejó más dudas que certezas en un partido en el que Raúl Rangel y una acción sobre Santiago Sandoval terminaron por sostenerlo.

Durante buena parte del torneo, Gabriel Milito defendió el desempeño de su equipo, incluso, cuando los resultados no llegaban. El argumento era que Chivas generaba fútbol, pero fallaba al momento de marcar goles. En el Estadio TSM Corona ocurrió prácticamente lo contrario: el Rebaño tuvo dificultades para generar peligro, perdió claridad conforme avanzó el encuentro y terminó encontrando la victoria cuando Santos parecía más cerca del gol. Guadalajara comenzó con posesión y algunas triangulaciones, aunque su dominio tuvo poca profundidad. Hugo Camberos fue uno de los pocos capaces de romper líneas, generando un par de oportunidades, pero los rojiblancos chocaron constantemente con una defensa lagunera ordenada. Santos, en cambio, encontró espacios para atacar y exigió a Rangel.

El panorama parecía aclararse para Chivas en el complemento. Sandoval ingresó por Richard Ledezma y rápidamente se convirtió en una alternativa ofensiva. Primero obligó a Carlos Acevedo a intervenir con un disparo al primer poste y después desperdició una oportunidad tras un servicio de Luis Romo.

Santos también tuvo argumentos para ponerse en ventaja. Emmanuel Echeverría encontró espacios y puso a prueba a Rangel, mientras Ezequiel Bullaude estuvo cerca de marcar antes de que Romo apareciera con una barrida. El Guadalajara comenzaba a reple-



RAÚL RANGEL. El arquero de Chivas fue determinante para conservar el cero en su portería y sostener al Guadalajara cuando Santos Laguna generó sus mejores oportunidades.

garse y acumulaba pases hacia atrás ante la falta de soluciones ofensivas y el buen parado defensivo del rival en turno.

Entonces apareció la jugada que cambió el partido. Sandoval desbordó dentro del área y Felipe Sánchez lo derribó con una ligera patada, apenas perceptible. Después de revisar la acción en el VAR, el árbitro señaló un penal que entrará en la polémica. Ricardo Marin, quien arrancó como titular en lugar de Armando "Hormiga" González, asumió la responsabilidad y al minuto 75 cruzó su disparo de zurda para vencer a Acevedo y colocar el que terminó por ser el único tanto en el marcador.

Santos buscó reaccionar en el cierre, pero Chivas protegió una ventaja que había conseguido sin ejercer un dominio claro.

El Guadalajara salió de Torreón con tres puntos valiosos, aunque también con una advertencia. Esta vez no ganó porque hubiera impuesto su fútbol, sino porque resistió cuando Santos amenazaba y aprovechó la oportunidad que encontró.

El resultado fortalece al equipo de Milito. El funcionamiento todavía tiene cuentas pendientes.

► Página 13

Las nuevas reglas obligan a las empresas a monitorear operaciones, identificar riesgos y reportar las conductas inusuales ante el fisco

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público endureció las medidas de prevención y combate al lavado de dinero con nuevas obligaciones para quienes realizan actividades consideradas vulnerables, principalmente en el sector no financiero.

A través del Acuerdo 115/2026, la dependencia estableció nuevas disposiciones para fortalecer el llamado Enfoque Basado en Riesgo y alinear el marco regulatorio mexicano con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional.

El nuevo esquema establece obligaciones graduales para sectores como inmobiliario, compraventa de vehículos, joyas, metales preciosos, obras de arte, apuestas y sorteos, así como servicios de blindaje de vehículos e inmuebles.

La regulación incluye la emisión de tarjetas de servicios y monederos electrónicos, el intercambio de activos virtuales y los servicios de notarios y corredores públicos. También abarca a abogados y contadores independientes que administren recursos o realicen operaciones por sus clientes.

Entre las novedades destaca la incorporación de asociaciones y sociedades sin fines de lucro que reciben donativos, las cuales deberán establecer medidas preventivas de acuerdo con el nivel de riesgo de sus operaciones.

Los sujetos obligados tendrán que elaborar un Manual de Políticas Internas integrado por 14 apartados, establecer metodologías para identificar y clasificar el riesgo de sus clientes y ampliar de cinco a 10 años el periodo de conservación de expedientes y documentación.

La regulación refuerza la vigilancia tecnológica. Las actividades vulnerables deberán usar sistemas automatizados para integrar expedientes digitales, actualizar perfiles, clasificar riesgos y detectar operaciones inusuales.

Los sistemas deberán considerar variables como el monto y frecuencia de las operaciones, los instrumentos de pago y la ubicación geográfica de las transacciones. Además, tendrán que realizar cotejos permanentes contra listas de Personas Políticamente Expuestas y otros registros nacionales e internacionales.

Cuando se detecten operaciones o conductas inusuales, los sujetos obligados deberán realizar una diligencia reforzada y, cuando corresponda, presentar el aviso respectivo ante las autoridades dentro de las 24 horas siguientes a su detección, incluso si la operación no se concretó o no alcanzó los umbrales ordinarios de reporte.

Otro eje central será identificar al beneficiario controlador; es decir, a la persona física que obtiene el beneficio final de una operación o ejerce el control de una sociedad. Las empresas deberán documentar esta información y conservarla durante al menos una década.

Las nuevas reglas establecen una auditoría obligatoria para el ejercicio 2028, con revisiones diferenciadas según el nivel de riesgo de cada sujeto obligado. Los de mayor riesgo deberán recurrir a auditores externos certificados.

El endurecimiento fortalece la prevención, pero exige mayor capacidad de análisis y personal especializado en la Unidad de Inteligencia Financiera, el Servicio de Administración Tributaria y la Fiscalía General de la República para procesar alertas, reportes y expedientes.

Sin recursos suficientes, advierten los propios retos del esquema, el riesgo es que una estrategia diseñada para detectar capitales ilícitos termine convertida en una enorme carga burocrática para empresas y autoridades.

► Página 5



NUEVA DIRIGENCIA. Fernando Sánchez Zubieta asumirá hoy la dirección del Instituto Jalisciense de Cancerología, con la meta de convertirlo en el mejor del país.

Quiero al mejor Instituto de Cancerología de México: doctor Fernando Sánchez Zubieta

Fernando Sánchez Zubieta tomará protesta hoy como director del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC). El especialista llega con casi 40 años de experiencia en Hematología y Oncología Pediátrica del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca", un área de la que fue fundador y jefe.

Su principal objetivo es claro: convertir al IJC en el mejor instituto de Cancerología del país. "Lo quiero hacer el mejor del país... ¡ya a serlo!", reconoció que el instituto enfrenta múltiples pendientes, principalmente en infraestructura, equipamiento, insumos y condiciones salariales.

Entre las carencias mencionó la medicina nuclear, la biología molecular, un Banco de Sangre adecuado y un área para brindar atención digna al final de la vida. También se requiere un equipo que integre resonancia magnética, tomografía por emisión de positrones y tomografía computarizada, además de concentrar en una sola unidad los aceleradores lineales del instituto y del Hospital Civil de Guadalajara.

El especialista estima que equipar el instituto costará unos 180 millones de dólares, por lo que buscará donaciones y comodatos privados, como hizo en el Hospital Civil mediante iniciativas como el Festival de Golf "Vivan los Niños con Cáncer".

Entre sus metas está incrementar la curación del cáncer en adultos, duplicar la capacidad de atención y convertir al hospital en el centro oncológico con mayor capacidad resolutiva de Jalisco para pacientes sin seguridad social.

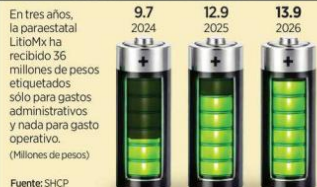
Actualmente atiende 600 pacientes nuevos y busca elevar esa cifra hasta mil 400. Los adolescentes y jóvenes serán un grupo prioritario, pues existe un vacío entre la atención pediátrica y la de adultos.

Desde julio, aseguró, las cirugías aumentaron 15%. Además, consideró indispensable mejorar la equidad y la homologación salarial para mantener motivado al personal.

► Página 6



INVERSIÓN... A LA BUROCRACIA



Pierde México 4 años con litio

Ven proyecto de LitoMX 'desconectado de la realidad'

MARIO LÓPEZ

La euforia de extraer litio no fue aprovechada por México en los últimos cuatro años y ahora tendrá que renar a contracorriente ante el desarrollo de baterías de sodio como ya lo hace China.

Si bien el auge por baterías de litio sigue debido a los vehículos eléctricos, la opción del sodio en el almacenamiento de energía para redes eléctricas y para los centros de datos de Inteligencia Artificial, es mucho más económica. El proyecto de una empresa estatal de litio en México ha carecido de rumbo con proyectos "fuera de la realidad", estiman expertos.

"En tres años, la empresa Lito MX ha tenido un presupuesto de 36 millones de pesos, todo etiquetado para gastos administrativos y nada para gasto operativo (explotación de yacimientos)", aseguró Armando Ernesto Alatorre, geólogo experto en minería.

Con la nacionalización del litio bajo el argumento de soberanía energética y la disposición de crear un organismo encargado de administrar, normar, vigilar, regular o participar en la "cadena de valor del litio", ninguna empresa podría fabricar baterías de litio en el País de manera independiente, expuso.

La viabilidad de los planes de la empresa estatal es incierta, pues no se incluye un cronograma de trabajo ni especifica las inversiones o el presupuesto.

"Levantar una fábrica de baterías requeriría inversiones de cientos de mil-

lones de dólares y un periodo de entre dos y cuatro años.

"Sin embargo, como no hay explotación en México, se tendría que importar el carbonato de litio principalmente de China, que actualmente controla 80 por ciento del procesamiento y refinamiento del mineral a nivel mundial", dijo.

Consideró que si bien las baterías de sodio están ganando terreno, su enfoque es más hacia sistemas de energía eléctrica, debido al peso y volumen que tienen los equipos. Por ello no compiten en autos eléctricos de alta autonomía.

Eugenio Grandio de la Torre, presidente de la Electromovilidad Asociación (EMA), dijo que los recursos de litio identificados en el País son en arcilla, que es el tipo de yacimientos más difícil de procesar y del cual no hay tecnología viable para lograr la pureza necesaria en la fabricación de baterías. El costo por tonelada de litio refinado en arcilla puede ser muy elevado.

En cambio, el sodio es más abundante que el litio y se extrae a partir de sales marinas a un costo de materia prima menor.

Según el documento, el precio pactado en la compraventa fue de 28 millones 304 mil pesos, más el impuesto correspondiente por 696 mil pesos, para sumar un total de 29 millones de pesos.

La adquisición se procesó a través del Comité de Adqui-

siciones del propio Instituto, también llamado Comité de Compras, integrado —señala la denuncia— "por empleados a modo del Instituto".

Lo que expertos consideran es que cuando LitoMX, esté en condiciones de extraer la primera tonelada comercial, la cadena de suministro global del sodio ya estará muy instalada en gran parte del mercado y con menor costo.



LUNES 17 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,106 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncia ex funcionario que cuesta 12.4 mdp; se pagaron 29 mdp

Acusan que el IJA compró finca cara

Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco la habría adquirido para oficina central

FRANCISCO DE ANDA

Ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se presentó una denuncia en contra de directivos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), por la presunta compra irregular de un terreno destinado a las futuras oficinas centrales, por el que se habría pagado, con recursos públicos, 134 por ciento más que su valor real.

De acuerdo con información contenida en la querrela presentada por Ignacio Alfonso Regón Cervantes, ex secretario técnico del IJA, a la cual MURAL tuvo acceso, presuntamente el Instituto adquirió un predio marcado con el número 1228 de la Calle Vidrio, en el Sector Juárez de Guadalajara, con una superficie aproximada de mil 698 metros cuadrados.

El inmueble incluye lo que la propia escritura describe como "ruinas" de una construcción preexistente.

Según el documento, el precio pactado en la compraventa fue de 28 millones 304 mil pesos, más el impuesto correspondiente por 696 mil pesos, para sumar un total de 29 millones de pesos.

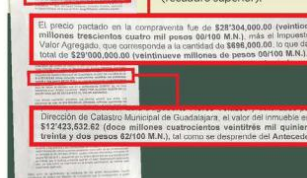
La adquisición se procesó a través del Comité de Adqui-



El predio adquirido se ubica en la finca marcada con el número 1228 de la Calle Vidrio, en el Sector Juárez de Guadalajara, con una superficie aproximada de mil 698 metros cuadrados.

Más del doble

El punto central de la denuncia es la diferencia entre el valor real del inmueble, señalado en 12.4 millones de pesos (recuadro inferior), y lo que el IJA pagó por él con dinero público: 29 millones de pesos (recuadro superior).



siciones del propio Instituto, también llamado Comité de Compras, integrado —señala la denuncia— "por empleados a modo del Instituto".

El punto central de la querrela es la diferencia entre el precio pagado y el valor real del inmueble. De acuerdo con el avalúo catastral prac-



LUNES 17 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,106 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncia ex funcionario que cuesta 12.4 mdp; se pagaron 29 mdp

Acusan que el IJA compró finca cara

Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco la habría adquirido para oficina central

Ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se presentó una denuncia en contra de directivos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), por la presunta compra irregular de un terreno destinado a las futuras oficinas centrales, por el que se habría pagado, con recursos públicos, 134 por ciento más que su valor real.

De acuerdo con información contenida en la querrela presentada por Ignacio Alfonso Regón Cervantes, ex secretario técnico del IJA, a la cual MURAL tuvo acceso, presuntamente el Instituto adquirió un predio marcado con el número 1228 de la Calle Vidrio, en el Sector Juárez de Guadalajara, con una superficie aproximada de mil 698 metros cuadrados.

El inmueble incluye lo que la propia escritura describe como "ruinas" de una construcción preexistente.

Según el documento, el precio pactado en la compraventa fue de 28 millones 304 mil pesos, más el impuesto correspondiente por 696 mil pesos, para sumar un total de 29 millones de pesos.

La adquisición se procesó a través del Comité de Adqui-

siciones del propio Instituto, también llamado Comité de Compras, integrado —señala la denuncia— "por empleados a modo del Instituto".

AL OLIMPO DE DISNEY

Anne Hathaway, Dwayne Johnson, los Jonas Brothers y Lin-Manuel Miranda fueron reconocidos ayer como Leyendas Disney, durante la convención D23.

GENTE

ALERTA EXPANSIÓN DE 'ISO', DROGA MÁS POTENTE QUE EL FENTANILO

ROLANDO HERRERA

Una nueva droga sintética, conocida como isotonitazeno o iso, ha comenzado a extenderse en los mercados ilícitos y a generar preocupación por su potencia, que puede superar entre cinco y nueve veces la del fentanilo, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El iso pertenece a los nitazenos, una familia de opioides sintéticos que fueron identificados en el Informe Mundial sobre las Drogas 2026 como una de las nuevas amenazas en el mercado.

"La aparición en el mercado de nitazenos y orfinas —sustancias a menudo más potentes que los fentanilos— ha provocado numerosas emergencias agudas y desenlaces mortales, suscitando preocupación en materia

de salud pública en un grupo diverso de países", indicó.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) señaló que los nitazenos están diseñados sintéticamente para imitar los efectos de los opioides tradicionales y son altamente adictivos por su potencia.

El 1 de agosto del año pasado, al imponer una nueva tanda de aranceles a diversos países, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a las organizaciones criminales mexicanas de producir esta nueva droga.

"Los cárteles mexicanos operan cada vez más laboratorios de síntesis de fentanilo y nitazeno en Canadá", indicó entonces el Mandatario estadounidense.

Son piratas 7 de 10 playeras del Tri.- IP

STEFANNY SORIANO

Al menos siete de cada 10 playeras de la Selección Mexicana vendidas durante la Copa Mundial de la FIFA 2026 eran productos no oficiales, estimó la Cámara Textil de Occidente (Ctexo), que ubicó a tanguis y bodegas como principales escaparatés de la mercancía pirata.

"Esto genera un problema muy grande y no se queda en el jersey, vemos calefines y ropa que afecta a los productores formales", señaló Emilio Charbel Gutiérrez Haro, presidente de Ctexo.

El avance de la mercancía ilegal obligó a empresas del

sector a ajustar horarios de producción y recurrir a paros técnicos para evitar despidos de personal calificado.

"Normalmente descansamos jueves y viernes de Semana Santa, pero este año vimos necesario recorrer vacaciones, porque no podemos darnos el lujo de perder personal técnico", dijo Gutiérrez Haro.

Estimaciones empresariales ubican entre 58 y 60 por ciento la proporción de ropa que se vende en la legalidad. En Moroleón y Uriangato, Guanajuato, cerca de 80 por ciento de lo que se ofrece proviene de China, de acuerdo con Ctexo.



Jerseys no oficiales alusivos a la Selección Mexicana se venden en tanguis, mercados, entre otros.

"Las importaciones ilegales, llámese contrabando, subvaluación y triangulación, representan el principal daño

a la población", señaló Jaime Pedroza Hernández, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canave) en Jalisco.

El Sondeo de Piratería 2025 de AmCham encontró que 7 de cada 10 compañías han identificado piratería en al menos una categoría, y ubicó a textil y ropa entre los sectores con falsificaciones.

Las cámaras textil y del vestido coinciden en la necesidad de reforzar aduanas, perseguir la triangulación y elevar la conciencia del consumidor.

NEGOCIOS PÁG. 10





Gerardo Esquivel
"Audiencias, listas y otras polémicas que no ayudan en nada" - P. 12

Rana Foroohar
"Los estadounidenses votarán por quien muestre respeto" - P. 18

Óscar Cedillo
"Washington toca a la puerta de la familia López Obrador" - P. 8

Educación. Mientras el gobierno federal alista una propuesta nacional, esta región ya figura entre las que limitan el uso de teléfonos móviles, permitido sólo con fines pedagógicos o ante una emergencia

Jalisco, entre los 16 estados que restringen celular en las aulas

ALMA PAOLA WONG Y CORRESPONSALES

Jalisco se encuentra entre las 16 entidades que ya regulan el uso de celulares y dispositivos electrónicos al interior de los planteles escolares, mientras

el gobierno federal prepara una propuesta nacional sobre el tema. Como en la mayoría de los estados, en las aulas jaliscienses su uso queda restringido durante las clases y solo se permite con fines

pedagógicos autorizados por el docente o ante una emergencia. Las medidas buscan que bajen las distracciones, prevenir el ciberacoso y fomentar un uso responsable de la tecnología. PÁG. 12

A proceso por abuso sexual
Exdirector del DIF Jalisco es acusado de violar a empleada

LUIS ÁNGEL PEDRAZA - PÁG. 3

Violencia en el fútbol
Disparos y heridos en San Martín de las Flores

LUIS ÁNGEL PEDRAZA - PÁG. 4



El presidente, de 80 años, y el hijo de Bolsonaro, arrancan la contienda con empate técnico. ANDRÉ PENNER/AP

Morena luce su fractura en la entidad con dos asambleas

USI TOLEDO Y EQUIPO MILENIO, GDL

La unidad morenista en Jalisco volvió a partirse el mismo sábado. Mientras la diputada federal Mery Pozos congregaba a más de 2 mil personas por la tarde, en el Parque de la Solidaridad, el senador Carlos Lomeli ya había hecho lo suyo horas antes, por la mañana en El Sauz, con su propio llamado a respaldar a Claudia Sheinbaum. PÁG. 2

Legado cultural en GDL
Premio expone la crisis del patrimonio histórico

ROBERTO HURTADO - PÁG. 6

Elección en Brasil
Lula va por cuarto mandato en pleno auge de la derecha

AGENCIAS - PÁG. 14

En la presidencia municipal de Tlaquepaque ponen caja para frenar el corte de agua

USI TOLEDO, GUADALAJARA

La caja que blindó la toma de agua es una medida de fuerza para frenar lo que califican como un intento ilegal de corte. PÁG. 2

Era buscado en Tijuana
Capturan en Guadalajara a un presunto robacapas

FATIMA BRICEÑO - PÁG. 4



Los Alegres regresan sin narcocorridos

Con el recinto a la mitad de su capacidad, la agrupación se presentó en la Arena

SANTIAGO SÁNCHEZ - PÁG. 24

Hoy escribe:

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás



"La visa que Estados Unidos le canceló a Andy López Beltrán es de un tamaño gigante. No se puede entender de otra manera la sobreacción que han tenido desde la presidenta Claudia Sheinbaum hasta los militantes de Morena"



Diario

**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

17 Agosto 2026

Año 4, No. 903

Primero del país con esta función

Tlajomulco proyecta OPD para recuperar vivienda

El Ayuntamiento de Tlajomulco propuso crear el Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura, un organismo especializado en la recuperación y aprovechamiento social de viviendas que, de aprobarse, sería el primero de carácter municipal en el país con esta función específica. La iniciativa del alcalde Gerardo Quirino plantea que el nuevo OPD trabaje en coordinación con el Infonavit, otras instituciones y particulares para recuperar, administrar y destinar casas a personas con mayores necesidades. El proyecto también busca acompañar la estrategia de vivienda social y contribuir a la recuperación del tejido comunitario. El instituto tendría patrimonio y personalidad jurídica propios, una Junta de Gobierno y un Consejo Técnico Ciudadano. La propuesta fue turnada a comisiones del Ayuntamiento para su análisis.

Página 5



Defiende soberanía

Sheinbaum arropa a López Beltrán tras retiro de visa

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la soberanía nacional tras la cancelación de la visa estadounidense de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y el intercambio de declaraciones entre autoridades de México y Estados Unidos sobre el carácter de ese documento migratorio. Durante la inauguración de un hospital del IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, Tamaulipas, Sheinbaum sostuvo que la soberanía resulta indispensable para garantizar los derechos y el bienestar de la población.

"No habría libertad, no habría bienestar y no habría derechos si no hay soberanía. Por eso defendemos de igual manera la soberanía de México, igual que el bienestar del pueblo de México".

Un día antes, la Presidenta afirmó que "una visa no define a una persona", en referencia al retiro del documento a López Beltrán. En el acto, Sheinbaum también anunció que su gobierno busca fortalecer los servicios públicos de salud y avanzar hacia un sistema universal.

"La salud pública tiene que ser la mejor de todo México. Después de 36 años de abandono y de corrupción, pero somos necios y vamos a recuperar el acceso a dar salud pública (...). Vamos a rescatar la salud pública, fortaleciendo las tres instituciones de salud (IMSS, IMSS Bienestar y ISSSTE)", afirmó. La mandataria responsabilizó a seis sexenios del llamado periodo neoliberal por el abandono de servicios como salud, educación y vivienda.

Sheinbaum también planteó que cualquier persona pueda recibir atención en el hospital público más cercano, aunque no pertenezca a la institución correspondiente.



CRECE LA PROTESTA EN EXPANSIÓN

LEONES NEGROS RUGEN POR EL ASCENSO

La exigencia por el regreso del Ascenso volvió a hacerse presente en la Liga de Expansión MX. Previo a su encuentro ante la Jaiba Brava, los jugadores de Leones Negros ingresaron al Estadio Jalisco con una manta con el mensaje "Rugimos por el Ascenso", como parte de las protestas que se han extendido entre clubes de la categoría. Durante el calentamiento, el plantel universitario también portó playeras negras con la leyenda "El fútbol es de todos. ¡Sí al Ascenso!". La protesta tuvo eco inmediato en redes sociales, donde el video de la manifestación superó las 50 mil reproducciones. Los Melenudos vencieron 4-0 a la escuadra tamaulipeca con lo que se consolida en el liderato de la competencia.



OPINIÓN

ECOS

Laura Haro Ramírez



HABLEMOS DE
CERCA

Isaura Amador



EL DIVÁN DE
MAQUIAVELO

Luis Cisneros Quirarte



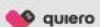
PERSPECTIVAS

Héctor Ruiz López



PARTENÓN

Federico Torres López



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

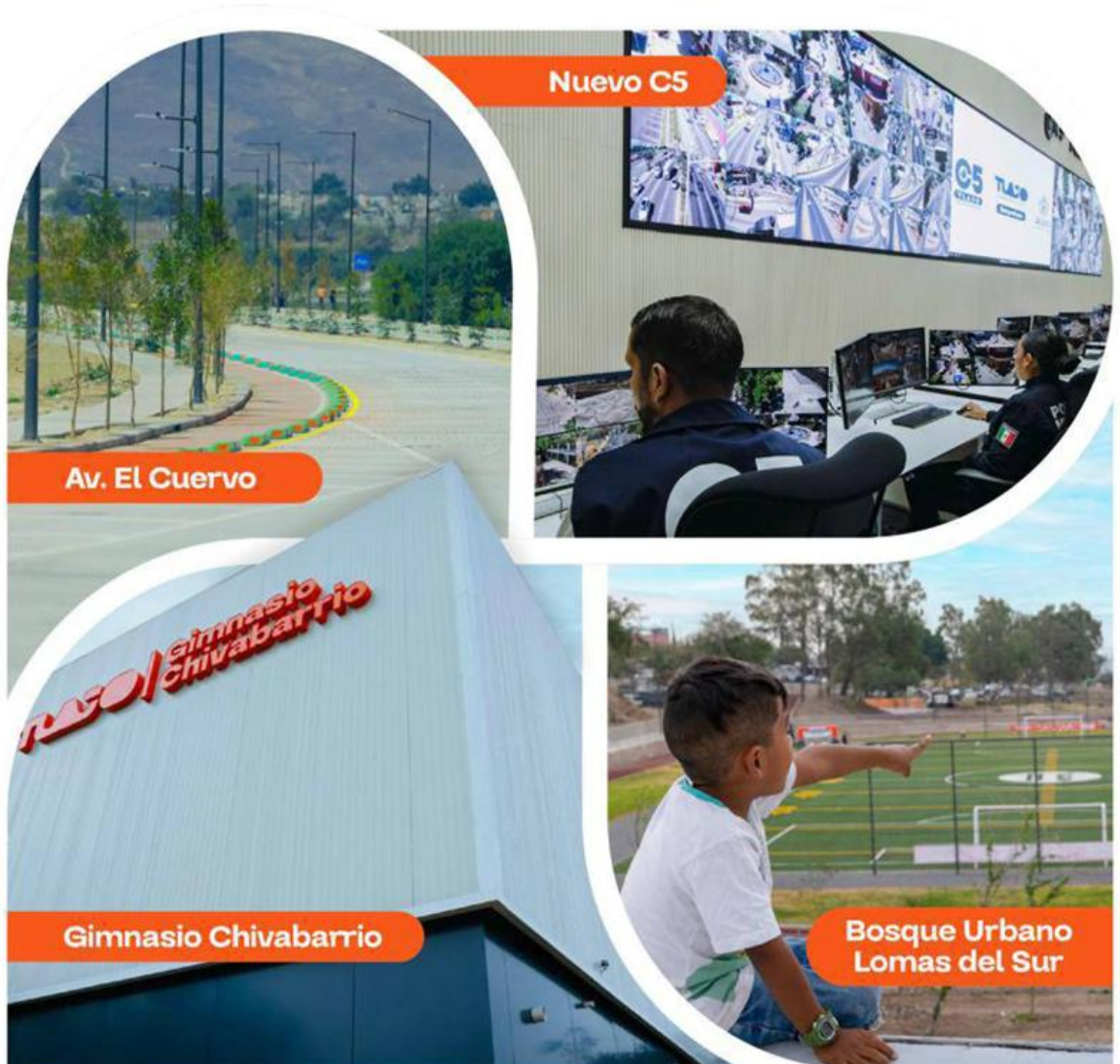


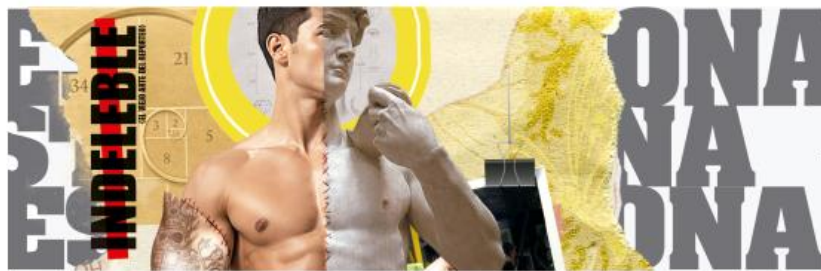
TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Siempre Cerca

SIEMPRE CHAMBEANDO

por nuestro Tlajo





TESTOSTERONA

CÓMO LAS REDES VENDEN LA MASCULINIDAD

INFLUENCERS Y MARCAS DE SUPLEMENTOS PRESENTAN LA TESTOSTERONA COMO UNA VÍA AL MÚSCULO, EL ÉXITO Y LA MASCULINIDAD. DETRÁS DE ESTA TENDENCIA CRECE UN NEGOCIO MILLONARIO QUE YA VIGILA COFEPRIS, MIENTRAS MÉDICOS ALERTAN SOBRE LOS RIESGOS DEL AUTODIAGNÓSTICO Y SU CONSUMO SIN SUPERVISIÓN.

EDICIÓN SEMANAL
www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 17 DE AGOSTO - 23 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXXXV | NO. 28,902 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

TRES DE UN JALÓN

Sorpresivos cierres de negocios y autoservicios

Cadenas de restaurantes tradicionales y supermercados bajaron la cortina, dejando sólo letreros de "te esperamos en línea". Economistas universitarios coinciden que las marcas transnacionales cada vez ganan terreno. **Págs. 14 y 15**

AURELIO MAGAÑA



FESTIVAL VINYLMANIA

Reviven en el Centro mundo del acetato

Guadalajara será el epicentro de la nostalgia donde coleccionistas mostrarán discos de diferentes tamaños y colores. Un evento que conectará los sonidos del pasado con el presente. **Pág. 3**

USADA PARA DIABÉTICOS

Alertan por inyección mágica para adelgazar

Llama Cofepris a no comprar falsas fórmulas ni medicamentos en el mercado negro para bajar de peso ya que son de dudosa procedencia y sin ninguna valoración médica. **Págs. 6 y 7**



DAVID TAMAYO

SCOOTERS SIN REGLAS

Circulan por túneles, pasos a desnivel y grandes avenidas a más de 70km/h al ser modificados, exponiendo su vida entre autos y sin ser multados por la autoridad. Hay una iniciativa en el Congreso para regularlos, pero aún está en revisión para aplicarlo.

Págs. 4 y 5

Municipios del AMG intervienen 122 km de banquetas en un año

- En el marco del Día Mundial del Peatón, los municipios metropolitanos reportaron la construcción y rehabilitación de banquetas en zonas estratégicas, con el objetivo de fortalecer una movilidad segura, accesible y centrada en las personas

Con el objetivo de fortalecer una movilidad segura, accesible y centrada en las personas, los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) intervinieron 122 kilómetros de banquetas durante el último año, acciones que se comparten en el marco del Día Mundial del Peatón, que se conmemora este 17 de agosto.

Del total intervenido, 56 % corresponde a banquetas de nueva creación en zonas donde antes no existía infraestructura peatonal, mientras que 44 % corresponde a rehabilitaciones que incorporaron mejoras en accesibilidad y seguridad vial.

Las obras se realizaron en su mayoría en zonas estratégicas identificadas por el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan). Este instrumento técnico establece una estrategia para construir, conservar y mejorar banquetas, mediante la identificación de 132 colonias prioritarias en el AMG.

De acuerdo con la Encuesta Origen-Destino del AMG, cada día se realizan más de 5 millones de viajes peatonales en la metrópoli, de los cuales 60 % son realizados por mujeres. El estudio identifica caminar como el principal modo de transporte en la ciudad.



Contraloría y CCM-E concluyen sesiones rumbo a Asamblea Plenaria

-La Contraloría del Estado y la CCM-E concluyeron 12 sesiones regionales para fortalecer criterios comunes en auditorías y responsabilidades administrativas.

-Contralores municipales compartieron experiencias exitosas para promover la ética y la integridad entre las personas servidoras públicas.

-El 19 de agosto se realizará la Asamblea Plenaria de la CCM-E, con la participación de presidentes municipales y contralores de todo Jalisco





QUADRATIN
Jalisco



Cardenal respalda
regulación
de celulares
♦ Pág. 5

Arzobispado de Guadalajara

Guadalajara, Jalisco, lunes 17 de agosto de 2026

EDICIÓN 1355

ZAPOPAN

Participan 1,700 corredores en la Carrera Vertical de Bomberos



♦ Pág. 7

Gobierno de Zápopan

TLAJOMULCO

Proponen crear instituto para recuperar vivienda deshabitada



♦ Pág. 8

Gobierno de Tlajomulco

Liberan a mascotas de crueldad animal

La Fiscalía del Estado rescató a 8 perros y 12 gatos durante un cateo realizado en un domicilio del fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco de Zúñiga

♦ Pág. 8



ARCHIVO



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

EU COMBATE LA CORRUPCIÓN QUE MÉXICO ENCUBRE



SEMADET

DARÁN APOYOS DE HASTA 140 MIL PESOS PARA SUSTITUIR TAXIS CONTAMINANTES

● **METROPOLI.** La Semadet destinará hasta 10 millones de pesos para apoyar la sustitución y chartrización de taxis que incumplan con la norma técnica por antigüedad. Los estímulos serán de 80 mil pesos para unidades de combustión y hasta 140 mil pesos para vehículos híbridos o eléctricos. **ZMG 3A**

GUADALAJARA

INGERIR ALCOHOL Y OBSTRUIR CALLES, PRINCIPALES FALTAS ADMINISTRATIVAS

ZMG 5A



CUARTOSCURO

EN EL 2026

Consumo privado se mantiene positivo

ERICK MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El consumo privado en México mantiene su expansión en julio de 2026, con un crecimiento anual de 2.2 por ciento, de acuerdo con el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) del Inegi.

La cifra se ubica por debajo del 2.5 por ciento estimado para junio, lo que refleja una ligera moderación en el ritmo de avance, pero sin interrumpir la tendencia de crecimiento del gasto de los hogares.

Pese a esta desaceleración, el gasto de los hogares acumulará 16 meses consecutivos en terreno positivo en su comparación anual, lo que confirma que el consumo privado continúa sosteniendo la demanda interna en México.

En su comparación mensual, el panorama es distinto: el IOCP anticipa un alza de apenas 0.2 por ciento en junio de 2026, mientras que para julio no prevé variación alguna, 0.0 por ciento en cifras desestacionalizadas.

Este dato de julio es el más relevante del reporte, pues de confirmarse, rompería la racha de cuatro meses consecutivos con variación mensual positiva, evidenciando una pérdida de impulso en el margen que contrasta con la resiliencia mostrada en la comparación anual, aunque sin comprometer la tendencia de crecimiento anual.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



LÓPEZ BELTRÁN ARROPA MORENA A 'ANDY' EN 202 ASAMBLEAS ESTATALES

● **RESPALDO.** En sus 202 asambleas estatales de este fin de semana, la dirigencia nacional de Morena salió en defensa de 'Andy' López Beltrán, ante las "presiones externas" luego de que EU le canceló su visa. **EL FINANCIERO**

SHEINBAUM

"SIN SOBERANÍA NO HAY LIBERTAD, NI DERECHO"

● **TAMAULIPAS.** La defensa de la soberanía es necesaria también para garantizar el bienestar del pueblo, justificó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante la inauguración del hospital general en Ciudad Madero. **EL FINANCIERO**

Zapotillo dará agua solo con 9,800 mdp

ALCANZARÍA NADA MÁS A DISTRIBUIR 1.5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO

Con la modificación al proyecto, al dejar la cortina en 80 metros y abrir las ventanas para un llenado máximo de 40 metros, se previó que podía dotar de 3 metros cúbicos de agua por segundo, pero la capacidad de almacenamiento no da para eso

SONIA SERRANO INIGÜEZ
GUADALAJARA

Para que la Presa El Zapotillo suministre agua de manera regular a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se requieren dos obras complementarias: un acueducto de la Presa Calderón a la planta potabilizadora de San Gaspar y la ampliación de dicha planta. La inversión de ambas es de 9 mil 800 millones de pesos.

Aún con esta infraestructura, no aportará los 3 metros cúbicos por se-

gundo que se plantearon cuando se modificó el proyecto, sino que alcanzaría a aportar al sistema Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón entre 1.3 y 1.5 metros cúbicos por segundo.

El secretario de Gestión Integral del Agua del gobierno del estado, Ernesto Marroquín Álvarez, confirmó que este año la ZMG no ha recibido agua de la Presa El Zapotillo, aunque también aclaró que ese embalse ha permitido mantener el nivel de la Presa El Salto, ubicada en el municipio de Valle de Guadalupe, y de la Presa Elías

González Chávez, también conocida como Calderón, que en 2021 enfrentó una crisis por la sobreexplotación a la que fue sometida.

Según la información contenida en el paquete de proyectos entregado el 14 de julio pasado por el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora al Congreso del Estado, la inversión proyectada en la construcción del acueducto Calderón-San Gaspar es de 6 mil 800 millones de pesos, mientras que para la ampliación de esa planta potabilizadora se

requieren 3 mil millones de pesos. Según estimaciones, la Presa El Zapotillo costó, desde que comenzó su construcción hasta que se abrieron las ventanas, alrededor de 37 mil millones de pesos, por lo que las obras complementarias implicarían una inversión adicional a ese monto.

Con la ampliación que se proyecta, se podría garantizar una capacidad de potabilización en esta planta de hasta 5 metros cúbicos por segundo.

ZMG 2A

FLAG FOOTBALL MÉXICO FEMENIL OBTIENE EL BOLETO OLÍMPICO

MÉXICO INGLATERRA

20-19

FOTO GALERÍA



ALEJANDRA LEYVA

ANÓNIMAS UNA LUCHA PARA DEFENDER LOS DERECHOS LABORALES

ZMG 8A

LUCIO MIRANDA PROCESAN A EX DIRECTOR DEL DIF POR PRESUNTA VIOLACIÓN

● **PRESO.** El ex director general del DIF Jalisco, y ex coordinador de Servicios Públicos Municipales de Tlalquilulco de Zúñiga, Lucio Miranda, fue detenido y vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de violación, por hechos que habrían ocurrido en 2024. **ZMG 4A**



JORNADA 4 UN CHIVAS MUY FLOJO GANA; AMÉRICA INVICTO SE COLOCA DE SUPERLÍDER

● **TRIUNFOS.** Un Chivas muy flojo rescató un triunfo ante Santos, gracias a un penal cobrado por Ricardo Marín. El Rebaño toma oxígeno, mientras que el América, sin apuros, goleó 3-0 al San Luis en el Estadio Azteca. Las Águilas se mantienen en el liderato con 10 puntos y siguen invictas. **OVACIONES**



LLEVAN MIEL Y CONCIENCIA AMBIENTAL

● **ENCUENTRO.** Miel, productos apícolas, artesanías y actividades para promover la protección de los polinizadores llegaron este fin de semana a la zona de Zapopan Centro con la quinta edición de la Feria de la Miel. La Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara realizó la Quinta Feria de la Miel que reunió este fin de semana a productores, especialistas y familias en torno a las abejas, la apicultura y los productos de la colmena. **Nancy Ángel ZMG 3A**

NUEVO ESQUEMA AMPLÍA CONAGUA REGULARIZACIÓN DE CONCESIONES DE AGUA EN JALISCO

ZMG 2A

ORGANISMO TLAJO PROYECTA RECUPERAR VIVIENDAS ABANDONADAS

ZMG 3A

DEL 80% Oficializan descuentos del Siapa en 203 colonias

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) oficializó la aplicación de un descuento de 80 por ciento para los usuarios de 203 colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) afectadas por deficiencias en la calidad y el suministro del agua.

La medida, aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el periódico oficial, se mantendrá vigente hasta el 15 de diciembre de 2026. La rebaja se otorgará de manera automática a las cuentas con uso habitacional y a los pequeños comercios cuyo consumo mensual no supere los 25 metros cúbicos.

La lista de beneficiarios se elaboró a partir de una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, la cual remitió inicialmente 243 colonias con quejas ciudadanas. Tras una evaluación técnica, el organismo operador excluyó ocho sectores por ubicarse fuera de su área de cobertura y mantiene en revisión 32 más que no figuran en el padrón actual.

Adicionalmente, los ayuntamientos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá podrán enviar expedientes de colonias adicionales.

ZMG 2A

MUSA MUJERES ARTISTAS CUESTIONAN EL DISEÑO URBANO EN OBRA COLECTIVA

ESCENARIO 7A

CARDENAL

● Robles Ortega apoya regular uso de celulares en preparatorias de UdeG **4A**

SALUD

● Alertan por primer caso de cólera en paciente trasplantado en Jalisco **2A**

LUZ DE ESPERANZA

● Pegan mil 200 cédulas de búsqueda en la zona de San Juan de Dios **4A**



7503012803001



Ninel Conde deja reflectores y muestra su vida Sin filtro

La cantante y actriz estrena docuserie donde abre las puertas de su vida personal y profesional. / **Pág. 07**

Guadalajara opta por **justicia cívica** en lugar de sanciones

Cambios. La capital del estado reporta que el trabajo comunitario se posiciona como la vía más utilizada para atender las faltas administrativas en lugar de priorizar los arrestos o las multas económicas. / **Pág. 02**

Rescatan 20 perros y gatos hacinados

Cateo en Tlajomulco permitió resguardar a los animalitos que estaban en malas condiciones. / **Pág. 02**

Aún puedes salvar tu número

Pág. 03



CUARTOCURIO



América se apodera de la cima de la Liga MX

Pág. 08

Triunfo. Las Águilas golean al Atlético de San Luis para mantener el invicto en el fútbol mexicano. / MEXSPORT

México tiene pase olímpico histórico

Pág. 09



Enjambre hace historia

La banda zacatecana se prepara para vivir uno de los momentos más importantes de su trayectoria. / **Pág. 06**

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C.	VS	ELCHE	+136	+215
19:00	NECAXA	VS	LEÓN	+118	+265
21:00	PACHUCA	VS	PUEBLA	-205	+335
					+520

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

*VALOR SÓLO PARA MÉRITO CUMPLIDO. PUNTOS: 10000. SÓLO PARA MÉRITO CUMPLIDO. RESPONSABILIDAD: LOS JUEGOS SON APUESTA ESTÁN PLANTEADOS PARA MÉRITO DE CADA COMBINACIÓN TÉCNICA Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



¡Júntate a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



GRAVÍSIMO resulta el caso de **Lucio Miranda**, ex director del **DIF de Jalisco**, pues en este momento se encuentra preso acusado por la **Fiscalía** del delito de violación cometido en contra de una de sus colaboradoras.

AUNQUE FALTA que sea juzgado, el juez que lleva el caso encontró **suficientes evidencias** en contra del funcionario, que fue uno de los más cercanos a **Enrique Alfaro**.

TAN ES ASÍ que lo dejó como regidor en **Tlajomulco** en la administración de **Ismael del Toro**. Y la pertenencia de Miranda al equipo alfarista se refleja en que quedó **¡como presidente municipal interino!** a la salida de "El Pope".

UNA VEZ QUE dejó el **DIF**, después de supuestamente haber cometido la violación en 2024, se incorporó a la actual administración de Tlajo donde, casualmente, dejó de trabajar en julio pasado. Al parecer Miranda **ya sabía que iban por él**, pues días después de dejar la coordinación de **Servicios Públicos**, fue arrestado por los agentes de la Fiscalía.

QUEDA LA DUDA de si su entonces jefe, **Enrique Alfaro**, se enteró de las atrocidades que, según la denuncia, andaba cometiendo su director del DIF.

• • •

TAL PARECE que en la relación entre el gobierno de **Donald Trump** y la administración de **Claudia Sheinbaum** ya se normalizó la política del "golpe y sobadita".

TRAS el trancazo que significó para la **4T** el retiro de la visa a **Andrés Manuel López Beltrán**, ayer el embajador **Ronald Johnson** dio a conocer la entrega de **tres fugitivos** de la justicia mexicana que estaban en **EU**.

HABRÁ quienes digan que el gesto es significativo, y también quienes opinen que es algo muy menor, sobre todo después de que **México** les ha enviado a **178 narcotraficantes** en lo que va de la actual administración.

LO CIERTO es que en el rubro de intercambio de reos, como en muchos otros, la relación es muuuy asimétrica, pues se trata de apenas los primeros tres enviados a nuestro país de los **269** solicitados en procesos de extradición desde 2018.

PERO BUENO, de lo perdido ... ¡lo que aparezca!

• • •

EN LA CARRERA por **Zapopan**, ayer le ganó la diputada **Gabriela Cárdenas** a la regidora **Isaura Amador**. ¡Tranquillos! No fue la competencia por la candidatura de **Movimiento Ciudadano** a la alcaldía, sino la carrera en beneficio de los **bomberos**.

SE TRATÓ DE una carrera vertical en la que ambas servidoras públicas tuvieron que subir corriendo **¡16 pisos!** y quien demostró mejor condición fue Cárdenas, pues llegó sobrada de tiempo frente a su competidora. Ahora falta ver cómo les va en la carrera naranja.

PARABÓLICA



Reconocimiento tequilero. Nos cuentan que este lunes el senador **Clemente Castañeda** estará de visita en el Consejo Regulador del Tequila, donde recibirá el galardón "Águila en Vuelo", máxima distinción que entrega el organismo a personajes que han contribuido a la protección y difusión de la primera Denominación de Origen mexicana. El reconocimiento al legislador jalisciense es debido a que su gestión fue clave para conseguir que el 24 de julio fuera declarado oficialmente Día Nacional del Tequila, mediante decreto presidencial publicado el pasado 28 de mayo en el Diario Oficial de la Federación. La entrega estará encabezada por **Aurelio López Rocha**, presidente del CRT, acompañado por integrantes de su Consejo Directivo. Así que Castañeda arrancará la semana brindando, al menos simbólicamente, por una gestión que terminó convertida en celebración nacional.



Más facilidades. En Jalisco arrancará una nueva etapa para poner en orden las concesiones de agua que quedaron fuera del primer programa federal. La Conagua informó que el nuevo acuerdo permitirá regularizar títulos vencidos desde 2009 y hasta junio de 2026, además de elevar de 500 mil a un millón de metros cúbicos el volumen máximo contemplado. La medida también incorpora a grupos de ejidatarios, unidades de riego y concesiones con usos mixtos. El antecedente es positivo, pues durante la primera etapa se regularizaron mil 302 títulos en Jalisco, uno de los mayores números del país. Nos dicen que ahora la apuesta será llevar los trámites a las regiones, con módulos permanentes en Guadalajara, Ahualulco, Tomatlán y El Grullo, además de módulos itinerantes. El director regional de Conagua, **Gustavo Figueroa**, ya adelantó que también habrá reuniones con productores para explicar las nuevas facilidades.



Ante las alertas, capacitación. El hallazgo de 11 cocodrilos americanos adultos muertos en las últimas semanas en Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y otros puntos de la costa encendió focos de alerta sobre la situación de esta especie en la región. Es por eso que personal de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta se sumó a una capacitación especializada sobre coexistencia con cocodrilos en municipios costeros de Jalisco. Nos dicen que la jornada abordó protocolos para prevenir y atender incidentes entre personas y estos reptiles, además de estrategias para su conservación y coordinación entre autoridades. El equipo vallartense también presentó su sistema de alerta y comunicación de riesgos en playas, enfocado en informar oportunamente a habitantes y turistas sobre avistamientos.

LA TREMENDA CORTE

Que las dos reuniones morenistas del sábado reconfirmaron que, pese a la visita de **Ariadna Montiel**, presidenta nacional del partido, las facciones enfrentadas difícilmente lograrán el milagro de pactar la unidad rumbo a 2027. **Carlos Lomelí** y **Mery Pozos**, ambos aspirantes a gobernar Guadalajara, no se soportan ni en pintura, y cada quien prefiere jalar por su cuenta antes que compartir escenario.

Que lo interesante es la mancuerna que tejen **Mery Pozos** —diputada federal— y **Alberto Uribe** —funcionario de Economía federal—, quien recientemente logró la mayor cantidad de afiliaciones para Morena en Guadalajara. La apuesta es mutua: cuando el partido defina el género de la candidatura, uno apoyará al otro. Pero la última palabra no está en Jalisco, sino en CdMX, donde tres jefes de grupo mueven los hilos: **Adán Augusto** respalda a **Lomelí**, **Ricardo Monreal** a **Pozos** y **Marcelo Ebrard** a **Uribe**. La foto de **Pozos** y **Uribe** juntos no fue casualidad. La pregunta es si **Adán Augusto**, en este momento, tiene aún capacidad para dar la pelea en esa mesa.

Que cuatro nuevos destinos —Washington, Atlanta, Medellín y Guatemala— anunciados por el gobernador **Pablo Lemus** y **Mauro Garza**, coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, no solo amplían el mapa de conexiones de Guadalajara, sino que colocan al aeropuerto tapatío como un *hub* cada vez más relevante en la región. Más vuelos significan más turismo, más negocios y más puentes con mercados clave. La apuesta por la conectividad es una apuesta por el desarrollo, y ese despegue apunta en dirección correcta.

Que el cardenal **Francisco Robles Ortega** levantó la voz en contra del proyecto presidencial señalando un síntoma grave de la vida democrática en México. Publicar nombres y lugares de trabajo de quienes opinan— aunque se vista como “no lista”— tiene un solo efecto: el miedo. Y cuando el miedo reemplaza al debate, la democracia empieza a cojear. Su llamado a la pluralidad y a la verdad con argumentos no es un consejo piadoso, es una advertencia oportuna en un clima donde la crítica se confunde con traición y el disenso con enemistad. ■



AVANCES EN EL CONFLICTO EN SAN ISIDRO

La inconformidad vecinal en Mirador de San Isidro por el proyecto para construir torres habitacionales para los policías estatales, entrará esta semana en una etapa decisiva después de la reunión formal del presidente municipal Juan José Frangie, con los vecinos. Parte del compromiso del alcalde de Zapopan es ordenar estudios y hacer todas las revisiones posibles antes de que el municipio otorgue los permisos correspondientes, pues por ahora sólo se ha dado el aval para el movimiento de tierras. Una de las figuras clave en este proceso será Isaura Amador Nieto, quien como coordinadora general de Cercanía Ciudadana, será el enlace permanente entre los vecinos y el presidente municipal para mantener el diálogo. Por lo pronto, se esperan los estudios de uso de suelo e impacto hidrológico.

ASAMBLEA MORENISTA... SIN SU DIRIGENCIA

El sábado pasado tuvo lugar una asamblea de Morena... pero sin la dirigencia de Morena. ¿Cómo está el tema? Personajes como los presidentes municipales María Elena Farías, de El Salto; Sergio Chávez, de Tonalá, la diputada federal Merilyn Gómez Pozos y su compañero de bancada, Alberto Maldonado (coordinador de los legisladores federales morenistas de Jalisco) y hasta Alberto Uribe, expresidente de Tlajomulco, se reunieron con centenares de simpatizantes en el Parque Luis Quintanar. ¿En qué se parecen todos ellos, además de militar en el mismo partido? Pues en su distancia y diferencias con la dirigencia estatal del partido, pues nunca son invitados ni por Erika Pérez, la presidenta, ni por el senador Carlos Lomelí. La reunión, aseguraron, no fue para marcar diferencias ni para pelearse, ni para hacer campaña anticipada, pero encontraron el pretexto perfecto en el hecho de que le hayan retirado la visa a Andy López Beltrán, porque usaron el encuentro para convocar al respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum ante la defensa de la soberanía. Si no entiende bien cómo es que proceden los morenistas, no se preocupe. Ellos tampoco.

EL PRESUPUESTO DE LOS DIPUTADOS LOCALES

La semana pasada no pudieron avanzar y por falta de votos suficientes, la Comisión de Administración y Planeación Legislativa que preside la diputada Montserrat Pérez Cisneros (MC), no pudo tener el dictamen de anteproyecto de presupuesto del Congreso estatal para el año 2027. Para presentar este anteproyecto, de acuerdo con el marco legal tenían hasta el 15 de agosto y naturalmente, la fecha se venció. Pero la discusión seguirá. De no avalarse un nuevo proyecto presupuestal, el Congreso tendrá que ejercer el mismo presupuesto del año 2026, es decir mil 109 millones de pesos. Sin embargo, la ley no prohíbe presentar el anteproyecto fuera del plazo establecido –aquí empiezan las excepciones e interpretaciones–, pero antes de tomar una decisión que debe salir de la Junta de Coordinación Política, la exigencia de Movimiento Ciudadano es que se pida menos de lo que pretende el diputado Tonatiuh Bravo Padilla, quien propone un incremento en el presupuesto de 3.12% para llegar a mil 144 millones de pesos. Curioso que ahora la oposición es la que pide más dinero, mientras que la fracción de MC empuja por un incremento menor. El tema será parte de las definiciones de esta semana.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Guillotina!

En el INE parece que alguien entendió aquello de “renovarse o morir”, pero se tomó la frase demasiado en serio. En apenas seis meses, 836 profesionales han dejado las oficinas centrales del instituto, justo cuando las elecciones de 2027 comienzan a asomarse por la ventana.

Los funcionarios ya prendieron las alarmas y advierten que tanta salida podría afectar la capacidad operativa del organismo. Pero, tranquilos: seguramente alguien tiene un plan. ¿O qué? Porque si algo sobra en la burocracia electoral son planes, organigramas y reuniones para explicar por qué faltan quienes saben hacer el trabajo.

Así que mientras unos preparan las elecciones, otros parecen estar organizando las cajas de mudanza. ¿Será reingeniería institucional o simple limpieza de clóset?

Lo cierto es que, con 836 menos, el INE tendrá que contar bien... hasta a los que quedan.

¿Ocuparán los amigos guinda a esas plazas o así quedará el instituto?

En la Embajada de Estados Unidos en México no se andan con rodeos: las visas son un privilegio, no un derecho, y se cancelan cuando existen razones para hacerlo, sin importar quién sea el titular, dónde viva o qué ideología profese.

El mensaje, tan general como oportuno, seguramente provocó que más de uno revisara su visa...

Porque, según Washington, aquí no hay excepciones ni palancas políticas: quien tenga el documento, que la cuide. Y quien no tenga la conciencia tranquila, que tampoco se confíe.

Mientras tanto, Andy López Beltrán ya descubrió que las vacaciones en Estados Unidos pueden quedar fuera de la agenda y retomó sus recorridos políticos por Tabasco.

Mientras unos buscan agua, otros regularizan las concesiones.

Nos cuentan que en la metrópoli el agua llega turbia, con olor y, para algunos usuarios, con más preguntas que respuestas. Pero mientras la ciudadanía hace malabares para conseguir agua limpia, la Conagua se prepara para ampliar la regularización de concesiones de aguas nacionales en Jalisco. Los pozos. La dependencia habilitó tres módulos para esta nueva etapa, luego de que el programa anterior permitió poner en orden mil 302 títulos en apenas seis meses.

Muy oportuno: cuando falta agua en las casas, siempre aparece alguien dispuesto a poner en orden los papeles de quienes tienen derecho a usarla.

Ahora sí, que nadie diga que en Jalisco no hay agua para todos: para consumirse, quién sabe; para regularizar concesiones, aparentemente sí.



El largo... qué largo, ¡larguísimo camino! que ha seguido la **Presa El Zapotillo** no ha terminado. Resulta que este año no ha aportado ni un solo litro de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Lo que ocurre es que ni el gobierno federal ni el estatal previeron cómo llegaría el agua desde la presa hasta la ciudad. Para empezar, el acueducto que recorre el último tramo, de la Presa Calderón a la planta potabilizadora de San Gaspar no tiene capacidad para arrastrar toda el agua de la red. A esto se suma que la planta potabilizadora número 3, en San Gaspar, tampoco tiene capacidad para esa cantidad de agua. Así que para que llegue agua de El Zapotillo hay que volver a abrir la chequera, por la módica cantidad de 9 mil 800 millones de pesos. Pero no es todo, pues en lugar de 3 metros cúbicos por segundo, la presa aportaría entre 1.3 y 1.5 metros cúbicos por segundo.



En un primer paquete, serán los usuarios de 203 colonias afectadas por problemas de abasto y calidad del agua, los beneficiados con un descuento de 80 por ciento, de acuerdo con la lista que el **Siapa** publicó en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco'. Recordemos que el beneficio fue autorizado por el Congreso de Jalisco, estará vigente hasta el 15 de diciembre de 2026 y será aplicado de manera automática a los usuarios que cumplan con los requisitos establecidos.

Además, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá podrán presentar sus

propios listados de colonias que consideren susceptibles de recibir el beneficio. Son cientos las que no están incluidas. En ese contexto, en una medida que parece más política que técnica, personal del Siapa intentó cortar el suministro de agua a la presidencia municipal tlaquepaquense! El organismo subió el nivel del conflicto... con un tono naranja de fondo.



Los **Leones Negros** sacaron las garras. Las protestas no paran en la Liga de Expansión MX debido a la falta de ascenso y descenso en el fútbol mexicano, y ahora fue el equipo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) el que apareció ayer, previo a su encuentro ante Tampico Madero, en el Estadio Jalisco. Los jugadores arribaron con una manta blanca que llevaba el mensaje "Rugimos por el Ascenso". El clip de video subido a redes sociales rápidamente tomó protagonismo. Además, los futbolistas ingresaron al terreno para el calentamiento previo al partido con playeras en negro y un texto que resalta la situación difícil que se vive: "El fútbol es de todos ¡Sí al Ascenso!".

La plantilla pidió solidaridad al resto de los clubes para que el ascenso regrese. El 7 de agosto la UdeG informó que, en las gradas del Estadio Jalisco, con consignas como "Queremos ascenso" y "No le quiten el sueño al fútbol", aficionados del equipo manifestaron su rechazo a la desaparición del ascenso y el descenso en el fútbol mexicano profesional.

Este jueves 13 la universidad informó que su equipo y cuatro clubes más llevaron al Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), con sede en Suiza, su lucha contra la eliminación del ascenso y descenso. Esperemos la decisión del organismo internacional. Si perdieran, ojalá y no, los Leones Negros podrían quedarse sin garras, sin melena... y sin ascenso.

BITÁCORA POLÍTICA

FIRMES, LOS GRANDES PROYECTOS AL ESTADO

Por fin llegó la justicia para Jalisco, luego de la reunión que sostuvo la semana pasada el gobernador Pablo Lemus con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez donde se dijo abordaron los grandes proyectos que están atorados para Jalisco, mismos que serían realizados a la brevedad, aunque nunca se dijo ni cómo ni cuándo. Lo importante es que ya se retomó el asunto, máxime que hay muchos temas pendientes.

Según dicen los que saben que Lemus Navarro sólo explicó en breve mensaje lo que acordó con la funcionaria federal que son los mecanismos conjuntos para llevar a cabo los proyectos claves de Jalisco como lo son el abasto y calidad del agua para el Área Metropolitana. No dijo sobre la construcción de un segundo acueducto del Lago de Chapala a Guadalajara, así como la ampliación de la Planta Potabilizadora número uno que surte del vital líquido a la ciudad.

Solo quedó pendiente los términos de financiamiento y plazos en los que la federación podría enviar el recurso, así como el monto etiquetado porque se tiene también la ampliación y remodelación de la carretera a Chapala desde el aeropuerto hasta los límites del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

GUADALAJARA SERÁ UN REFERENTE GASTRONÓMICO

Para consolidar a Jalisco como referente gastronómico de América Latina y fortalecer su presencia en el turismo culinario, se anunció que Guadalajara fue elegida como sede de Latin America's 50 Best Restaurants 2026, uno de los reconocimientos más prestigiosos de la gastronomía internacional el próximo 1 de diciembre en la capital jalisciense. Será la primera ocasión que la Perla Tapatía reciba este encuentro y la cuarta vez que México sea país anfitrión de la premiación.

Dicen los que saben que desde 2013 se distingue a los 50 mejores restaurantes de la región. La designación se integra a la estrategia de promoción de Jalisco rumbo al Año de la Gastronomía 2027, iniciativa que apuesta a la cocina como elemento de identidad, atractivo turístico y motor de desarrollo económico.

La elección de Guadalajara reconoce la riqueza de la cocina jalisciense, el talento de sus chefs, productores y cocineras tradicionales, además del trabajo realizado para fortalecer la oferta gastronómica del estado.

Antes de la ceremonia, se difundirá el ranking de los establecimientos que ocupen las posiciones 51 a 100 y anunciará a los ganadores de Champions of Change Award, Art of Hospitality Award y One To Watch Award.

INAUGURAN PRIMERA ETAPA DE COMISARÍA EN TLAJOMULCO

Para fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno en la entidad, el Jefe del Ejecutivo estatal Pablo Lemus acudió a la presentación de la primera etapa de la Comisaría y Academia de Policía en la colonia Lomas del



Comisaría de primera en Tlajomulco.

Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga donde destacó que realizar inversiones en este rubro da como resultado el avance en la reducción de índices delictivos y fortalece la percepción de la ciudadanía en este rubro.

Los expertos comentan que la nueva comisaría tiene más de mil 200 metros cuadrados de construcción, mientras que la Academia de Policía abarca cerca de 10 mil metros cuadrados y cuenta con área de detención con celdas diferenciadas, juzgado cívico, evaluación médica, psicológica, trabajo social, regaderas, área de identificación, área administrativa, sanitarios, atención al público, estacionamiento, resguardo para armas, municiones, equipo táctico y almacenes generales.

La segunda etapa del proyecto contempla dormitorios, gimnasio y baños vestidores, mientras que para la Academia de Policía se realizarán áreas complementarias para adiestramiento táctico y vehicular, consolidación de espacios como dirección, sala de juicios orales, bibliotecas y dormitorios para cadetes.

Pepe Grillo Tapatío

Drones y antidrones

La colaboración de EU con la Sedena traerá tecnologías que permitirán el combate a las herramientas del narco. Nuestro diario ha dado cuenta del contexto internacional que permitió al Cártel Jalisco Nueva Generación incursionar en el uso de drones de ataque.

Los operadores y entrenadores podían provenir de lugares tan distintos como Ucrania o Colombia, así que las fuerzas federales (incluyendo a la Guardia Nacional) deben tener capacidad para combatir este tipo de artilugios y, al mismo tiempo, emplear los propios en el combate contra el narcotráfico.

En esta nueva realidad, bien vale mantener la cooperación con EU en buen nivel y con actualizaciones que impidan a los criminales ir un paso adelante.

Asamblea semivacia

No a todos les fue bien este fin de semana. Morena Jalisco tiene la misión de adueñarse de la Zona Metropolitana en 2027 y resulta que seis personajes que se suponían figurones de la 4T, contra sus propios cálculos, terminaron encabezando una deslucida asamblea de incontables sillas vacías.

El encuentro no fue improvisado, pues estuvieron el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos; la alcaldesa de Juanacatlán, Ana Rosa Vergara Ángel; los diputados federales Mery Pozos y Alberto Maldonado, así como Alberto Uribe y Lourdes Barrera, referentes en Tlajomulco.

Algo falló y las alarmas han comenzado a sonar.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La ministra Lenia Batres** asegura que ya comenzó la operación para impedir que llegue a la presidencia de la Suprema Corte. “Me están vetando con un año de anticipación”, afirmó en entrevista con Sin Embargo, donde acusó a algunos ministros de actuar movidos por “ambiciones”, “disputas de poder” y hasta “golpes de mano anticipadísimos”. Batres vinculó estas tensiones con la reciente sesión del Pleno, en la que siete ministros retiraron su respaldo a uno de sus proyectos, lo que considera la primera señal de la batalla por la sucesión. Por ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum tampoco ha respaldado públicamente que la titularidad del órgano judicial corresponda a Batres. Y la ministra ya anticipa un panorama complicado: “Nos espera un año muy difícil”.

• **Mientras Morena** sigue sacudido por la revocación de la visa de Andy López Beltrán, su hermano José Ramón López Beltrán compartió en redes imágenes desde Disney World y una gasolinera Buc-ee's, desatando nuevas reacciones. Las publicaciones llegan justo cuando la Embajada de Estados Unidos en México lanzó un mensaje que muchos interpretaron en el contexto de la polémica: “Las visas son un privilegio, no un derecho” y advirtió que puede cancelar cualquier visa cuando existan razones para hacerlo, “sin importar quién sea el titular, dónde viva o cuáles sean sus opiniones políticas”. En redes, más de uno se pregunta si las fotos de José Ramón fueron una simple coincidencia... o un mensaje en medio del escándalo que mantiene a Morena en el centro del debate.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



lunes 17 de agosto de 2026

**Christian
Sánchez
Jáuregui**Especialista en
Políticas Públicas

DE LOS LIBROS A LAS CALLES: LA URGENCIA DE GOBERNAR DESDE ABAJO

Existe una idea equivocada sobre el ejercicio del gobierno: que gobernar comienza únicamente cuando se alcanza un cargo elevado. La realidad es exactamente al revés. Gobernar comienza desde abajo.

Comienza en una colonia, en un fraccionamiento, en una comunidad. Inicia cuando los vecinos se organizan, cuando alguien escucha un problema y decide actuar, cuando se construyen acuerdos y se aprende que administrar los asuntos colectivos jamás es sencillo. Una comunidad local maneja presupuesto, servicios, seguridad, mantenimiento, reglas y conflictos. Por eso la participación ciudadana en estos espacios no es un asunto menor: es la forma más cercana y

concreta de democracia.

Durante años me he dedicado a estudiar las instituciones desde la academia, la función pública y el análisis político. He tenido el privilegio de realizar dos doctorados, publicar cinco libros, vivir en Europa, recorrer América Latina y presentar trabajos en congresos de distintos países. Con el tiempo, sin embargo, se entiende una verdad fundamental: los títulos y las investigaciones no son suficientes para comprender la realidad. Hay algo que ninguna aula ni informe puede sustituir.

Por eso decidí dar un paso que a algunos les resulta incomprensible: buscar la presidencia de mi fraccionamiento y recorrer las calles de mi municipio. Hay quienes piensan que es un despropósito

o un "suicidio", que pasar de la alta investigación y la función pública a la gestión vecinal es perder estatus o bajar de nivel. Esa postura revela la profunda distorsión de nuestra cultura pública: concebir el poder como una escalera de privilegios y no como un compromiso de servicio.

Hoy me toca caminar las calles de mi entorno más cercano —las de tierra, las de piedra y las de pavimento— para gestionar desde la célula más básica de la administración pública. Quien no puede construir consensos en su propia calle difícilmente entenderá la complejidad de una ciudad.

No asumo este paso como un punto de llegada, sino como una prueba de

formación indispensable. Los libros ayudan a comprender y la experiencia a interpretar, pero el territorio obliga a comprobar. Si aspiramos a construir mejores gobiernos, debemos recuperar lo que suele perderse entre oficinas, discursos y burocracias: la capacidad de escuchar y resolver desde lo local.

Gobernar bien no consiste en acumular cargos ni en ostentar nombramientos; consiste en tener la madurez y la humildad de gobernar desde abajo. Después de tantos años entre aulas, libros y congresos, toca pisar el suelo cotidiano. Las mejores políticas públicas no nacen en un escritorio: empiezan exactamente ahí, en las calles, escuchando a las vecinas y los vecinos.



Alejandro Verduzco Mendoza

Mercadólogo y Analista Político
"X" @averduzcom

¿Seguimos eligiendo libremente o estamos siendo persuadidos por sistemas que conocen nuestros patrones de comportamiento?

Durante años pensamos que las decisiones importantes las tomábamos las personas: un empresario decidía qué producto lanzar, un medio qué noticia publicar, un político qué mensaje comunicar y un consumidor qué productos o servicios comprar. Hoy, una parte cada vez mayor de esas decisiones está influida por sistemas que operan detrás de nuestras pantallas: los algoritmos y los grandes volúmenes de datos.

La inteligencia artificial ha acelerado este proceso. Las plataformas digitales pueden analizar enormes cantidades de información sobre nuestros comportamientos: qué buscamos, cuánto tiempo observamos un contenido, qué compramos, qué compartimos, qué ignoramos e incluso en qué momento del día reaccionamos. El resultado es una economía que ya no solamente busca vender, sino también predecir comportamientos.

Detrás de cada algoritmo existe, sin embargo, una decisión humana: alguien determina qué información utilizar, qué comportamiento considerar deseable y qué resultado privilegiar. Un algoritmo puede recomendarnos

2

CUANDO EL ALGORITMO DECIDE

una película, pero también influir en nuestros hábitos de consumo; puede mostrarnos una noticia, pero contribuir a definir nuestra percepción de la realidad. En marketing digital, esta capacidad se relaciona con el marketing predictivo y personalizado descrito por Philip Kotler, Hermawan Kartajaya e Iwan Setiawan en Marketing 5.0.

1. El consumidor

El consumidor dejó de ser solamente un comprador pasivo y se convirtió en un generador permanente de datos. Cada clic, búsqueda, interacción, "like", compra o permanencia en una página alimenta sistemas que intentan anticipar su siguiente movimiento. Cuando plataformas como Amazon, Netflix o Spotify nos hacen recomendaciones, parecen simplemente ayudarnos a encontrar algo que nos interesa; en realidad, están construyendo una hipótesis sobre quiénes somos como consumidores y cuál podría ser nuestra siguiente acción.

Esto puede facilitar el descubrimiento de productos y contenidos, pero también generar un efecto de confirmación: mientras más consumimos una categoría, más contenido de esa categoría recibimos. El algoritmo termina aprendiendo qué vemos, qué escuchamos y qué productos llegamos a considerar.

2. Comunicación e información

Antes existían editores que

seleccionaban las noticias; ahora también existen sistemas que determinan cuáles tienen mayor probabilidad de captar nuestra atención. Y aquí aparece un problema fundamental: lo más importante no necesariamente es lo que más se consume.

Cuando la interacción se convierte en la principal fuente de distribución, una noticia relevante puede perder frente a una polémica; un análisis frente a una provocación, y la información frente al entretenimiento. El contenido emocional puede alcanzar mayor visibilidad que aquel más racional y equilibrado. No significa necesariamente que el algoritmo quiera manipularnos, sino que los objetivos de optimización de una plataforma pueden favorecer determinados comportamientos.

3. Política

La política también está entrando en esta dinámica. Los candidatos ya no solamente necesitan convencer a los ciudadanos; necesitan ser visibles para los algoritmos que distribuyen el contenido que esos ciudadanos consumen. La pregunta ya no es únicamente qué queremos decir y a quién queremos decirlo, sino también: ¿el algoritmo permitirá que ese mensaje llegue a esa persona?

Esto plantea un dilema democrático: si una parte importante de la conversación pública está mediada por algoritmos

privados, ¿quién vigila a quienes controlan esos algoritmos?

Un candidato puede presentar cinco propuestas de seguridad, mientras otro puede utilizar un mensaje más emocional sobre el abandono de una colonia. Si este último genera más comentarios, reacciones, reproducciones y tiempo de permanencia, el sistema puede favorecer su distribución. Así, la política digital podría terminar premiando la capacidad de generar atención e interacción, y no necesariamente la calidad de las propuestas ni la capacidad de gobernar.

El problema no es que existan los algoritmos ni que avance la inteligencia artificial. El verdadero desafío es reconocer el poder que tienen sobre nuestras decisiones.

En el consumo, la comunicación y la política, el algoritmo se ha convertido en un nuevo intermediario entre los datos y nuestras decisiones. Por ello debemos preguntarnos quién establece sus reglas, con qué información las alimenta y qué intereses busca optimizar. La tecnología puede hacer nuestras decisiones más inteligentes, pero nunca debería sustituir nuestra capacidad de cuestionar, comparar y decidir.

Porque quizá el verdadero riesgo no sea que algún día los algoritmos piensen como nosotros, sino que nosotros dejemos de pensar por nosotros mismos.

¿Ya llegaste? Avísame y Mándame tu ubicación



Mariana Durand*
metropoli@cronica.com.mx

Hay algo que las mujeres aprendemos desde muy chicas sin que nadie tenga que sentarse a explicárnoslo: a cuidarnos todo el tiempo.

Lo aprendemos casi sin darnos cuenta. Aprendemos qué calles evitar, a no caminar solas de noche, a guardar el celular en lugares desconocidos, a compartir nuestra ubicación por WhatsApp y a avisar cuando llegamos a casa. También aprendemos a voltear discretamente para ver quién viene detrás de nosotras y a pensar dos veces antes de aceptar una invitación, tomar un transporte o regresar solas.

De noche las precauciones aumentan, pero la alerta nunca desaparece. Y lo más grave es que ya nos parece normal.

Yo también lo he aprendido. Y quizá lo más preocupante es que muchas veces ya no cuestionamos por qué tenemos que hacerlo. Simplemente lo hacemos. Se vuelve parte de nuestra rutina, como si ser mujer significara vivir con una pequeña alarma encendida permanentemente.

Los números ponen en cifras algo que muchas mujeres conocemos de primera mano. En México, solamente 3 de cada 10 mujeres se sienten seguras caminando solas de noche cerca de su casa. En Jalisco, más del 77% de la población considera inseguro vivir en el estado. Pero detrás de esas cifras hay algo que casi no se mide: cuánta libertad estamos perdiendo por miedo.

Porque la inseguridad no solamente significa tener miedo de que algo nos pase. También significa cambiar nuestros planes, regresar más temprano, tomar una ruta más larga, pedir que alguien nos acompañe o decidir no ir a algún lugar porque sabemos que volver solas será complicado.

¿Cuántas oportunidades hemos dejado pasar por sentirnos inseguras? ¿Cuántas veces hemos dicho "mejor no" cuando en realidad queríamos decir "sí"? Ese también es el costo de la inseguridad.

A mí me cuesta aceptar que tengamos

que crecer aprendiendo estrategias para sobrevivir en espacios que deberían pertenecernos. No debería ser extraordinario que una mujer pueda caminar por su colonia, tomar un transporte público o regresar a casa después de una reunión sin sentir miedo.

Y por eso creo que la conversación no puede quedarse únicamente en decirnos que debemos cuidarnos más. Las mujeres ya nos cuidamos muchísimo.

Nos enseñaron a hacerlo desde niñas. El problema no es que nos falten precauciones; el problema es que hemos normalizado vivir necesitándonos.

Hay otra parte de la que casi no hablamos: acostumbrarnos al miedo cambia cómo educamos a las siguientes generaciones. A las niñas les enseñamos

qué hacer para evitar el peligro, pero pocas veces preguntamos por qué tienen que aprenderlo. Esa responsabilidad no puede quedarse solamente en ellas, sus familias o amigas que se avisan al llegar. Corresponde también a quienes toman decisiones y tienen la obligación de hacer que nuestros espacios sean seguros.

Aquí es donde las autoridades tienen que responder. Tanto el Gobierno de México como el Gobierno de Jalisco tienen responsabilidades distintas, pero las mujeres les pedimos algo muy básico: poder salir a la calle sin sentir que estamos poniendo en riesgo nuestra integridad.

Necesitamos calles mejor iluminadas, transporte seguro, instituciones que respondan cuando denunciemos y estrate-

gias que realmente prevengan la violencia. Necesitamos que la seguridad deje de ser una promesa y se convierta en una realidad cotidiana.

No quiero que la siguiente generación de niñas aprenda las mismas reglas que aprendimos nosotras. No quiero que tengan que memorizar rutas seguras, compartir su ubicación cada vez que salen o pensar constantemente en cómo regresar a casa.

Ninguna mujer debería necesitar un manual de supervivencia para ejercer algo tan sencillo como su libertad.

La seguridad no debería depender de la suerte, de la hora o de qué tan cuidadosas aprendimos a ser.

Debería ser un derecho.

*Vocera del P1N en Jalisco.





El siglo de Fidel y el naufragio de una promesa

El 13 de agosto de 2026 se cumplió el centenario del nacimiento de Fidel Alejandro Castro Ruz, el comandante Castro. A cien años de su natalicio en Birán, la figura del hombre que lideró Cuba por cinco décadas bajo un modelo comunista de gobierno sigue generando historias. Hoy, esta conmemoración ocurre bajo una realidad sombría que resulta imposible ignorar.

Fidel Castro no fue un líder convencional, fue el arquitecto de una estructura política que prometió dignidad y soberanía, pero que terminó convirtiéndose en un sistema hermético.

En sus inicios, el discurso revolucionario prometía una transformación social profunda. Sin embargo, al observar la Cuba de 2026, lo que queda es un modelo agotado y sombrío. La realidad es cruda y contundente. En una palabra, el sistema que Castro eligió para la isla está en ruinas.

Lo que alguna vez se presentó como una alternativa de vanguardia, que fundó y encabezó el Foro de Sao Paulo, ha demostrado ser un aparato incapaz de sostenerse a sí mismo. El mundo entero observa con desconcierto cómo las estructuras que debían garantizar el bienestar del pueblo se han desmoronado ante la falta de eficiencia, la carencia de libertades y el peso de más de 50 años de centralismo asfixiante. Ya no se trata de una cuestión de retórica o ideología, sino de una evidencia empírica: el modelo comunista, tal como fue concebido y ejecutado por el comandante, ha colapsado bajo el peso de su propia rigidez y desconexión con la realidad moderna.

Es una ironía trágica que el sistema que durante décadas se jactó

de su independencia absoluta y autosuficiencia frente al exterior, hoy se encuentre en una posición de extrema vulnerabilidad. La Cuba de hoy no solo padece una crisis material profunda, sino que ha terminado pidiendo ser rescatada y EE.UU. se ha apuntado para hacerlo a través de Marco Rubio.

A cien años de su nacimiento, la figura de Fidel Castro queda marcada por este contraste final. Por un lado, el mito del revolucionario que desafió a las potencias y, por el otro, la desoladora realidad de una nación que sobrevive entre las ruinas de ese mismo desafío. El modelo, aquel que debía servir de ejemplo para el mundo, ha terminado siendo un triste caso de estudio sobre la fragilidad de los sistemas que se cierran al cambio y se recargan en su ideología por siempre.

Hoy, la historia juzgará a Castro no solo por lo que construyó, sino por lo que dejó atrás: una isla que, al celebrar su centenario, se debate entre el peso del pasado y la urgencia extrema de encontrar una salida digna para su pueblo. Seguimos en conexión.



El tamaño de la visa de Andy López

La visa que el Departamento de Estado de los Estados Unidos le canceló a Andy López Beltrán es de un tamaño gigante. No se puede entender de otra manera la sobrerreacción que han tenido desde la presidenta Claudia Sheinbaum hasta los militantes de Morena en todos los rincones del país. Reaccionaron con un tremendo mayor al que se manifestó cuando solicitaron la extradición del gobernador Rubén Rocha Moya para ser enjuiciado por nexos con el crimen organizado.

El dilema permanente en la "cuarta transformación" ha sido, desde 2018 cuan-

do llegó al poder, la contradicción entre lo que son y lo que dicen ser. Pero quien se atrevió a llamar las cosas por su nombre fue el secretario del gobierno de Tabasco, Ramiro López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel: "Realmente al que quieren no es al chico, sino al grande".

La patética carta de Andy López al presidente Donald Trump no explica tanto las cosas como la frase de su tío Ramiro López Obrador, quien toma como un hecho normal que el hijo del expresidente recorra poblaciones por Tabasco para "fortalecer la transformación", cuando lo que abiertamente pretende es ser diputado federal en el Distrito 6 de esa Entidad... aunque sea delito hacer campaña antes de que lo permitan el Instituto Nacional Electoral (INE), pero no se hace absolutamente nada para reconocerlo, impedirlo o sancionarlo.

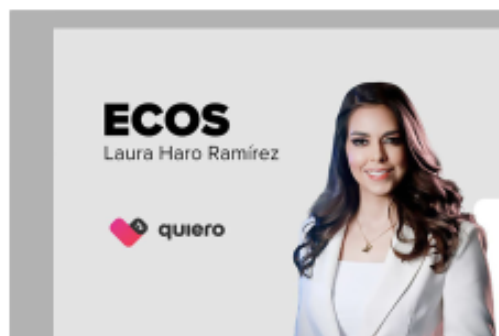
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abordó el tema de la cancelación de la visa de López Beltrán en su rueda de prensa mañanera del viernes 14 de agosto y aseguró que se trata de un acto político de injerencia (¡!); después, en gira de trabajo

en Tamaulipas, junto al gobernador Américo Villarreal (otro de los sospechosos de estar relacionado con la delincuencia organizada), insistió en el asunto de la visa y comentó que "nadie es menos" en valor y dignidad, por no tener una visa para ir a Estados Unidos. Naturalmente, Villarreal avaló la postura que lo favorece.

La supuesta causa de defensa de Andy López llegó a extremos absurdos: el sábado 15 de agosto, en el Parque Luis Quintanar en nuestra ciudad, un grupo de morenistas encabezados por personajes como el alcalde Sergio Chávez, de Tonalá, y diputados federales como Marilyn Gómez Pozos y Alberto Maldonado Chavarín, realizaron una "asamblea" que todo el mundo sabe, es una respuesta al control que ejerce en el Comité Estatal de Morena el senador Carlos Lomelí Bolaños, pero como quieren hablar de la lucha interna por las candidaturas en el proceso electoral 2027, argumentaron que la asamblea servía para apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de la soberanía nacional... ¡por el retiro de la visa de Andy López!

Que el gobierno de Donald Trump le haya retirado la visa al hijo de Andrés Manuel López Obrador es una medida política, sin duda, pero en el marco de sus facultades. La visa de Andy no era otra cosa que un permiso para ingresar a territorio de Estados Unidos, donde como es públicamente conocido, tiene negocios millonarios (con prestanombres) y donde se ha dado una vida de abundancia totalmente contraria a la historia de la "austeridad republicana". El Departamento de Estado no cometió ningún abuso contra Andy, que además, no quiere ya viajar a un país "decadente", porque seguro se quedará en Tabasco a dignificar la vida de las personas a las que pedirá el voto.

El tema parece tan trillado que sorprende, hay que subrayarlo, la defensa del hijo de López Obrador, cuando lo que debería hacerse es una investigación desde la Fiscalía General de la República al menos para negar que, como se ha insistido, está involucrado en enriquecimiento, conflictos de interés y posibles contubernios.



El listado de Morena y el listado de Estados Unidos

Al más puro estilo de los regímenes fascistas de la historia, el gobierno de Morena presentó en las mañaneras del Palacio Nacional, el listado de sus mayores críticos y detractores. Por supuesto que la lista incluye a políticos de la oposición y líderes de opinión de distintos medios de comunicación que no se han entregado al poder. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, es quien encabeza la relación presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

¿Cómo se llega a algo como esto? Cuando imaginamos una democracia no pensamos en un gobierno que exhibe listas y nombres de sus ciudadanos críticos, esto viene cuando pensamos en una dictadura. Ahora, si nos basamos en aquello que tanto presumen los gobiernos de Morena, acerca de la aprobación de sus gobernantes, resultaría incongruente que el 80, 70, 60 por ciento de aprobación se traduzca en mano dura contra esas "minorías" quienes opinamos distinto.

Analizando las listas presentadas por Luisa María Alcalde, hay algo que me llama la atención, si bien aparecen los dirigentes nacionales del PRI y el PAN, Alejandro Moreno y Jorge Romero, la ausencia del dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, deja ver que este personaje y su partido no incomodan a Morena al grado de señalarlos, a pesar de ser un cobarde señalamiento. Y es que si recor-

damos todas aquellas votaciones en el Congreso de la Unión, en la que naranjas y guindas han sido uno mismo, podemos encontrar las razones del cariño, y del porqué Máynez es el consentido de Morena.

Ustedes que han llegado hasta este punto del texto, podrán hacer memoria, y con un gran esfuerzo mental, no podrán recordar ni un solo momento en el que algún gobierno del PRI o de los dos sexenios del PAN, se hubiese presentado un listado de personas no afines al poder, y vaya que los había; entonces la pregunta aquí es ¿en dónde sustenta Morena su ejercicio de gobierno?

A la par de este acontecimiento ocurre otro asunto vinculado al gobierno morenista, el reciente retiro de la visa estadounidense a Andy López Beltrán, dado a conocer por él mismo en una ridícula carta dirigida al presidente Donald Trump desde Teapa, Tabasco, donde acusa a Marco Rubio y Christopher Landau, al que llama "el quita visa" por haber ordenado quitarle el permiso para ingresar a los Estados Unidos de América, sin embargo señaló que no desea visitar aquel país "en estos tiempos decadentes y lamentables". Aunque parezca comedia, fueron sus palabras.

Ante este caso, la embajada estadounidense en México respondió que Estados Unidos cancela cualquier visa cuando existen razones para hacerlo, sea quien sea a quien se le retire. En el trasfondo político, son perfiles morenistas y aliados los que han sufrido el retiro del visado, y las acusaciones o señalamientos sobre sus vínculos con la criminalidad parecen razones suficientes para ello.

Al final del día, un listado desde el Palacio Nacional enciende las alertas sobre el camino que anda el país, pero no dobla a quienes tenemos la convicción que el presente no ha sido mejor que el pasado. La diferencia del listado de Estados Unidos, es que advierte sobre quiénes gobiernan México y les cierra las puertas de entrada a su nación.



De espectador a participante

¿Cuántas veces hemos pensado que para ayudar a alguien necesitamos hacer algo extraordinario? Este domingo, más de dos mil personas se reunieron en el Parque Metropolitano para correr cinco kilómetros con causa. Habrá quien piense que solo fue una carrera más, pero para muchas otras personas fue la primera vez que se colocaron un número, cruzaron una línea de salida y descubrieron que podían llegar a una meta que hasta hace poco parecía lejana.

La carrera surgió hace un año por iniciativa de la comunidad de A Mover el Cubo, un programa que durante los últimos años ha acercado la actividad física a parques y colonias de Zapopan. Lo que comenzó como una solicitud para realizar un "social run" conmemorativo del programa, este año se convirtió por primera vez en una carrera atlética oficial y, además, con una causa: reunir artículos de primera necesidad para beneficiarios del DIF Zapopan.

Ese mismo día ocurrió algo parecido en otro punto de la ciudad, aunque el reto fue distinto. En una carrera vertical, cientos de personas cambiaron los kilómetros por escaleras y subieron los 16 pisos de la Torre Armstrong, en Zapopan. Lo recaudado será destinado a la unidad que atiende a niñas y niños con quemaduras en el Hospital Civil de Guadalajara.

Dos carreras muy diferentes, pero con algo en común. Muchas veces pensamos que para contribuir necesitamos donar grandes cantidades de dinero, pertenecer a alguna organización o disponer de muchas horas para hacer voluntariado. Y aunque todas esas formas son importantes, dejamos fuera algo mucho más sencillo: la posibilidad de ayudar desde nuestra vida cotidiana.

Alguien salió este domingo a correr y llevó una bolsa de alimentos. Alguien más decidió subir 16 pisos y, con su participación, aportó recursos para la atención de una niña o un niño que lo necesita. Probablemente ninguno salió de casa pensando que iba a cambiar el mundo y, sin embargo, de alguna manera contribuyó a cambiar el de alguien más.

Considero que ahí existe una oportunidad importante para quienes trabajamos desde el gobierno. Nuestra responsabilidad no es intentar resolverlo todo desde una oficina, sino también generar las condiciones para que las personas encuentren formas sencillas de involucrarse en lo que sucede en su comunidad.

Cuando generamos oportunidades para que las personas se involucren genuinamente en su comunidad y en el espacio público, no solamente estamos ofreciendo un servicio, estamos creando puntos de encuentro. Y cuando esos encuentros además se vinculan con una causa, la participación adquiere otro sentido.

Una ciudad necesita personas que no se acostumbren a mirar todo desde afuera. Que encuentren razones para salir, participar, conocer a otros y, cuando sea posible, ayudar. Porque contribuir no siempre empieza con una gran acción. A veces comienza con algo mucho más sencillo: dejar de ser espectador y decidir participar.



Presente UdeG: el celular necesita aprender a ir a clases

Hay algo paradójico en estos tiempos: vivimos rodeados de tecnología, tenemos acceso a la información y al conocimiento como nunca antes, pero cada vez nos cuesta más trabajo permanecer cinco minutos sin mirar la pantalla del teléfono.

Por ello me parece interesante la decisión que está tomando la Universidad de Guadalajara al lanzar el programa "PRESENTE", el cual busca atender algunos de los desafíos que enfrentan actualmente las juventudes: la convivencia, la salud mental y el uso de las tecnologías. Uno de los aspectos que más llama la atención es la regulación del uso del teléfono celular en los espacios escolares, particularmente durante las clases (el aula) y los recreos (espacios comunes).

Porque, seamos honestos, el celular dejó de ser hace mucho tiempo un simple teléfono. Es cámara, agenda, biblioteca, televisión, periódico, calculadora, computadora, GPS, entretenimiento, oficina, banco, red social y, para muchos jóvenes, prácticamente una extensión de su propia identi-

dad. Y pretender que desaparezca de la vida escolar sería tan absurdo como intentar que desapareciera internet.

Pero una cosa es reconocer que el celular forma parte de nuestra vida y otra muy distinta aceptar que tenga que formar parte de cada segundo de nuestra vida. Ahí está el verdadero debate. A ciertos alumnos les cuesta trabajo leer textos amplios; quieren y pretenden encontrar un texto corto, como un post de su red social preferida. Incluso es notorio cuando comentan las noticias, ya que solo leen el encabezado, más no profundizan en el contenido de la nota, que muchas veces contradice al encabezado, que solo buscaba llamar la atención del lector.

Durante años hemos hablado de la incorporación de la tecnología a la educación como si tener un teléfono inteligente en las manos fuera automáticamente sinónimo de tener una herramienta educativa. Y no necesariamente sucede así.

Un estudiante puede utilizar su teléfono inteligente para consultar una definición, buscar información, tomar una fotografía del pizarrón o participar en una actividad académica. Pero exactamente el mismo aparato puede servir, treinta segundos después, para entrar a TikTok o Instagram, contestar un mensaje de WhatsApp o simplemente perderse durante veinte minutos en un interminable desfile de videos.

El problema no es entonces la tecnología. Es nuestra capacidad para ponerle límites a la tecnología o a ciertos contenidos. Y quizá ahí está lo más interesante del programa de la UdeG.

De lo que se trata es de recuperar algo que parece cada vez más escaso: la capacidad de estar presentes. Presentes en una clase. Presentes en una conversación. Presentes durante el recreo. Presentes frente a otra persona sin que, mientras nos habla, nuestra atención esté pendiente de una notificación que quizá ni siquiera es importante.

El programa "PRESENTE" pretende precisamente que los estudiantes estén presentes. No solo físicamente, porque hoy estar sentado en un salón no necesariamente significa estar ahí. El cuerpo puede estar en el aula mientras la cabeza está en otro lugar.

Y esto no es un problema exclusivo de los jóvenes. Los adultos tenemos que mirarnos también al espejo. Por eso sería un error convertir este asunto en una discusión moralista sobre "los jóvenes de ahora". El problema es mucho más profundo.

Estamos aprendiendo —todos— a vivir en una sociedad en la que la atención se ha convertido en uno de los bienes más disputados. Y quizá por eso la escuela tiene algo importante que hacer. La escuela no solamente debe enseñar matemáticas, historia, derecho o ciencias. También debe enseñar a convivir, a escuchar, a esperar, a concentrarse y, algo que parece cada vez más difícil, a tolerar unos minutos desconectado del teléfono. No se trata de quitarle tecnología. Se trata de devolverle, aunque sea durante un rato, su atención. Y eso, en tiempos en los que todos compiten por ella, puede ser una de las formas más importantes de educar.



San Isidro: cuando el diálogo vence al oportunismo

El programa Legado Jalisco en la Colonia Mirador de San Isidro, Zapopan — proyectado para dotar de 200 viviendas a elementos policiales del Estado—, vivió esta semana un punto de inflexión decisivo. Frente al burdo intento de Morena y sus voceros de instrumentalizar una inquietud vecinal con fines de golpeteo político, las diputadas emecistas Gabriela Cárdenas, Mónica Magaña y Alejandra Giadans acudieron directamente al territorio para sostener un diálogo abierto de casi cuatro horas con más de 80 colonos.

El encuentro destrabó demandas centrales de la comunidad. Las legis-

ladoras recogieron la legítima preocupación ambiental sobre la subcuenca del Arroyo Seco y asumieron compromisos institucionales. En consecuencia, la bancada de Movimiento Ciudadano, mediante su coordinador José Luis Tostado, formalizó la solicitud al Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) para realizar estudios hidrológicos rigurosos e integrales que garanticen la viabilidad del entorno.

Días después, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, se reunió con más de un centenar de habitantes para asumir un papel activo de mediación. El edil propuso mesas técnicas integradas por especialistas, vecinos y autoridades para auditar el terreno y explorar alternativas sustentables, como consolidar un parque lineal con infraestructura verde y vegetación nativa que resguarde la absorción hídrica. Esta apertura fue bien recibida por la comunidad, confirmando que la concertación política y el rigor técnico son el camino para brindar certeza a las familias.

Detrás de la marejada de desinformación que rodeó al proyecto, resultó

evidente la consigna de actores morenistas empeñados en sembrar zozobra mediante versiones alarmistas sobre supuestos riesgos catastróficos. Cualquier inquietud técnica es válida y debe atenderse institucionalmente; lo inadmisable es la fabricación deliberada de mitos para incendiar el ánimo social y lucrar con el conflicto. Desde el primer momento, el gobernador Pablo Lemus expresó públicamente la disposición del gobierno estatal al diálogo, con la condición de que tendría que darse con los verdaderos vecinos.

La maniobra para obtener dividendos partidistas a costa de la tranquilidad comunitaria fue desactivada a tiempo. La presencia de las diputadas en campo y la mediación del alcalde Frangie desarmaron la trampa de la confrontación. Pero el deslinde más contundente provino de los propios colonos, quienes marcaron raya frente a los agitadores para evitar que su causa fuera secuestrada. Al final, la sensatez ciudadana y la política de proximidad se impusieron sobre el oportunismo electoral.



El espejismo de la reducción de la violencia

Hay cifras que deberían provocar una reflexión, no una celebración. El jueves 13 de agosto México registró 20 homicidios dolosos, la cifra diaria más baja en al menos 15 años, y la presidenta Claudia Sheinbaum la presentó como una señal de que la estrategia de seguridad está dando resultados.

Pero convertir un solo día en prueba de éxito es, cuando menos, una peligrosa forma de demagogia. La violencia no se combate con fotografías de una estadística favorable ni se derrota porque durante 24 horas el crimen mató menos. Mañana, pasado mañana o la próxima semana los números pueden volver a dispararse. Y entonces el festejo presidencial habrá durado exactamente lo que dura una cifra aislada.

Lo que no se dice es la horrorosa forma en la que están muriendo los adolescentes y jóvenes. Es el verdadero fracaso: México no ha sabido aprovechar su bono demográfico. Tenemos generaciones enteras de adolescentes y jóvenes que deberían estar estudiando, capacitándose, trabajando, emprendiendo y construyendo el país, pero demasiados encuentran escuelas deficientes, empleos precarios, barrios abandonados y un crimen organizado dispuesto a ofrecerles dinero, pertenencia y poder. Y muerte.

El propio Programa Nacional de Población 2026-2030 reconoce la necesidad de cerrar brechas en educación, trabajo decente, vivienda, seguridad social y otros servicios. El problema es que reconocerlo en un documento no significa convertirlo en una política pública eficaz.

¿Dónde está la estrategia nacional para impedir que un adolescente sea reclutado por una organización criminal? ¿Dónde están los programas permanentes de prevención en colonias con mayor violencia? ¿Dónde están las escuelas de tiempo completo, la capacitación laboral, la atención psicológica, el deporte, la cultura y los espacios comunitarios que realmente compitan con el poder de las organizaciones criminales?

Sin educación, capacitación, tratamiento de adicciones, empleo y seguimiento, mientras discutimos estadísticas, adolescentes y jóvenes siguen las víctimas de asesinatos atroces, desapariciones y reclutamiento criminal. Esa debería ser la medida del fracaso.

México necesita dejar de administrar la violencia y empezar a prevenirla. Un día con 20 homicidios es una buena noticia. Convertirlo en argumento de victoria nacional es otra cosa. El verdadero triunfo llegará cuando un adolescente pueda elegir su futuro sin que el crimen organizado le gane la partida antes que el Estado.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El ciudadano Andy, la soberanía y el soberano AMLO

Dar o quitar una visa a un ciudadano extranjero es una decisión soberana del país que la emite, tanto como decidir quién sí y quién no está invitado a tu casa. Si un vecino te cae muy mal, tienes todo el derecho de decir que ese no entra a tu casa. Las visas, como los cadeneros de los antros, se han convertido en todo el mundo en una forma de discriminación y privilegios.

Nos fijamos mucho en lo rudo que es Estados Unidos con sus visas, y hablamos muy poco de lo verdaderamente duro y poco transparente que es México en el otorgamiento de estas, por ejemplo, a los

ciudadanos de Colombia. México tiene sus excusas y razones, y en el nombre de la persecución al tráfico de drogas y personas se cometen también muchas injusticias con ciudadanos de Latinoamérica.

Todos los días miles de mexicanos solicitan su visa o su renovación de visa para entrar a Estados Unidos y todos los días miles son rechazados por no cumplir los requisitos que el país vecino pone.

Hay casos horribles, que nos parecen profundamente injustos, como una persona mayor que quiere ir a conocer a sus nietos o a ver una hija enferma a Estados Unidos y no puede hacerlo porque no le dan visa. Nos guste o no, son sus reglas, es su casa, es una decisión soberana en la que el Estado mexicano no puede opinar.

¿En qué momento el retiro de la visa a un ciudadano mexicano, Andrés Manuel López Beltrán, es un asunto de soberanía nacional? Para que se entienda más claro: ¿por qué el retiro o la negación cotidiana de visas a miles de personas no son un asunto de soberanía nacional y la del hijo del expresidente sí? El trámite de una visa es un asunto entre un ciudadano que solicita el ingreso a un país y un Estado que decide. No es un asunto diplomático ni que

comprometa la relación entre Estados salvo que se haga con un representante oficial. No es el caso. Tan es así que el Gobierno estadounidense no boletínó que le había quitado el permiso de entrada al ciudadano Andy, sino que a él le avisaron personalmente a través de un mensaje privado. Quien lo hizo público fue él, en una carta desmesurada, donde en un arranque de soberbia descomunal, el ciudadano Andy confunde a su persona con la nación, a un proyecto político con el gobierno y al gobierno en turno con el Estado mexicano.

"La soberanía soy yo" clama el ciudadano Andy, y su partido lo aclama y llama a la movilización nacional.

"La soberanía soy yo" clama el ciudadano Andy, y su partido lo aclama y llama a la movilización nacional como si el ex presidente fuera un soberano que representa a la nación entera y sus hijos la familia real.

Al país no le pasa nada si el ciudadano Andy no puede ir a Estados Unidos. La pregunta importante para los mexicanos es por qué le quitaron la visa, si hay una investigación judicial en curso, si violó una regla de tránsito, o simplemente les cae mal.

De eso nos enteraremos pronto, promete el subsecretario Landau en un mensaje en redes sociales tan vulgar como la propia carta de López Beltrán.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Enganchados

Un joven que es reclutado por el crimen organizado en México tiene una probabilidad cien veces más alta de morir víctima de un homicidio en comparación con cualquier otro joven en el país.

El dato fue referido por Elena Azaola, antropóloga y psicoanalista del CIESAS especialista en estudios sobre la violencia.

El sábado asistí a su charla virtual titulada: "Reclutamiento forzado en México. Lo que nos dicen los datos sobre el reclutamiento forzado de infantes y jóvenes en México", un evento organizado por Quinto Elemento Lab y A dónde van los desaparecidos.

Me ha parecido vital socializar algunas de las reflexiones de Azaola para que comprendamos mejor el fenómeno; pienso sobre todo en padres de familia con hijos e hijas adolescentes.

Azaola empleó una alegoría para explicar el reclutamiento forzado de menores y jóvenes como una gran llave abierta a través de la cual caen incesantemente más y más jóvenes en las redes criminales.

Su punto de partida es humilde y poderoso a la vez: el reclutamiento forzado es un fenómeno del cual aún no tenemos una comprensión cabal pese a las toneladas de información que circulan todos los días.

Sin embargo, una cosa hay que entender y tener clara: el reclutamiento es "la estrategia de la organización delictiva para crecer y mantenerse" a través de una constante suma, eliminación (asesinato) y reemplazo de sus integrantes.

En las noticias suele plantearse como un episodio desafortunado de jóvenes engañados o forzados

a ingresar al crimen, pero hay que entender, sobre todo, que es el corazón que bombea y anima al sistema criminal de cárteles en el país.

El reclutamiento forzado, explicó Azaola, deriva en la desaparición; luego en el homicidio de esos jóvenes reclutados, y después en su inhumación en fosas clandestinas.

Este fenómeno secuenciado y repetitivo (reclutamiento-desaparición-homicidio-fosa-reemplazo) funciona como un sistema. Sabemos los casos de aquellos que regresan, pero las estadísticas oficiales "no registran la totalidad de la problemática".

El sexenio pasado, compartió Azaola, desaparecieron 7 mil 179 menores en el país: "la gran mayoría fueron reclutados por grupos criminales". Otros 46 mil entre 19 y 29 años desaparecieron también mayormente reclutados; y en ese mismo rango etario 67 mil fueron asesinados.

Por eso acabar con la violencia y los cárteles, enfatizó la antropóloga, pasa necesariamente por acabar con el reclutamiento forzado.

Jalisco es el epicentro de las desapariciones y el reclutamiento, pero ocurre en todo el país. En estos días se desarticuló en Oaxaca una célula criminal dedicada a la extorsión que reclutaba menores y estudiantes para funciones delictivas y como sicarios.

La autoridad ha querido minimizar lo que ocurrió en el Rancho Izaguirre, pero de lo que jamás ha habido duda es que se trató de un gran centro de reclutamiento y adiestramiento criminal.

Para Azaola, ese episodio es el punto medular que reveló el tamaño de la infraestructura del cártel para alimentar su maquinaria con la complicidad de todos los niveles de gobierno, pues las omisiones de la fiscalía local y federal siguen impunes.

Todavía unos meses antes de descubrir el Rancho Izaguirre, durante el sexenio pasado, el entonces gobernador Enrique Alfaro negaba el problema acusando que era una "psicosis" alimentada por los medios.

Así de tarde llegamos al problema. La llave sigue abierta y apenas empezamos a comprender.

P.D. Mañana comparto algunas otras reflexiones de la doctora Azaola.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La carta de Andy

Sólo él sabe si lo consultó o no, pero Andrés Manuel López Beltrán, siguió los pasos de su padre.

Dos meses y medio después de que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador escribiera una carta para hacerle peticiones al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, su hijo escribió otra el jueves pasado para mostrar su enojo porque le cancelaron su visa, y también pidió cosas al inquilino de la Casa Blanca al que le dirigió su misiva.

En su carta del 3 de junio pasado, que vino después del duro discurso de la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Zócalo contra el ánimo injerencista de Estados Unidos, que les reprochó luego de que le pidieron detener al entonces gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y compañía, por sus nexos con el narco, AMLO expresó su respaldo a su sucesora y discípula política, y le pidió a Trump recuperar la actitud de diálogo y respeto mutuo que mantuvieron en su gestión. "Regrese al otro Trump", remató en aquella epístola.

La carta de Andy fue en un tono de mucho mayor confrontación y con peticiones más ambiciosas. Califica como una "canallada" y una medida "hitleriana" y "politiquera" la decisión de Estados Unidos de quitarle la visa. Le dice a Trump que no tiene "ningún problema" de no poder entrar al vecino país, que, dijo, está en decadencia. Y luego le pregunta: "¿No le parece un acto prepotente de su parte, que demuestra, como escribió hace poco mi padre, de que usted es un gober-

López Beltrán asegura que no hay ningún motivo para quitarle la visa, porque siempre ha actuado con honestidad.

nante en la actualidad, apático y distinto, al que él conoció y trató?". López Beltrán asegura que no hay ningún motivo para quitarle la visa porque siempre ha actuado con honestidad, y le pide a Trump destituir a Marco Rubio, como secretario de Estado, y a su subsecretario Christopher Landau, por estar "llenos de resentimientos" y dañar su gobierno.

Este último funcionario estadounidense, al que Andy llamó "el quitavisas", escribió en sus redes sociales en clara alusión a la carta: "¿Estás disfrutando el espectáculo? Sírvete más palomitas, te encantará la siguiente parte".

Fuera de la Presidenta Sheinbaum y del partido Morena que respaldaron a Andy, las reacciones en redes de analistas y público en general consideraron desafortunada la redacción y el contenido de la carta.

Lo cierto es que el retiro de la visa a Andy, como hijo del ex presidente AMLO, es un nuevo eslabón en la cadena de presiones que no ha dejado de enviar Washington desde que a fines de abril pidió la detención de Rocha Moya, y el gobierno de Sheinbaum se los ha negado argumentando falta de pruebas. Esta vez le quitó la visa a Andy, y éste se adelantó con la carta a la filtración que ya tenía preparada el Gobierno de Trump.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

De aquel Andy presidenciable...

El precipicio político al que ha caído Andy López Beltrán es un raro triunfo de la sociedad mexicana frente al Gobierno autoritario. Nos hemos acostumbrado a que los morenistas que cometen delitos siempre salen impunes de la acción de la justicia y nunca pagan costos electorales por sus tropelías. No hay

escándalo que les pegue ni a ellos ni a su partido. Frente a esta abrumadora impunidad judicial y política, lo de Andy representa una luz de esperanza de que no todo está perdido para un México que se niega a ceder en los ideales de honestidad y democracia.

Hace apenas tres años, Andy López Beltrán era el ungido para ser el candidato presidencial de Morena en 2030. El plan de su padre, el presidente López Obrador, era Claudia primero y Andy después. Se presentaba como el privilegiado interlocutor del Gobierno de su papá ante grandes empresarios y autoridades extranjeras. Recorría el país operando y había logrado colocar a sus amigos en puestos clave desde donde repartía contratos y presupuestos.

De aquel Andy presidenciable no queda nada. Hoy es el símbolo de la corrupción. La caricatura del clásico junior repudiado que usa el nombre del papá para volverse traficante de in-

fluencias, delincuente de cuello blanco, coyote. El periodismo que decidió no doblarse fue investigando y presentando las pruebas. Documentos, grabaciones. Los contratos para sus cuates, sus excéntricas compras y estancias en el extranjero, sus amigos fanfarroneando en llamadas telefónicas: "somos la red de corrupción". La ciudadanía completó el cuadro: lo fotografiaron en primera clase, en restaurantes de lujo, con ropa de marca, de shopping en el extranjero. Por si fuera poco, su nombre apareció en el expediente del huachicol fiscal, elaborado por la Fiscalía del propio Gobierno federal.

La gente no es tonta. Hasta quienes adoran al papá se dan cuenta de los abusos del hijo. Las encuestas lo empezaron a reflejar como uno de los políticos con imagen más negativa. Hasta un 70% de la gente pedía que fuera investigado. Incluso en Morena les empezó a avergonzar. No lo dijeron en voz alta, por respeto a "ya saben

quién", pero no hay morenista que "en corto" no admita que las transas de Andy son inaceptables. Que está destruyendo el legado del papá. Lo terminaron corriendo de la dirigencia de Morena ante sus catastróficos resultados en Coahuila. Andy logró lo imposible: que Morena perdiera estrepitosamente una elección.

Y en eso llegó lo de la visa. El viernes, el propio junior anunció en sus redes sociales que Estados Unidos le había quitado la visa. Nadie sabe por qué se la quitó. ¿Fue que ya contó del cash su íntimo amigo de Sinaloa, el ex secretario de Finanzas de Rocha Moya que se entregó? ¿Fue que ya hablaron otros capos ante las cortes americanas? ¿Fue la colusión con organizaciones criminales desde el poder? ¿Fue el expediente de huachicol que existe tanto en México como en Estados Unidos? ¿Fue el lavado de dinero con sus amigos y los contratos? Seguramente pronto sabremos.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La manipulación de los López

La revelación de Andrés López Beltrán de que Estados Unidos le canceló su visa, esconde detrás de su delirante carta al presidente Donald Trump razones que no alcanzamos a ver del todo. Andy no supo apenas que era una persona non grata en ese país. Se enteró hace unos cinco meses de una manera vergonzosa: le negaron el ingreso en la aduana de Houston, a donde iba a visitar a su hermano José Ramón. La información llegó a Palacio Nacional, pero decidieron no hacerla pública para evitar un diferendo con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que desde la transición había pedido protección para sus hijos.

El Gobierno de Estados Unidos tampoco filtró que había tomado esa decisión, contrario a lo que hizo sobre tres gobernadores de Morena, ni López Beltrán intentó un control de daños inmediato como lo hizo la cuarta gobernadora de la 4T sancionada, Marina del Pilar Ávila, de Baja California, que reveló que le habían revocado su visa casi inmediatamente después de haber sido notificada. A López Beltrán no le llegó ninguna notificación, pero en los hechos se lo hicieron saber. Lo mantuvo en secreto hasta el jueves, cuando, para sorpresa de muchos, incluida la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo hizo público.

No se sabe en qué momento se enteró el ex presidente de lo sucedido, pero a finales de mayo Andy renunció a la Secretaría de Organización de Morena y se fue a Tabasco para buscar una diputación. El objetivo anunciado fue prematuro y no salió a recorrer el Estado. Fue guardado y protegido, ante la preocupación en el entorno de López Obrador que pudiera darse una extracción contra Andy, como la que se hizo con el expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Hasta hace unos días, preámbulo de su carta apareció haciendo precampaña en Tabasco.

¿Qué cambió? Lo más importante es que por primera vez, el ex presidente López Obrador empezó a mostrar temor de lo que pudiera hacer Estados Unidos en su contra. Aquella posición que si trataban de capturarlo iba a haber un levantamiento social ya no entró en sus ponderaciones, que fueron superadas por la preocupación, de acuerdo con personas con acceso a su entorno.

Dudaba que fueran a actuar en su contra, pero le preocupó tanto lo de Andy que, agregaron las mismas personas, se llegó a considerar enviarlo a un país donde no fuera fácil que pudieran detenerlo.

¿Qué provocó la carta? No hay información sobre las motivaciones de los López. Hay contexto: la escalada retórica de todos los funcionarios en Washington que ven temas de seguridad y terrorismo relacionados con México, en particular lo que dijo el jefe de la DEA, Terry Cole, hace una semana y media, donde afirmó que irán por políticos de la 4T vinculados con el crimen organizado. El mismo jueves en que se difundió la carta, por la mañana, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, adelantó en Panamá que iban

a atacar por tierra a los cárteles mexicanos —y a otras organizaciones similares— que trafican con fentanilo a Estados Unidos.

El tráfico de fentanilo tuvo su apogeo durante el sexenio de López Obrador, introducido de manera ilegal principalmente por los chapitos, una facción del Cártel de Sinaloa, y con quien el obradorismo mostró más laxitud, tolerancia y vínculos, en comparación con cualquier otra organización criminal, pese a la expansión en el Sur del país del Cártel Nueva Generación, al amparo de gobernadores de Morena.

Aunque el Departamento de Estado nunca menciona las razones por las que se revocan visas, López Beltrán señaló que no contaba “con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo”, lo cual trajo una reacción inusitada, por lo rápida y el tono, desde Washington. El secretario de Estado adjunto, Christopher Landau, que fue embajador en México y salió mal con López Obrador, se mofó. Preparan sus palomitas, escribió en X, porque a los mexicanos les iba “a encantar la siguiente parte”.

Pero la reacción más dura a la familia López, la hizo el Departamento de Estado, que en una declaración a la agencia Reuters, un vocero insistió que no comentan sobre casos específicos debido a la confidencialidad, pero que “cada decisión sobre una visa es una decisión de seguridad nacional”.

Las restricciones por estas razones tienen que ver con el Acta de Inmigración y Naturalización y con los decretos de Trump, que permiten al gobierno negar la entrada a ese país o revocar visas “a personas vinculadas al terrorismo, espionaje, o por actos que amenacen la política exterior, la estabilidad regional y la soberanía de Estados Unidos”.

López Beltrán reaccionó a esta consideración, y la divulgación de que le revocaron la visa, buscó una reacción interna de arropamiento de la 4T. No se sabe qué tanto estuvo López Obrador detrás de la carta y la decisión de hacerlo público, pero Andy ha mostrado que no tiene la capacidad política para jugadas estratégicas.

La carta provocó el mismo efecto que la de Ismael El Mayo Zambada, en agosto de 2024, acusando de traidor y cómplice al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya: que todos los militantes de Morena, incluida la Presidenta Claudia Sheinbaum, y los gobernadores del partido en el poder, respaldaran al hijo del fundador de un movimiento que está crujiendo, Andrés Manuel López Obrador. Esto no es nuevo: blindar a todo aquel morenista del que se sospecha de actos criminales o corrupción, es la marca indeleble de la 4T.

La estrategia funcionó en una primera instancia, provocando la cohesión dentro de Morena —donde hay gobernadores y legisladores señalados por Washington de presuntos lazos con los cárteles—, pero también mostró que hay un país roto, que son las condiciones de política interna que históricamente Estados Unidos ha aprovechado para intervenir. En los últimos 50 años lo hizo así en Chile y Nicaragua, provocando la caída de los regímenes de izquierda y de derecha, y recientemente, por la vía electoral, en varios países de América Latina. La paradoja de lo que está viviendo Morena y la 4T, es que las condiciones para que Estados Unidos vaya a la caza de sus políticos criminales, fueron facilitadas por la polarización con la que han consolidado el régimen, no porque, como afirman para lavar sus culpas, haya vendepatrias. Los cimientos de lo que viven, qué ironía, los pusieron en el primero y segundo piso de la transformación.

No se sabe qué tanto estuvo Andrés Manuel López Obrador detrás de la escritura de la carta de Andy y la decisión de hacerla pública.

AL TROTE



eugenruo@hotmail.com
Eugenio Ruiz Orozco

Cucarachas

En memoria de Rodolfo Caloca, excepcional caricaturista y mejor amigo.

La Universidad Nacional Autónoma de México es la institución educativa más importante del país. La máxima casa de estudios ha tenido bajo su responsabilidad política y cultural la formación de los cuadros dirigentes de la nación desde el último siglo. Sin embargo, hoy la UNAM se encuentra bajo el

escrutinio de la opinión pública. La razón es la presunción de que el examen de admisión para cerca de 58 mil aspirantes fue hackeado, filtrado o violentado.

Lo hemos dicho hasta la saciedad: la única vía para lograr una movilidad social razonable es la educación. En una prueba que determina el ingreso de los jóvenes para cursar una carrera y definir sus oportunidades futuras, debe haber piso parejo. Si por lo que usted quiera o guste, la Universidad no cumplió con la estricta vigilancia de este proceso, estamos frente a una gravísima falla. En el caso de que haya funcionarios desleales que traicionan la confianza institucional, debe aplicarse un castigo ejemplar. Ahora bien, el asunto no concluye ahí. ¿Qué pasará con los jóvenes que aplicaron honestamente sus conocimientos y resultaron aprobados? Junto al tema estrictamente jurídico de un derecho adquirido, prevalece uno ético; no es correcto que paguen justos por pecadores.

Por cierto, hace unas semanas surgió en la India un escándalo como el consignado. El detonante principal fue el enorme malestar social con el sistema educativo, las filtraciones de los exámenes y sospechas de corrupción, lo que dio origen a un movimiento de jóvenes de la generación Z que asumió el nombre de "Cucarachas", con el que los calificó el presidente del Tribunal Supremo de ese país. Un fenómeno similar se está dando en Marruecos, en el que los jóvenes han salido a las calles para exigir más universidades. En la India, el episodio desembocó en una crisis política y en la dimisión del secretario de Educación. Seguramente, aquí eso es imposible, pues al secretario lo protege el financiamiento de las campañas de Morena con recursos de origen "muy explicable" (el huachicol).

Vaya problema. Como lo resuelvan, debe sentarse un precedente. Ya de por sí, desde que López Obrador sostuvo, contra vien-

to y marea, a la ministra plagiaria, Yasmín Esquivel Mossa, el fantasma del descrédito persigue a la UNAM. Ahora amenaza con llegar a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia otra de sus protegidas: la "ministra del pueblo", Lenia Batres Guadarrama, egresada de la Universidad Humanitas. Si alguien sabe en dónde está, por favor, compártanoslo. Es evidente que no hay punto de comparación entre esa universidad y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Nubes de tormenta amenazan en nuestro horizonte. Incidentes como el de los exámenes revelan una grave descomposición del sistema político que está sostenido por los alfileres de los apoyos a la economía de los más pobres. La señora Presidenta debe decidir entre su lealtad a López Obrador y su lealtad a las instituciones educativas; entre aferrarse a revivir un pasado que es solo eso, pasado, o mirar hacia el horizonte para construir el futuro.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

El dilema de Claudia

Desde su inicio, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum dio pasos para normalizar la relación con Estados Unidos, primero, y luego fortalecerla. La ruta no ha sido fácil, pero a pesar de las groserías y desplantes de Donald Trump desde que en enero del año pasado regresó a la Casa Blanca, la relación es hoy mejor que cuando inició el sexenio, mas ahora enfrenta su mayor desafío.

De Sheinbaum y de Trump se puede decir que han logrado un "cuarto de al lado". Con apenas dos entrevistas personales, muy circunstanciales ambas, la cooperación anticrimen parecía capaz de sobrevivir "dramas políticos" (Landau dixit): por ejemplo, el caso de Rocha Moya y los nueve de Sinaloa, que Claudia se negó a detener, no la descarriló. Sin embargo, nada ha sido miel sobre hojuelas.

Quien crea que a Washington le pasó inadvertido el tono de la Presidenta en su discurso de junio en el Monumento a la Revolución, cuando con el brazo levantado mandaba muy lejos la solicitud de una Corte en Nueva York alegando que luego le pedirían más, no aprecia que esos márgenes que Sheinbaum regatea y usa, en ejercicio soberano, tienen costos que ella ha de minimizar con la mejor cara.

Es un poco lo mismo que sucede con Trump, los aranceles y una relación comercial que incluye pero rebasa la revisión del T-MEC. Pasamos de sonoros temores con aquellas iniciales y caprichosas imposiciones de tasas al que por tres décadas fuera socio comercial privilegiado, a tomar con mucha calma cada "arancel", cada declaración, cada jugada, resultara o no en un TACO trumpista.

La Presidenta navega tormentas que desatan halcones. Y hasta el jueves el destino parecía premiar aquello de la "cabeza fría". No engancharse, no sobre-reaccionar y no imponer medidas compensatorias al tú por tú. ¿Se podía de veras como dice el ex secretario de Economía Ildefonso Guajardo revirar cada arancel con otro? La película va demasiado avanzada como para saberlo.

Claudia navega tormentas que desatan halcones. Hasta el jueves el destino premiaba aquello de la "cabeza fría". No engancharse, sobre-reaccionar ni abrir una guerra comercial.

Desde su inicio, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum dio pasos para normalizar la relación con Estados Unidos, primero, y luego fortalecerla. La ruta no ha sido fácil.

El jueves todo cambió. No solo en lo económico sino también en eso. El anuncio de Andrés Manuel López Beltrán de que le habían quitado la visa, y su destempleado reaccionar, emproblema a la Presidenta, a quien atrapa en un dilema.

Trump despreció el entendido bajo el cual operaba Estados Unidos con respecto a México. Esta Casa Blanca tiró por la borda lo de compartimentalizar temas con su problemático vecino del Sur. Igualmente, desdeña la noción de que más vale no provocar el gen nacionalista de los mexicanos para que sus gobernantes no pierdan el control de sus gobernados, lo que podría resultar contraproducente para Washington.

Retirar la visa a "Andy" pone en jaque a Claudia. De momento habrá cooperación en seguridad y "condiciones menos malas que otros" en comercio (sin dejar de chantajear con que los mexicanos se aprovecharon para robar empleos y se puente de exportaciones de otros países), pero

habrá también demandas de esa agenda oculta cuyas erupciones generan tensiones inéditas y quizá inmanejables.

Washington ha emplazado a Sheinbaum. Ella sabe que la cooperación en seguridad y la vigencia del comercio son literalmente vitales, pero sabe también que EU va por políticos de cuyo actuar, sobre todo el de su entorno, sobran demasiadas suspicacias. Pero son sus políticos, ellos la pusieron. La agenda oculta de Washington no lo es más. La Casa Blanca quiere que Claudia se defina.

Cuando Andy pidió que no le dijeran así, queriéndose agrandar a punto de cumplir 40 años, puso un clavo al ataúd de una carrera a nombre propio. El segundo clavo fue al correr a Tabasco (ni en CDMX estaba seguro un triunfo del heredero, guau). Ahora ha llegado el clavo definitivo. Le quitan la visa en un mensaje que ni es para él, él es pretexto. Es para su padre, y es para la Presidenta.

Es injerencismo, qué duda cabe. Pero es mucho más que eso. ¿Se puede convocar a un desbordante mitin en desagravio de un junior, y del padre de quien nada ha ganado en política, sin al mismo tiempo poner, ahora sí, en peligro la indispensable colaboración anticrimen y negociaciones del comercio bilateral? Quién sabe si hay más de una respuesta a esas interrogantes. La Presidenta tiene la palabra.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonso



¿La lista de la no lista?

La censura tiene multiformas de operar: la prohibición directa o indirecta; los métodos o recursos empleados también: advertencias, amenazas, intimidaciones, chantajes, adulaciones, compra. Y el mejor recurso, el más efectivo, es cuando estimula el temor, el miedo e incluso el pavor a perder algo o no conseguir alguna aspiración. Con ello, el censor siembra lo necesario para la autocensura, con la cual tiene un margen para evadir responsabilidades.

La autocensura, la más efectiva, se teje poco a poco, creando condiciones y clima de opinión sobre el censurado para que se au-

tocensure y en su entorno el necesario para mantener las condiciones de miedo. La autocensura se va incorporando, asumiendo y justificando con rostro de responsabilidad personal y social. El cáncer de la censura hace metástasis y el enfermo la asume como parte de su condición inevitable, pues considera que es algo propio, asumiéndolo en un autoengaño de responsabilidad.

La “lista”, calificada como “negra” resultante y evidente en la presentación de la “Anatomía de un ecosistema de ampliación digital en México”, en la emisión del segmento-serie “Derecho de Réplica” durante la conferencia mañanera de la Presidencia de la República (continuación de la primera temporada “Quién es quién en las mentiras”), identifica y difunde a periodistas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, actores políticos y partidos políticos como generadores de contenidos de diversa índole, como noticias, reportajes, opiniones, etcétera, los cuales son replicados en un “ecosistema mediático” a través de plataformas digitales, con un resultado nada cómodo para el régimen: una narrativa de la realidad que compite con las mañaneras y sus aliados mediáticos convencionales y digitales.

Si bien asegura la responsable del “eco-

sistema”, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, que no se trató de una “lista”, su “ecosistema” descansa y se sostiene en la “lista”. Sin ella, no tendría sentido ni razón de ser lo demás. Por cierto, es un estudio que resulta ofensivo cuando hay temas que indagar y explicar sobre redes sociodigitales que implican a reclutados vinculados a actividades delictivas dirigidas para “apropiarse” de adolescentes y jóvenes.

¿Fue “lista” la “lista”? Estimo que no, pues evidenció más la política de comunicación del Poder Ejecutivo federal (propia de regímenes de una sola voz); una pieza que abona al estudio de la comunicación social y política. Una variante del “efecto Streisand”; o como se diría coloquialmente: “le salió el tiro por la culata”. Una “lista” de la “no lista”.

Pero no perdamos el panorama completo. La “no lista” tiene triple destinatario: Los identificados (a quienes expone y pone en riesgo), el sector social que requiere reforzamientos a sus convicciones de adherencia al grupo en los actuales espacios de poder público, y aquellos que busca recuperar al grupo de seguidores. Sigamos los efectos, sin excluir que habrá más mecanismos para la “lista” de la “no lista”. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Sembramos árboles, perdemos bosques

Jalisco está perdiendo sus bosques mientras seguimos discutiendo cuántos árboles debemos plantar. El problema es que ambas cosas no son equivalentes. Durante el primer semestre de 2026, los incendios forestales dejaron 403 mil 758 hectáreas afectadas en México. Jalisco encabezó la lista de entidades con más siniestros y también la superficie dañada, con 52 mil 498 hectáreas.

Pero, la pérdida forestal también avanza por el cambio de uso de suelo. El agave, la ganadería, los desarrollos inmobiliarios, los caminos, la tala ilegal y otros factores están transformando superficies que tardaron décadas (o siglos) en formarse. En Jalisco, tan sólo entre 2019 y 2021 se perdieron más de 23 mil hectáreas de bosque por cambio de uso de suelo, con el cultivo de agave y el aguacate, como uno de los principales motores.

El Bosque La Primavera es quizá el ejemplo más evidente de esta contradicción. Lo llamamos pulmón de Guadalajara, pero permitimos que a su alrededor y en zonas donde debería existir una vigilancia mucho más estricta, avancen actividades que fragmentan y degradan el territorio. El bosque no necesita discursos sobre su importancia: necesita que el cambio de uso de suelo deje de ser visto como un costo inevitable del crecimiento urbano.

Y el problema se repite dentro de la ciudad. El Área Metropolitana de Guadala-

ra tiene más de 1.3 millones de árboles, pero 11 por ciento presenta un estado de salud débil. El problema es también urbano. Banquetas estrechas, pavimento, suelo compactado, podas inadecuadas y falta de mantenimiento someten a los árboles a condiciones que terminan debilitándolos. Y cuando llegan las lluvias, el árbol enfermo se convierte en riesgo y entonces la solución suele ser derribarlo.

La pérdida forestal también avanza por el cambio de uso de suelo

Jalisco necesita dejar de medir su política ambiental por árboles plantados y comenzar a medirla por bosque conservado. La ciudad puede sembrar miles de árboles

y, al mismo tiempo, seguir deforestando su territorio. Eso no es una política verde. Es el maquillaje de una contradicción: destruir en minutos árboles que tardaron décadas en crecer y después pretender que unas cuantas jornadas de reforestación repararán el daño. No estamos sustituyendo árboles; estamos sustituyendo una responsabilidad, por una fotografía. —



Karla Díaz López

Agua sucia, reflejo del fracaso institucional

En el AMG, el agua dejó de ser un servicio público confiable para convertirse en una fuente cotidiana de incertidumbre. Lo más grave del líquido sucio es la normalización política de esa grave crisis. La situación se ha ensañado más en aquellas colonias donde la vulnerabilidad social ya era alta.

La infraestructura principal del sistema data de mediados del siglo XX y requiere una modernización profunda. En agosto de 2024, el entonces presidente AMLO y el gobernador inauguraron la Presa El Zapotillo y el sistema de conducción asociado, presentado como una solución histórica para el abastecimiento del AMG: habría una nueva fuente de agua para garantizar el suministro metropolitano durante décadas.

Surge entonces la pregunta incómoda: ¿por qué la población sigue recibiendo agua turbia si existe una nueva fuente de agua? La respuesta inmediata incapacita al gobierno estatal y sus organismos operadores de lograr ese objetivo. Mientras que el gobierno federal hizo lo correspondiente, el gobierno del estado no logró garantizar que esa nueva fuente de agua se tradujera en agua segura para las y los ciudadanos.

El Gobierno de Jalisco tiene la obligación de asegurar la potabilización, distribución y calidad del agua entregada a la población. Lo que lleva a convertir la omisión en una responsabilidad, pues ha privilegiado durante décadas una política de oferta al mejor postor, sin resolver de fondo el deterioro del sistema hídrico y después de miles de millones de pesos invertidos en esa infraestructura, se sigue sin garantizar agua limpia, segura y suficiente para toda la población.

Frente a esta gravedad, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la situación

y pidió atender el problema mediante coordinación directa entre el gobierno federal y el estatal, evitando la confrontación política, el golpeteo y el uso electoral. Asimismo, solicitó investigar y sancionar a los responsables de las omisiones y las pérdidas acumuladas.

La crisis del agua en el AMG es el resultado directo de la negligencia institucional y de un modelo político agotado que privilegia la opacidad y el negocio.

Regidora de Zapopan

FB: Karla Diaz

IG: _kartadiaz_1

X: KarlaDiaz



Armando Maya

Crónica de una bienvenida fraternal

Desde las primeras horas del día, Hermosa Provincia adquiría un ritmo distinto. El ir y venir de personas, los uniformes de los coros y la llegada de grupos procedentes de distintos estados de la República y de diversos países, representados por sus orfeones y ministros, anunciaban una jornada especial.

Este 10 de agosto, Hermosa Provincia fue escenario de la bienvenida a las delegaciones invitadas a la solemnidad que La Luz del Mundo considera la fiesta más grande de toda la tierra. Con anticipación, el templo había sido engalanado para recibir a los delegados y dar marco a una jornada de encuentro, fraternidad y convivencia.

A las 9:00 horas inició el acto de bienvenida social, al que acudieron representantes de las autoridades municipales y estatales, así como historiadores y especialistas en ciencias sociales y religión. Sus intervenciones fueron breves, pero significativas; en ellas reconocieron el va-

lor de la festividad y su aportación a la ciudad, así como la importancia de una celebración desarrollada en un marco de libertad religiosa, respeto pleno a los asistentes y convivencia armónica.

Al concluir el acto social comenzó la bienvenida religiosa. El ministro que la presidió fue llamando una a una a las delegaciones nacionales y extranjeras, que ingresaron al templo visiblemente emocionadas, ondeando con orgullo sus banderas y estandartes.

Desde el inicio, la solemnidad estuvo presente en cada momento.

Entre las delegaciones destacaban coros provenientes de regiones indígenas, cuyos integrantes portaban sus trajes típicos, expresión de la diversidad cultural reunida en un mismo espacio. Rostros de distintas etnias y procedencias coincidían bajo un mismo vínculo de fe, haciendo de aquella diversidad una muestra de unidad. En la glorieta central y en las calles que convergen hacia el templo monumental, el movimiento continuaba.

Nuevos grupos llegaban mientras otros avanzaban con respeto hacia el recinto. Y entre la solemnidad del acto, brotaban espontáneas las expresiones de "amén" y "gloria a Dios", manifestaciones de una fe vivida con devoción. Así transcurrió la mañana del 10 de agosto.

Columnista

X: @aemayacastro



Juan José Ramos

El equipo Guadalajara

En política, hay momentos que sirven para medir la fuerza de un proyecto. El encuentro que vivimos hace unos días en Guadalajara fue uno de ellos. Además de ser una reunión de equipo, también fue la confirmación de algo que hemos venido construyendo desde hace tiempo: Guadalajara tiene un equipo político organizado, unido y preparado para enfrentar lo que viene.

La capital de Jalisco tiene un equipo que conoce la ciudad, que está en el territorio y que entiende que la política se construye caminando las calles, escuchando a las personas y trabajando todos los días y eso importa mucho más allá de un proceso electoral.

Guadalajara está viviendo una etapa en la que muchas de las decisiones que se están tomando desde el gobierno municipal están marcando una nueva manera de cómo se gobierna una ciudad. Hay una apuesta por hacer protagonistas a nuestros espacios públicos, por cuidar los servicios, por construir políticas sociales desde las necesidades reales y respetando la dignidad de las personas, y por hacer de la cercanía una forma permanente de gobernar.

Ese rumbo en Guadalajara tiene un nombre y un liderazgo a la cabeza: Verónica Delgadillo. Ella ha demostrado que una ciudad puede gobernarse con cercanía, con carácter y con una visión clara de futuro. En ese mismo sentido, su gobierno está poniendo sobre la mesa conversaciones fundamentales para todas las ciudades del país: cómo recuperamos y cuidamos nuestros espacios, cómo hacemos que la gente vuelva a encontrarse en ellos, cómo acompañamos a quienes más lo necesitan y cómo construimos gobiernos que estén presentes en la vida cotidiana de las personas.

Y Guadalajara no camina sola. Pablo Lemus, el liderazgo y cabeza de este proyecto político, ha sido fundamental para tener una ruta compartida, una coordinación que permite que las decisiones que se toman desde la ciudad tengan mayor alcance y que los grandes proyectos de Jalisco encuentren en Guadalajara un espacio para hacerse realidad. Eso también explica la fortaleza de nuestro equipo. Porque detrás de un proyecto de ciudad hay personas.

Hay mujeres y hombres que conocen cada colonia, cada barrio, cada comunidad; que han aprendido a escuchar antes

de hablar y que saben que gobernar y hacer política no ocurre desde un escritorio. Ocurre en la calle, en una conversación, en una puerta que se toca, en una reunión vecinal y en el acompañamiento permanente a quienes viven nuestra ciudad.

El encuentro nos permitió reconocernos, pero sobre todo mirar hacia adelante. Hoy tenemos algo que no se improvisa: una estructura, experiencia, liderazgo y un equipo que sabe trabajar junto. Eso es lo que representa Guadalajara dentro de Movimiento Ciudadano: una fuerza política con raíces profundas en la ciudad, pero también con la responsabilidad de demostrar que desde aquí se marca el presente y el futuro del occidente del país.

A veces se habla de la política solamente en términos de elecciones. Nosotros sabemos que una elección se construye mucho antes de que comiencen las campañas: con resultados, con confianza y con la capacidad de estar cerca de la gente, por eso, cuando decimos que estamos preparados para lo que viene, no hablamos solamente de una elección.

Hablamos de estar preparados para seguir defendiendo un proyecto de ciudad y una manera de hacer política que pone a Guadalajara en el centro. Hoy Guadalajara tiene gobierno, tiene proyecto, tiene equipo y eso, en un momento como el que vive Jalisco, no es un asunto menor.

Es una responsabilidad seguir demostrando que desde esta ciudad se puede construir una forma de hacer política y de gobernar que trascienda sus límites y tenga algo que aportar al futuro de nuestro estado y de México. Y quien escribe estas líneas tiene la fortuna de ser parte de ese equipo, de coordinar esfuerzos operativos y territoriales junto a mujeres y hombres extraordinarios, a quienes respeto profundamente y de quienes valoro y agradezco todos los días su trabajo, su confianza y su entrega.



Antonio de Jesús

El Barrio de San Felipe De Jesús

El barrio de San Felipe de Jesús es un barrio fundado en la segunda década del Siglo XIX, con su parroquia que se encuentra en la calle de Esteban Loera y Dionisio Rodríguez también conocida como la calle treinta y cuatro que fue una parte de lo que se conoció como el Sector Libertad, muy cerca de la estación Oblatos y Belisario Domínguez.

Un barrio de gente trabajadora, de artesanos del oro y del zapato, con escuelas de educación básica entre preescolar, primarias y secundarias.

Así como bachillerato de la Universidad de Guadalajara de la calle cuarenta y ocho y Gómez de Mendiola, un mercado fundado por el Gobernador del Estado Juan Gil Preciado, quien expropió estos terrenos para construir el mercado municipal Sebastián Allende, donde los comerciantes también denominados locatarios tienen una concesión para la explotación de giros comerciales que han dado vida a los vecinos del barrio desde el birote por la mañana, verduras, cremería, abarrotes y carnicerías.

San Felipe de Jesús es un barrio icónico con su parroquia y su fundador Monseñor Rafael Meza Ledezma que era gran constructor de esta arquitectura sacra y murió en el año de 1987, sacerdote que creó dos escuelas primarias "García Moreno" ubicada en la calle 36 y Dionisio Rodríguez y el Colegio Calasanz ubicado en Dionisio Rodríguez y la calle 42.

Así como la escuela de artes y oficios Santa María de Guadalupe, donde se enseñaba costura y alta costura siendo su Directora y profesora la señorita Aurora Vicente Espinoza, posteriormente dieron clases de cocina, en la escuela de artes y oficios aprendieron los oficios de costura y cocina muchas mujeres para el sostenimiento de sus hogares.

La doctrina que se impartía en lo que se conocía como la Casa Social situada en la calle 36 y Dionisio Rodríguez, era muy participativa entre los niños del barrio, sus maestras las catequistas creaban una pedagogía muy propia para aprender el Catecismo de Ripalda.

Los padres educaban con valores humanos, siempre respetando, estudiando y jugando fútbol en el enorme patio de la Casa Social.

San Felipe de Jesús sigue siendo un barrio icónico donde los niños y los jóvenes representan el presente y el mañana de las nuevas generaciones que conviven con los vecinos y amigos, formándose en el corazón del hogar.

Es bonito por las mañanas ver a las mamás y a los papás llevando a sus hijos a las escuelas y recogiendo de ellas, escuelas tan cercanas como la Escuela Oblatos en la calle Gómez de Mendiola y la 40, Enrique González Martínez en la calle 32 y Javier Mina y el Jardín de niños Rosaura Zapata en la calle 40 y Gómez de Mendiola.

En estos días caminar en las tardes por el barrio de San Felipe de Jesús desde la calle 32 a la calle 34 y Gómez de Mendiola cruzando Dionisio Rodríguez es sumamente complicado porque es una penumbra, faltan lámparas que iluminen las calles, la oscuridad se apodera de estas volviéndolas inseguras.

Así como el comercio informal que ocupan las banquetas que le corresponden a los ciudadanos de Guadalajara, no hay paso entre comercio y comercio y pasos que se dan, se corre el riesgo de tropezar por los puestos ambulantes que no permiten el desahogo de la circulación peatonal.

Mismo que pone en riesgo físico a las personas que transitan por esas calles, riesgo físico que puede ser desde fracturas en el cuerpo humano, hasta heridas abiertas por lo que el Barrio de San Felipe de Jesús no debe de perder su tradición y costumbre de la buena vecindad y la convivencia barrial.



Omar Cervantes

Huellas de Paz

Una ciudad se construye pensando en quienes la habitan. Y hoy, cuando hablamos de nuestras familias y comunidades, es imposible dejar fuera a quienes se han convertido en parte fundamental de ellas: nuestros animales de compañía.

Desde hace meses hemos mantenido una agenda permanente de actividades en el espacio público a través de Huellas de Paz. Hemos caminado parques y colonias, convivido con familias y sus mascotas y, sobre todo, colaborado con asociaciones civiles y personas que todos los días dedican tiempo, recursos y esfuerzo a proteger, rescatar y cuidar a los seres sintientes.

Estos encuentros nos han permitido observar algo que parece cotidiano, pero que tiene enormes implicaciones para la ciudad. Cada vez son más las familias que comparten su vida con un perro, un gato u otra especie pequeña y, sin embargo, buena parte de nuestros espacios públicos y desarrollos urbanos todavía no fueron pensados para esa realidad.

Las mascotas generan vínculos, compañía y bienestar emocional. También nos ayudan a encontrarnos con otras personas. Basta observar cualquier parque por la mañana o por la tarde: alrededor de ellas conversan vecinos que antes no se conocían, caminan familias, conviven niñas y niños y se forman pequeñas comunidades.

Por eso Huellas de Paz no es solamente una agenda de bienestar animal. También es una agenda de espacio público, convivencia y cultura de paz.

Durante este camino hemos conocido el enorme trabajo de asociaciones dedicadas a la protección de los animales. Son organizaciones que rescatan, atienden, vacunan, esterilizan y buscan hogares responsables, muchas veces haciendo frente a una problemática que requiere la participación de gobiernos, sociedad civil y ciudadanía. Escucharlas también nos permite convertir su experiencia cotidiana en propuestas de política pública.

Y precisamente de eso se trata el siguiente paso.

En próximos días estaremos presentando una iniciativa que parte de un principio muy sencillo: legislar también para quienes no tienen voz.

Queremos abrir la discusión sobre la infraestructura que necesitan los animales de compañía y las especies pequeñas

dentro de nuestros desarrollos urbanos. Así como la planeación contempla áreas verdes, equipamiento, vialidades y espacios destinados a mejorar la vida de las personas, debemos comenzar a considerar infraestructura que permita una convivencia responsable con los animales que forman parte de nuestros hogares.

La propuesta buscará que esta visión sea considerada desde el origen de los nuevos desarrollos urbanísticos. Espacios adecuados para caminar y convivir, condiciones de seguridad, equipamiento específico y criterios que permitan que las mascotas puedan compartir el espacio público sin afectar los derechos de las demás personas.

No se trata de construir una ciudad para las mascotas por encima de las personas. Se trata de reconocer cómo vivimos actualmente y diseñar una ciudad capaz de hacer compatible el bienestar animal con el bienestar colectivo.

Eso también implica responsabilidades para quienes tenemos animales de compañía. El derecho a disfrutar del espacio público debe acompañarse siempre del cuidado responsable, la limpieza, el respeto a otras personas y la protección de nuestros propios animales.

Estoy convencido de que hablar de derecho a la ciudad también significa preguntarnos quiénes forman parte de ella. Hoy nuestras familias son distintas, nuestras comunidades evolucionaron y nuestra legislación debe ser capaz de evolucionar con ellas.

Desde el Congreso del Estado queremos escuchar a asociaciones, especialistas, desarrolladores, municipios y ciudadanos para construir una propuesta útil y viable. Porque las mejores leyes son aquellas que parten de lo que ocurre todos los días en nuestras calles y comunidades.

Huellas de Paz comenzó recorriendo parques y escuchando a quienes trabajan por el bienestar animal. Ahora queremos que esas huellas también lleguen a la legislación.



Delia Estrada

¿La avena es tan saludable como dicen?

Durante años la avena ha sido considerada uno de los desayunos más saludables. Sin embargo, en los últimos años también han surgido dudas sobre su consumo. Hay quienes la señalan como un alimento que "favorece el aumento de peso", "eleva demasiado el azúcar" o que incluso debería evitarse por completo. ¿Es cierto? La respuesta no es tan simple. La avena sí puede formar parte de una alimentación saludable, pero, como ocurre con cualquier otro alimento, la cantidad y la forma de consumirla hacen la diferencia.

Uno de sus principales beneficios es su alto contenido de fibra, especialmente de beta-glucano, una fibra soluble que ayuda a aumentar la saciedad y favorece la salud cardiovascular. Diversos estudios han encontrado que el consumo habitual de avena puede contribuir a disminuir el colesterol LDL, conocido como colesterol "malo", y proteger la salud del corazón. Además, aporta vitaminas y minerales, por lo que es mucho más que un simple carbohidrato y puede formar parte de un desayuno nutritivo.

Entonces, ¿por qué algunas personas dicen que la avena "es mala"? En realidad, el problema no suele ser la avena, sino pensar que puede consumirse en cualquier cantidad o prepararse con grandes cantidades de azúcar, miel u otros ingredientes ultraprocesados. La avena sigue siendo una fuente de carbohidratos y, si se consume en porciones excesivas, también puede aportar más energía de la necesaria.

Esto cobra especial importancia en personas que viven con diabetes o resistencia a la insulina. Aunque la avena contiene fibra que ayuda a hacer más lenta la digestión, la cantidad que se consume sigue siendo un aspecto clave. Además, el grado de procesamiento también influye: las hojuelas de avena suelen tener un menor impacto en los niveles de glucosa en sangre que las versiones instantáneas, especialmente las que contienen azúcares añadidos.

¿Y qué pasa con la avena instantánea? No es que sea un alimento prohibido. De hecho, la avena instantánea natural conserva muchos de los beneficios nutricionales del grano. Sin embargo, muchas presentaciones comerciales incluyen azúcar, saborizantes y otros ingredientes que aumentan su contenido de azúcares

libres, por lo que son una opción menos recomendable para el consumo cotidiano. Siempre que sea posible, es preferible elegir avena en hojuelas naturales y prepararla en casa, sin añadir grandes cantidades de azúcar.

Para hacer de la avena un desayuno más completo, una buena estrategia es acompañarla con una fuente de proteína, ya que esta combinación favorece una mayor saciedad y ayuda a mantener niveles de glucosa más estables. Puedes combinarla con yogurt griego natural sin azúcar, leche descremada, queso cottage o semillas, o bien acompañarla con huevo si prefieres un desayuno salado. También existen muchas formas de disfrutarla, por ejemplo, en unos hot cakes de avena, avena cocida con yogurt griego, crema de cacahuete natural y fresas o frutos rojos, o como avena reposada con chía y fruta fresca.

En resumen, la avena no merece la mala fama que a veces recibe. Es un alimento rico en fibra que puede aportar beneficios para la salud cuando forma parte de una alimentación equilibrada. La clave está en cuidar la porción, preferir las versiones menos procesadas y combinarla con una fuente de proteína para lograr un desayuno más completo. Sin embargo, también es importante recordar que una alimentación saludable debe ser variada. Aunque la avena es una excelente opción, no tiene por qué ser el desayuno de todos los días; alternarla con otros cereales integrales y diferentes alimentos permite obtener una mayor diversidad de nutrientes y disfrutar de una alimentación más equilibrada.

Directora del Departamento Académico de
Nutrición de la UAG.
delia.estrada@edu.uag.mx
<http://uag.mx/>



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Experiencia en acción

¿Qué puedo hacer ahora?.- **Ricardo Sánchez**

La experiencia, la transformación y la vida son ingredientes de todo ser humano. Cada quien tiene una vida que le permite acumular experiencia la cual transformarás continuamente en acciones que te lleven a aprender, desarrollar, compartir y disfrutar de lo que eres.

Pocas veces te detienes a reflexionar, a disfrutar de lo que has logrado, a clasificar en tu memoria lo que has aprendido y a sorprenderte de lo que lograste. Es cierto que celebras

tus éxitos y lloras tus penas, pero la reflexión y la revisión de lo que haces te consumen el tiempo que tienes para perseguir aquello que, a veces, ya lograste sin darte cuenta.

Vives una vida a máxima intensidad: terminas una cosa y te das cuenta de que tienes mil pendientes y cosas que hacer, y difícilmente piensas en detenerte por un momento que puede darte muchas satisfacciones, que seguir en la histeria ansiosa de ir por lo que sigue.

Los tips

- **Haz una pausa:** reconoce tus logros, aprendizajes y las experiencias que fortalecen tu camino.
- **Rescata una idea:** elige una propuesta que tengas guardada y explora qué proble-

ma puedes resolver.

- **Compártela y mejórala:** busca retroalimentación honesta, aprende de las preguntas y da el siguiente paso para hacerla realidad.

Jorge trabajó con un grupo de 8 profesionistas en un taller para identificar cómo las ideas que tenemos guardadas en nuestra mente tienen un espacio en tu vida, las puedes sacar del olvido y llevarlas a pasear por la realidad para explorar qué tan valiosas son.

Las ideas olvidadas que son parte de tu experiencia y conocimiento acumulado por muchos años, tienen un valor que desconoces, que resuelven problemas con los que todos los días te topas y, sin embargo, están guardadas.

Ricardo Sánchez, y Anabel Hernández, su esposa, participan en un mismo proyecto, explorando cómo llevarlo al mercado.

Ricardo ha escrito dos libros: "El Festejo de las vacas gordas y la sombra de las vacas flacas" y "La resiliencia es todos los días, también en días festivos", es una delicia leerlos por la naturalidad con que narra su recorrido por la vida. Donde muestra cómo abrir tu vida para compartir lo bueno y lo malo que te sucede, es formativo para construir y usar en tu futuro.

Tras compartir su experiencia con el grupo, te das cuenta de que la reflexión para transformar las desgracias y los problemas que vives te da una gran fortaleza para enfrentar la vida con decisión y energía.

Al terminar la última sesión

del taller, en la que se presentan los resultados, con la asistencia de la inteligencia artificial y los comentarios de todos los participantes, se recibe retroalimentación sobre los resultados.

La retroalimentación valiosa, dista de ser la que te dice que vas bien sino la que enfatiza lo valioso e identifica las áreas de oportunidad para mejorar, mostrando tus errores cometidos, las omisiones realizadas y sin necesariamente darte las respuestas. Te deja en la mesa las preguntas que cada participante tiene que hacerse para evaluar cómo mejorar para seguir avanzando para alcanzar las metas deseadas.

Bajo ese entorno de aprendizaje, Ricardo te invita a entender la retroalimentación a su ponencia "De la Pensión a la Pasión" que presenta en el Segundo Congreso Universitario Inteligencia Artificial y Transhumanismo (el 19 de agosto en la Biblioteca Pública del Estado

"Juan José Arreola", localizado en la Colonia Belenes, en Zapopan, Jalisco).

Es una plática que vale la pena asistir, escucharla de viva voz, sentir la pasión y humildad con que trata el tema: estimula y es emotivo. Es una invitación a reinventarte en cada momento que vives, además de cuando hay problemas, también cuando las cosas van bien y te das cuenta de que todo lo que haces puedes hacerlo mejor, sin remordimientos, sino con una actitud constructiva y disruptiva.

Para ti que quieres vivir la experiencia de InnovArte en la vida, es momento de hacer tu pausa, reflexionar sobre el valor de lo que tienes, producto de tus conocimientos y experiencia, y de abrir las puertas de tu vida para avanzar y transformar el mundo en el que vives, compartiendo alegría, dándole una cara amable a la vida y tomando conciencia de que toda meta es posible lograrla.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [@jzavala](#)
Moisés Galindo es consultor en retail. [@RetailAuthority](#)

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



*La cancelación de una visa
no es un ataque a la soberanía.
Al gobierno lo que le incomoda
es que le cancelen la visa a un político.*

Desvisado

"Marco Rubio no le quitó la visa a Andy López Beltrán. Fue una interrupción del flujo de movilidad hacia Estados Unidos tras una revisión desfavorable de su autorización de ingreso".

Vladimir de la Torre

Algunos críticos del régimen –esos que Luisa María Alcalde ha colocado en listas que no son listas– festejaron la cancelación de la visa de Andrés Manuel López Obrador, “Andy”, por considerarla un golpe contra la mafia en el poder. Los leales al gobierno, en cambio, la tildaron de ataque a la soberanía nacional.

La Presidenta dio la línea al calificar el retiro de la visa de Estados Unidos como una “injerencia en la política mexicana”. Los gobernadores de la 4T publicaron un comunicado en el que decían: “Defenderemos siempre la soberanía nacional”. Morena reafirmó su “defensa de la soberanía nacional”.

¿Qué tiene que ver la cancelación de una visa con la soberanía? No lo sé, no sabemos siquiera por qué le fue cancelada al hijo del expresidente López Obrador. No lo ha explicado el Departamento de Estado, que nunca lo hace, fuera de decir que la visa no es un derecho sino un privilegio. En su contradictoria carta a Donald Trump del 13 de agosto Andy solo dice que “esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano, pues no existe

ninguna razón que justifique tan arrogante proceder”.

La carta permite un vistazo a una mente retorcida. Andy atribuye la decisión al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario, Christopher Landau: “el hecho de quitarme la visa no es más que una burda y perversa canallada de estos funcionarios”. Manifiesta su irritación, pero añade: “Claro está, señor presidente, que no me causa ningún problema el no visitar Estados Unidos en estos tiempos decadentes y lamentables de odio, racismo, drogadicción, desintegración familiar, inconformidad social y tristeza”. Añade: “¿Por qué no destituye a Rubio y a Landau, así como a quienes son iguales a ellos y le están haciendo daño por estar llenos de resentimientos y de actitudes sectarias?”.

La Presidenta dice que no hay investigaciones contra Andy. Es lógico, la FGR prefiere investigar a los opositores. López Beltrán ha regresado ya a su anticipada campaña por una diputación federal, violando la ley electoral, pero ni Morena ni el INE le pondrán trabas a pesar de que supuestamente están filtrando a candidatos con malos antecedentes.

A López Beltrán le gusta la buena vida. En 2025, cuando era secretario de organización de Morena y percibía un sueldo neto de 97 mil pesos al mes, hizo un viaje de 14 días a Japón. Nada más en una comida, en el restaurante Sazanka del hotel Okura de Tokio,

gastó 47 mil pesos. En esa ciudad se le grabó saliendo de la costosa tienda local de Prada.

Andy ha conseguido buenos cargos y contratos para sus amigos, como José Amílcar Olán Aparicio, el empresario tabasqueño de quien se ha difundido una conversación telefónica con Pedro Salazar Beltrán, primo de Andy, sobre la venta de balastro para el Tren Maya. “A huevo, la red de corrupción –decía Salazar Beltrán–. Cada tres mil metros cúbicos, pa’ su mochadita..., pa’ que den el palomazo de que todo está bien. Ya cuando se descarrile el tren va a ser otro pedo”. A Andy también se le ha denunciado por proteger el huachicol fiscal, pero la FGR no ha investigado.

La presidenta Sheinbaum dice que “una visa no define a una persona”, y estoy de acuerdo, pero la cancelación de una visa no es tampoco un ataque a la soberanía. Adrián LeBarón comentó sobre el tema: “Cuánto odio por una visa retirada. Ojalá al hijo del expresidente lo hubiéramos visto tan indignado cada vez que una madre buscadora pedía ayuda...”. Al gobierno lo que realmente le incomoda es que le cancelen la visa a un político.

• JOSÉ RAMÓN

Para recalcar que él sí tiene visa, José Ramón López Beltrán publicó una foto suya en ese país. O sea, la supuesta persecución ordenada por Washington no es contra todos los López Beltrán, solo contra Andy.

Claude ahora permitirá detectar sus textos.
¿Realmente son suyos?

**DANIELA
SÁNCHEZ**
@DaniSanBern



La conquista del lenguaje

Respondiendo a desesperados alaridos y exigencias de una comunidad académica sin intenciones de adaptarse a las exigencias de los actos legislativos de una Unión Europea presionada por esa misma cúpula académica conservadora, por primera vez en la historia una de las dos compañías más importantes en el mundo de la IA ha diseñado un sistema para detectar si un texto proviene o no de alguno de sus modelos. Anthropic vende, desde la perspectiva de algunos precarios, la enfermedad y la cura.

Les platico cómo funciona: Los modelos de Claude determinan la probabilidad de que una palabra se presente en respuesta a determinado estímulo (el input). En su fase de entrenamiento, el sistema genera “carreteras probabilísticas” de respuesta apoyándose en millones de puntos vectoriales extraídos de cualquier registro textual que la compañía recogió, legal o ilegalmente, del Internet. Ya en su fase productiva, que es con la que interactuamos, el modelo utiliza esas carreteras de billones de referencias para

responderlos.

Aquí Anthropic mete su marca de agua. Como la compañía posee la clave secreta (el mapa de esas carreteras y sus pesos probabilísticos), conoce las rutas exactas que su IA prefiere tomar. Al generar un texto, el algoritmo altera sutilmente el tráfico de palabras hacia desvíos específicos. Son cambios imperceptibles para el ojo humano, pero que dejan una huella digital y estadística clara. Por eso, Anthropic puede determinar de forma inversa cuándo un texto procede de estas carreteras.

Al evaluar un escrito, simplemente lo superponen con el mapa de navegación que ellos mismos programaron. Si el flujo de las palabras coincide con el patrón exacto de sus rutas, la autoría de la IA queda supuestamente descubierta.

Como si la única entidad capaz de llegar a cierto acomodo de las palabras fuera una a base de silicio y no alguna de carbono. Como si el lenguaje fuera el siguiente terreno de conquista.

Qué desafortunado me parece entender que la academia se siente más

tranquila con la solución que aporta Anthropic, que efectivamente marca como propio y determina a título que un cúmulo de palabras le pertenecen cuando se escriben en respuesta a determinado estímulo, que la alternativa que era permitir que los estudiantes se apoyen de herramientas tecnológicas para expandir sus investigaciones e ideas.

La incesante avalancha de quejas de una fuerza académica que decidió castigar la innovación obligó a la compañía a crear un sistema que patenta una de las formas de expresión más antiguas, el arte de la palabra escrita. Y la profunda desinformación de los miembros de esta comunidad logrará efectivamente que sean completamente ignorantes también a las deficiencias de este sistema.

Aquí les dejo, en un despliegue techno-punketo, a las estudiantes que coinciden conmigo, una lista de formas de evadir el “watermark” de Anthropic, infórmense, desafíen a la academia y obliquenla a calificar de formas innovadoras que contemplen el contexto real y las preparen para un futuro en donde

todas las profesiones esperan que sepan utilizar la IA con habilidad.

Reescritura cruzada: Pasa el texto por otra IA diferente (ChatGPT, Gemini) o un modelo de código abierto para que destruya el patrón estadístico original.

Sustitución manual: Cambia un 20 ó 30 por ciento de los adjetivos y verbos por sinónimos comunes para romper la secuencia oculta.

Traducción en bucle: Traduce el escrito a otro idioma y regresa el resultado al español con herramientas como Google Translate o pertenecientes a otra empresa.

Sabotaje de puntuación: Modifica el ritmo del texto rompiendo oraciones largas y cambiando comas o agregando ideas aleatorias en medio.

Tan cruel y grotescas las prioridades de la academia conservadora. Haber presionado a la industria para iniciar una persecución digital contra el grupo más inocente de todos, estudiantes que solo intentan prepararse para un mundo profesional que ya los espera eruditos de las máquinas.

Lo verdaderamente cruel es que la presión no vino para desarrollar marcas de agua efectivas (no la fragilidad del C2PA) para perseguir delitos atroces, como el contenido sexual sin consentimiento, la explotación infantil o los videos de extorsión.

Sin embargo, en lugar de blindar a la sociedad contra esas monstruosidades, decidieron usar su arsenal matemático para dispararle a las alumnas.

**DENISE
DRESSER**



Una visa no define a una persona, la definen sus actos, su altanería, el nepotismo, la ética con la que ejerce –o usufructúa– el poder.

Nepo Narciso

"Que mi belleza sola / es digna de adorarse", dice Narciso en *El divino Narciso* de Sor Juana Inés de la Cruz. Cuatro siglos después, Andrés Manuel López Beltrán parece haberse asomado al mismo estanque. Y le gustó demasiado lo que vio. Su carta a Donald Trump –después de que Estados Unidos le revocara la visa– es un monumento al narcisismo político. Tres páginas de arrogancia, victimismo y privilegio hereditario. Como si fuera jefe de Estado. Como si ser hijo de López Obrador le concediera jurisdicción sobre el gabinete de Trump y las decisiones de su gobierno. La carta revela a alguien acostumbrado a que las puertas se abran. A que las preguntas incómodas se cierren. A que el apellido funcione como salvoconducto. Bienvenidos a Andylandia.

¿Hay injerencia estadounidense en México? Sí. Trump ha convertido las visas en instrumento de presión política y su gobierno ha ampliado agresivamente su utilización. Washington no es árbitro imparcial de la democracia mexicana ni guardián desinteresado de nuestra legalidad. Hay razones para rechazar cualquier pretensión de tutela estadounidense. Pero denunciar el intervencionismo no vuelve inocentes a quienes Washington señala. Ni convierte automáticamente en persecución política cualquier acción contra un morenista.

La cancelación de la visa de Andy ocurre después de las de Marina del Pilar Ávila, Alfonso Durazo y Américo Villarreal, entre otros. Reuters reporta al menos 50 cancelaciones a políticos mexicanos de distintas filiaciones, aunque entre los casos públicamente conocidos predominan integrantes de Morena. Y existe un antecedente todavía más grave: Estados Unidos acusó a Rubén Rocha Moya y otros nueve funcionarios y exfuncionarios sinaloenses por presuntos vínculos con el narcotráfico y solicitó su detención provisional con fines de extradición. En vez de investigarlos, Sheinbaum ha insistido en protegerlos.

Ahora bien, una visa cancelada no es una sentencia. Una acusación estadounidense tampoco sustituye un juicio mexicano. Pero tampoco debería sustituirlo el silencio. Andy no llega a esta coyuntura impoluto. Investigaciones periodísticas han documentado durante años una red

de amigos cercanos beneficiados por contratos públicos. Ahí están los contratos otorgados a Daniel Casasús, amigo de la infancia, y a empresas vinculadas con Hernán Bermúdez Requena. Ahí están los negocios de Amílcar Olán y la llamada red de "amigos de Andy". Ahí está el huachicol fiscal y los señalamientos públicos que han colocado a personas del entorno de López Beltrán dentro de las tramas vinculadas al contrabando de combustibles. Eso exige investigar, no absolver de antemano. Eso demanda escrutar aduanas y relaciones, no taparlas con la bandera de Andylandia.

La insignia de un país donde el apellido precede al mérito, donde el privilegio se confunde con derecho adquirido, y donde cualquier cuestionamiento se convierte en complot. Aquí, cuando Washington toca al príncipe, sala la corte. Claudia Sheinbaum declara que la cancelación tiene "un sentido político" y habla de injerencia. Morena cierra filas. Pero la verdadera soberanía no consiste en proteger políticos mexicanos de investigaciones extranjeras. Consiste en tener instituciones mexicanas capaces de investigarlos primero. Soberanía es una Fiscalía autónoma. Es una UIF que siga el dinero sin filias partidistas. Son aduanas que no estén capturadas. Son gobernadores que no pacten con criminales. Son presidentes cuyos hijos no puedan usar la cercanía con el poder para beneficiar a sus amigos. Los verdaderos entreguistas son quienes entregan pedazos del Estado al crimen y después se envuelven en la "soberanitis" para impedir que alguien pregunte cómo ocurrió.

Sheinbaum dice que una visa no define a una persona. Tiene razón. La definen sus actos. La define la altanería. La define el nepotismo. La define la ética con la que ejerce –o usufructúa– el poder. La define creer que las reglas son para otros. La define comportarse como "mirrey" en una república que prometió acabar con los privilegios. Sor Juana puso frente a Narciso un espejo. México debería hacer lo mismo con Andy. Y decirle: (no) bello Narciso. Tu apellido no es patente de corso. Tu padre ya no es Presidente. México no es tu herencia. Y el reflejo que contemplas con tanta devoción no es bello. Es el rostro monstruoso de aquello que Morena prometió combatir y acabó empeorando.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



La visa no define a una persona, ha dicho la Presidenta; ah, pero cómo da lata no tenerla.

La causa

La nomenclatura morenista se desgañó con encendidas proclamas tras la difusión del retiro a Andrés Manuel López Beltrán de su visa estadounidense. Reprochó a Washington por el “uso de instrumentos migratorios como mecanismo de injerencia política”.

Horas después, José Ramón López Beltrán, muy sonriente, enfundado en la franela de una tienda texana de conveniencia, retaba y retrataba la circunstancia. El hijo mayor de AMLO presumía andar sin pena en Texas mientras su hermano menor (que camina en sus horas libres entregando periódicos a la puerta de las casas de Teapa, según sus posteos en instagram), ha sido castigado por Washington.

José Ramón no es Speedy González sino la evidencia que derrumba el argumento que inflama patriotismo. Mientras que gobernadores, legisladores de Morena y la propia Presidenta de la República (solo faltaron los ministros de la Corte) reclaman el uso político de las visas, el ex coordinador de Morena en Edomex en las elecciones de 2017, con residencia en EU desde hace años, y mensajes enternecedores de lo bonito que es Disneylandia, lo trivializa. Su vida estadounidense nada tiene que ver con la causa. Tiene que ver con la consecuencia: el Movimiento, como la Cuarta Transformación, también tiene pisos y hasta un penthouse.

El contrasentido es lo que defi-

ne. Estados Unidos retiró la visa de Andy con –es de suponerse– alguna razón fundada, derivada de indagatorias o por la sucesión de expresiones públicas principalmente en redes sociales.

Pero Andy no solía ser un personaje de exposición pública. Por el contrario, parte de su poder o influencia era el sigilo. Su tarea, por años, fue representar la decisión de su padre en innumerables acuerdos o imposiciones políticas. Siempre en secreto. Su tarea nunca fue puesta a votación. Cuando subió a un cargo directivo de partido quedaron exhibidas sus limitaciones.

Pescarle alguna expresión pública retadora contra el gobierno de Donald Trump antes de esa carta de reclamo que firmó al dar a conocer el retiro de su visa, parece difícil. No se le conocía ningún escrito o discurso público en sus doce años de morenista. Sí posteos que no exigen demasiado argumento, sino repetición de consignas.

No es un funcionario público. Fue, formalmente, dirigente nacional de Morena solo por 19 meses y su paso acrecentó la división de opiniones entre morenistas. El hijo del patriarca era una carga no la señal del guía.

En el momento que Andy se sumergía en las aguas de Tabasco para simular un trabajo de territorio y validar lo que el linaje supuestamente le había dado pero que Tokio le quitó, Washington lo victimiza. En Morena creen que atrás de la visa

perdida nació otro Nelson Mandela. Pero lo que hay es un rehén cuya captura arrastra al “movimiento”, al partido y al gobierno. La veneración impide a los morenistas descifrar el juego perverso.

Washington podría explicitar las causas del retiro de la visa pero hasta ahora en ninguno de los casos de morenistas que les han retirado ese documento se ha hecho público el motivo. Como decisión política introduce una enorme desconfianza y recelo en la relación binacional. Y si el sustento tiene que ver con delitos el daño es hondo.

La visa no define a una persona, ha dicho la Presidenta; ah, pero cómo da lata no tenerla. La medida es ya un instrumento eficaz de confrontación y debilitamiento. Pueden explicarlo mejor gobernadores como Marina del Pilar Ávila, Alfredo Ramírez o Américo Villarreal. A la luz de los resultados, el tache a las visas de políticos parece más la decisión de un comité de activistas políticos norteamericanos que de una oficina de la diplomacia y la reacción gubernamental mexicana más que institucional se aferra a la vena de la secta. Tal para cual.

Los contrasentidos delinean. La oposición celebra la desmesura y la glorifica como conquista. El desfile de políticos opositores por Washington no garantiza la gubernatura ni la Presidencia en México. La obsecuencia no premia. Que le pregunten a María Corina.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las cartas de la 4T al extranjero revelan un preocupante subdesarrollo político y una sorprendente falta de sindéresis.

Epístolas absurdas

Don Temístocles Gagano era un caballero chapado a la antigua. Usaba traje y chaleco, reloj con leontina y botines de charol con cierre elástico. Decía “¡Caracoles!”, “Ya caigo” y “Ahora lo comprendo todo”. Enemigo de la modernidad, la última película que vio en el cine fue “El puente de Waterloo” (1940, con Vivien Leigh y Robert Taylor, dirección de Mervyn LeRoy). El más reciente libro que leyó fue “Pepita Jiménez”, de don Juan Valera. Bien dicen, sin embargo, que son más frescas las tardes que las mañanas, y don Temístocles, de visita en la ciudad, se dedicó a cortejar discretamente a la señorita Himenia, célibe de 39 años de edad cumplidos varias veces. Una tarde Himenia invitó a merendar en su casa a don Temístocles, y le ofreció un pisolabis de soda colorada –ponche tropical– con galletas de animalitos. Le dijo: “Espero, amigo mío, que no se aprovechará usted de la soledad que reina en mi morada para intentar algo indebido”. “¡Señorita! –se ofendió el visitante–. ¡Soy un caballero!”. “Es lo que me temía” –murmuró ella entre dientes. Manifestó don Temístocles: “Para intentar lo que usted dice tendría yo que estar ebrio”. Le informó Himenia: “La botella está sobre el

refrigerador”. O no oyó don Temístocles la insinuación o prefirió desatenderla, el caso es que nada sucedió esa tarde, pese a que la anfitriona deseaba que sucediera algo. ¡Ah, cuántas cosas deseamos que sucedan, y jamás suceden! Y peor aún: ¡cuántas cosas esperamos que no sucedan, y suceden! La vida tiene caprichos de mujer, si me es permitida esa expresión tradicional con marca de evidente misoginia. Al despedirse, don Temístocles le dijo a la señorita Himenia: “Querida amiga: muy mucho me gustaría tener con usted una relación epistolar”. “Por favor –se ruborizó la señorita Himenia–. No me diga que aún tiene pistola”. En su otoñal obsesión olvidaba ella que una epístola es simple y sencillamente una carta. Esa palabra, “epístola,” se emplea ya solamente en las iglesias: “Epístola a los corintios”, y no como leyó cierto muchacho: “Epístola a los coreanitos”. Todo lo anterior me sirve de proemio para decir que las epístolas que la 4T ha remitido al extranjero se dividen en tres clases: unas son absurdas, otras son risibles, y las terceras son absurdas y risibles. A esta última categoría pertenece la que envió Andrés Manuel López Beltrán –Andy, Andy, Andy– a Donald Trump, en la cual

no sólo protestó por el retiro de su visa, acto que calificó de “hitleriano” –tantéyate, Andy, Andy, Andy–, sino además le pidió al Presidente yanqui despedir a dos de sus colaboradores. Con mucha razón uno de ellos hizo chacota de esa carta, y sugirió a quienes siguen sus mensajes en la red tener a mano una buena provisión de palomitas de maíz antes de divertirse leyendo tal misiva. La epístola del hijo de AMLO es muestra de subdesarrollo político, así como de absoluta falta de sindéresis. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de sindéresis. Define el diccionario: “Sindéresis: capacidad para juzgar rectamente”. Y más no digo. El diccionario ya lo dijo todo... “No puede usted entrar al Metro –le indicó el guardia a Astatrasio Garrajarra–. Anda en completo estado de ebriedad”. “¿Y qué? –opuso el briago–. No voy a manejar”... La esposa celebraba su onomástico. Su marido le dijo: “No te compré un regalo, pero ten este cheque que vale por un acto de amor. Me lo puedes presentar al cobro cuando quieras”. A los pocos días ella lucía un vestido de lujo, una bolsa de marca y unos zapatos de los caros. Le explicó sumariamente a su asombrado cónyuge: “Endosé el cheque”... FIN.

Andy pondera sus pros y contras con los gringos

**la re
sor
tera**

Amo pasear ahí, pero me quitaron la visa

Es una medida hitleriana y yo soy emblema de la 4T

Uf, ¡pero ahí hago mi shopping!

Dilemas whitexicans

¿POR QUÉ NO HAY ASCENSO DE 2ª DIVISIÓN?

mmm...

¿Cómo planteo como un tema deportivo lo que es vil lucro?

LIGA BBVA

LIGA BBVA

Ni este man sabe explicarlo

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho quchomonex@gmail.com

ASAMBLEA
INFORMATIVA









GOLPE AVISA...

¿CUÁL LISTA?





Zapotillo dará agua solo con 9,800 mdp

ALCANZARÍA NADA MÁS A DISTRIBUIR 1.5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO

Con la modificación al proyecto, al dejar la cortina en 80 metros y abrir las ventanas para un llenado máximo de 40 metros, **se previó que podía dotar de 3 metros cúbicos de agua por segundo, pero la capacidad de almacenamiento no da para eso**

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Para que la Presa El Zapotillo suministre agua de manera regular a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se requieren dos obras complementarias: un acueducto de la Presa Calderón a la planta potabilizadora de San Gaspar y la ampliación de dicha planta. La inversión de ambas es de 9 mil 800 millones de pesos.

Aún con esta infraestructura, no aportará los 3 metros cúbicos por se-

gundo que se plantearon cuando se modificó el proyecto, sino que alcanzaría a aportar al sistema Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón entre 1.3 y 1.5 metros cúbicos por segundo.

El secretario de Gestión Integral del Agua del gobierno del estado, Ernesto Marroquín Álvarez, confirmó que este año la ZMG no ha recibido agua de la Presa El Zapotillo, aunque también aclaró que ese embalse ha permitido mantener el nivel de la Presa El Salto, ubicada en el municipio de Valle de Guadalupe, y de la Presa Elías

González Chávez, también conocida como Calderón, que en 2021 enfrentó una crisis por la sobreexplotación a la que fue sometida.

Según la información contenida en el paquete de proyectos entregado el 14 de julio pasado por el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora al Congreso del Estado, la inversión proyectada en la construcción del acueducto Calderón-San Gaspar es de 6 mil 800 millones de pesos, mientras que para la ampliación de esa planta potabilizadora se

requieren 3 mil millones de pesos. Según estimaciones, la Presa El Zapotillo costó, desde que comenzó su construcción hasta que se abrieron las ventanas, alrededor de 37 mil millones de pesos, por lo que las obras complementarias implicarían una inversión adicional a ese monto.

Con la ampliación que se proyecta, se podría garantizar una capacidad de potabilización en esta planta de hasta 5 metros cúbicos por segundo.

ZMG 2A



Faltan 9,800 mdp a Presa Zapotillo

SOLO ALCANZARÍA 1.5 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO

Las obras que se requieren son la ampliación de la planta potabilizadora 3 y un acueducto de la Presa Calderón a dicha planta

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA**

Las obras complementarias para que la Zona Metropolitana de Guadalajara pueda recibir de forma regular agua de la Presa El Zapotillo requieren de una inversión de 9 mil 800 millones de pesos. Aún con esta infraestructura, no aportará los 3 metros cúbicos por segundo que se plantearon cuando se modificó el proyecto, sino que alcanzaría a aportar al sistema Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón entre 1.3 y 1.5 metros cúbicos por segundo.

El secretario de Gestión Integral del Agua del gobierno del estado, Ernesto Marroquín Álvarez, explicó que el problema para recibir agua de El Zapotillo es que no existe la capacidad de aumentar el traslado de la Presa Elías González Chávez a la planta potabilizadora número 3 y la propia planta no tiene capacidad para potabilizar más agua.

El funcionario confirmó que este año la ZMG no ha recibido agua de la Presa El Zapotillo, aunque también aclaró que ese embalse ha permitido mantener el nivel de la Presa El Salto, ubicada en el municipio de

Valle de Guadalupe, y de la Presa Elías González Chávez, también conocida como Calderón, que en 2021 enfrentó una crisis por la sobreexplotación a la que fue sometida.

Para completar el sistema de abasto desde la Presa El Zapotillo se requieren dos obras, detalló Marroquín Álvarez. La primera es la ampliación de la planta potabilizadora número 3 San Gaspar, ubicada en el municipio de Tonalá, y la construcción de un acueducto que iría de la Presa Elías González Chávez a esa planta potabilizadora.

Según la información contenida en el paquete de proyectos entregado el 14 de julio pasado por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora al Congreso del Estado, la inversión proyectada en la construcción del acueducto es de 6 mil 800 millones de pesos, mientras que para la ampliación de la planta potabilizadora se requieren 3 mil millones de pesos. Según estimaciones, la Presa El Zapotillo costó, desde que comenzó su construcción hasta que se abrieron las ventanas, alrededor de 37 mil millones de pesos, por lo que las obras complementarias implicarían una inversión adicional a ese monto.

Ernesto Marroquín señaló que ya existe proyecto ejecutivo de la am-

pliación de la planta, por lo que se entregará a la Comisión Nacional del Agua para que lo revise y valide, una vez que se resuelvan las prioridades, que son el acueducto sustituto Guadalajara-Chapala y la ampliación de la planta potabilizadora número 1, ubicada en Miravalle.

El secretario señaló que con la modificación que se hizo al proyecto de la Presa El Zapotillo, al dejar la cortina en 80 metros y abrir las ventanas para un llenado máximo de 40 metros, se previó que podía dotar de 3 metros cúbicos de agua por segundo a la Zona Metropolitana de Guadalajara; sin embargo, la capacidad de almacenamiento no da para esa cantidad. Cuando el sistema se complete, podría aportar entre 1.3 y 1.5 metros cúbicos por segundo.

Precisó que el año pasado se pudo sacar hasta un metro cúbico por segundo que, sumado al agua que se obtiene de las Presas El Salto y Calderón, y la capacidad de conducción del sistema, permiten obtener 2.5 metros cúbicos por segundo. Cuando el sistema se complete se podrían recibir, de las tres presas, hasta 3.5 metros cúbicos por segundo, aunque la capacidad de conducción y potabilización será de hasta 5 metros cúbicos por segundo.

NUEVO ACUEDUCTO

Con la puesta en funcionamiento de la Presa El Zapotillo, el agua de ésta es conducida hasta la presa de El Salto, luego a La Red y de ahí a la Presa Calderón, para después llevarla hasta la planta potabilizadora número 3. Todo esto en un recorrido de 66

kilómetros de acueductos y dos plantas de bombeo.

Según los detalles de este proyecto, previstos en el documento que se entregó al Congreso del Estado, el nuevo acueducto sería de 31.3 kilómetros con tubería de 104 pulgadas de diámetro, que llevaría el agua por gravedad desde la Presa Calderón hasta la planta potabilizadora de San Gaspar.

Lo más importante de esta obra, afirmó el secretario, es que permitirá aprovechar el sistema de presas y el agua concesionada a la ciudad.

AMPLIACIÓN DE LA PLANTA

La planta potabilizadora número 3, llamada Ingeniero Luis Basich Leija, entró en operaciones en 1991 junto con el acueducto Calderón-San Gaspar, según se señala en el documento entregado al Congreso. Su capacidad efectiva de tratamiento es de 2.3 metros cúbicos por segundo.

Las obras propuestas incluyen la creación de un nuevo tren de tratamiento "con tecnologías avanzadas de potabilización, la construcción de un sistema integral para el manejo de lodos, la adecuación de la infraestructura eléctrica y la automatización de los procesos". Además, se incorporarán procesos avanzados de preoxidación, coagulación, floculación, clarificación de alta tasa, filtración dual, oxidación avanzada y desinfección final.

Con la ampliación que se proyecta, se podría garantizar una capacidad de potabilización en esta planta de hasta 5 metros cúbicos por segundo.

CONAGUA

Amplían regularización de concesiones de agua

ESPECIAL

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Jalisco, las concesiones de agua vencidas desde 2009 y aprovechamientos de hasta un millón de metros cúbicos podrán entrar a un nuevo esquema de regularización.

Gustavo Figueroa Cuevas, director del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua, explicó que el programa permitió regularizar mil 302 títulos durante la primera etapa y busca incorporar a productores, ejidatarios, unidades de riego y municipios que quedaron fuera del esquema anterior.

El nuevo acuerdo, destacó el director del organismo, amplía de 500 mil a un millón de metros cúbicos el volumen que puede ser regularizado y permite atender concesiones cuya vigencia venció entre 2009 y junio de 2026.

El decreto emitido en octubre de



VENCIDAS. El decreto emitido en octubre de 2025 permitió regularizar concesiones agrícolas y pecuarias.

2025 permitió regularizar concesiones agrícolas y pecuarias vencidas entre 2017 y 2025, siempre que no rebasaran los 500 mil metros cúbicos; durante el proceso se identificaron productores que no pudieron acceder a las facilidades porque sus títulos habían vencido antes de 2017, superan el límite de volumen o correspondían a grupos de ejidatarios, unidades de riego o aprovechamientos con más de un uso.

Jalisco será el primer estado con sistemas comunitarios de captación de lluvia en todos sus municipios

El programa Nidos de Lluvia convertirá a Jalisco en el primer estado del país con infraestructura de captación pluvial en los 125 municipios

Angélica Villanueva
nacional@cronica.com.mx

En el Centro de Salud Tepetates, del municipio de Amatlán, se inauguró un sistema comunitario de captación de lluvia con capacidad para 5 mil litros, como parte de la ampliación del programa Nidos de Lluvia, impulsado por el Gobierno de Jalisco para diversificar las fuentes de abastecimiento y promover la gestión integral del agua.

Durante 2026 se instalarán 141 sistemas comunitarios, uno por cada municipio, además de 16 adicionales en espacios públicos como parques y plazas. En total, se prevé colocar 2 mil 790 sistemas, de los cuales 2 mil 649 serán para viviendas en 26 municipios.

Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General Estratégica de Gestión



del Territorio, destacó que este año el programa incorpora la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante el Presupuesto Participativo, lo que permite que las comunidades elijan

los sitios de instalación.

Ernesto Marroquín Álvarez, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), informó que se invertirán 80 millones de pesos en el

programa, que posicionará a Jalisco como el primer estado del país con sistemas comunitarios en todos sus municipios.

Luis Enrique Barboza Niño, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA), subrayó que la visión del gobernador Pablo Lemus Navarro es mejorar la calidad de vida de las familias mediante programas sustentables.

El alcalde Lionel Partida Ortiz agradeció el apoyo estatal y destacó la relevancia del proyecto para fortalecer la disponibilidad del recurso hídrico en Amatlán.

Por su parte, Mirna Aideé Avilés Mis, directora del programa, explicó que el sistema inaugurado beneficiará a casi 2 mil habitantes por año, quienes contarán con una fuente alternativa y segura de agua para uso cotidiano en sanitarios y lavamanos.

Con esta expansión, Jalisco alcanzará al cierre de 2026 un total de 18 mil 606 sistemas instalados desde el inicio del programa en 2021, consolidando un modelo de resiliencia hídrica y aprovechamiento responsable del agua pluvial.

DE HASTA 140 MIL PESOS

Semadet dará apoyos para cambiar taxis contaminantes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) destinará hasta 10 millones de pesos para apoyar la sustitución y chatarrización de taxis que incumplan con la norma técnica por antigüedad. Los estímulos serán de 80 mil pesos para unidades de combustión y hasta 140 mil pesos para vehículos híbridos o eléctricos; en el Área Metropolitana de Guadalajara, 23.33 por ciento de los taxis no cumple con la norma por su antigüedad.

De acuerdo con las Bases del Programa de Sustitución y Chatarrización de Taxis 2026, publicadas el 11 de agosto en el periódico oficial, los apoyos económicos serán de hasta 80 mil pesos para vehículos de combustión y de hasta 140 mil pesos cuando la nueva unidad sea híbrida o eléctrica.

El documento señala que las fuentes móviles generan en Jalisco 68 por ciento de las emisiones de monóxido de carbono (CO) y 59 por ciento de los óxidos de nitrógeno (NOx).

Los apoyos estarán dirigidos a personas concesionarias que busquen sustituir sus unidades y cuenten con un certificado de verificación responsable (PVR) no aproba-



MICHELLE VÁZQUEZ

do en 2026, además de incumplir la norma técnica.

Las personas concesionarias deberán presentar solicitud de estímulo, identificación oficial, comprobante de domicilio, cotización de la nueva unidad y documentos que acrediten capacidad financiera. También deberán contar con un oficio de viabilidad técnica de la Secretaría de Transporte, carta compromiso de chatarrización y el Formato de Padrón Único.

Las nuevas unidades deberán cumplir requisitos mínimos de seguridad y equipamiento, como aire acondicionado, cuatro puertas, frenos ABS, bolsas de aire, cinturones de seguridad y ser de color blanco o amarillo.

Las unidades deberán cumplir especificaciones técnicas y de seguridad, mientras que las agencias automotrices participantes tendrán que registrarse ante Secretaría de Transporte.

PADRÓN. En el Área Metropolitana de Guadalajara, 23.33 por ciento no cumple con la norma por su antigüedad.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Registran averías en las estaciones Periférico Sur y Toluquilla

Fallan en Mi Macro lectores de tarjeta

Están torniquetes
fuera de servicio
delimitados con
cadena amarilla

ADÁN PADILLA

Usuarios de Mi Macro Periférico —también conocido como Peribús—, reportan fallas en algunos validadores electrónicos que permiten la lectura de las tarjetas de prepago. Estas se suman a las diversas averías que se presentan en elevadores, escaleras eléctricas, puertas automáticas y máquinas de recarga (VRT), de las líneas a cargo del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En la estación Periférico Sur, que conecta con la Línea 1 del Tren Ligero, se identificó un torniquete fuera de servicio, delimitado con una cadena amarilla para advertir a los usuarios que se encuentra fuera de servicio. Personal de seguridad comentó que el lector de las tarjetas de prepago no funcionaba.

Emmanuel Cruz, uno de los pasajeros, aseguró que la falla es reciente y señaló que este tipo de equipos es de los que menos suelen presentar problemas en el sistema de Mi Macro.

“A diferencia de los elevadores que tienen años sin arreglar y, como dices, las máquinas que las arreglan y se descomponen a cada rato, ese torniquete tendrá como una semana así. La verdad, esos no los suelo ver descompuestos (...) en horario normal no es un problema, pues



■ Usuarios del Peribús reportan fallas en los lectores de tarjeta de prepago. Un par de validadores electrónicos están fuera de servicio.

Florencia Silva Usuaria de Mi Macro Periférico

“Unos seis u ocho días lo he visto así (validador fuera de servicio), no estoy muy segura. Una se acostumbra a tanta máquina que no sirve que ya ni presta atención (...) Aquí hay solo dos accesos (en estación Toluquilla), entonces sí sería importante que lo arreglaran lo antes posible”.

hay como cuatro accesos, pero en horas pico sí contribuye a que la gente se desespere”, expuso.

Otro torniquete fuera de operación fue localizado en la estación Toluquilla. Florencia Silva, usuaria del sistema, indicó que la falla tiene un tiempo similar a la reportada en Periférico Sur.

“Unos seis u ocho días lo he visto así, no estoy muy segura. Una se acostumbra a tanta máquina que no sirve que ya ni presta atención (...) Aquí hay solo dos accesos, entonces sí sería importante que lo arreglaran lo antes posible”, señaló.

Entre el 30 de julio y el 1 de agosto de este año, MU-

RAL documentó fallas en escaleras eléctricas y elevadores de las Líneas 3 y 2 del Tren Ligero, así como en estaciones del Macro Periférico, pese a que el 29 de julio venció el plazo de 100 días que fijó el Gobierno del Estado para concretar su plan emergente de reparación del equipo. En esos recorridos también fueron detectadas averías en máquinas de recarga VRT y puertas automáticas de estaciones del Macro Periférico y del Macro Aeropuerto, correspondiente a la Línea 5.

Tanto Emmanuel como Florencia cuestionaron la respuesta de las autoridades gubernamentales, al considerar que ha sido tardía ante las fallas que persisten en el sistema de transporte público.

Destinan 248 mdp

Apoyan con créditos a productores de jitomate

El Gobierno de México destinó 248 millones 281 mil pesos en créditos para 48 productores de jitomate entre el 3 de junio y el 14 de agosto, como parte del Acuerdo Nacional para el Ordenamiento de la Producción, Abasto, Comercialización y Precio Justo del Jitomate.

Baja California, Sonora, Estado de México y Oaxaca concentran parte de los primeros recursos otorgados a productores de esta hortaliza, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura).

Los créditos buscan apoyar la producción de jitomate y forman parte de un acuerdo voluntario que suscribieron la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y representantes del sector pro-



ductivo, comercializadores, centrales de abasto y tiendas de autoservicio.

El convenio plantea medidas para ordenar la producción, mejorar el abasto y con-

tribuir a la estabilidad de los precios del jitomate. También establece acciones de coordinación entre dependencias federales y participantes de la cadena productiva.

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) recibieron las solicitudes de crédito de los productores y canalizaron los recursos por medio de bancos, organismos e intermediarios financieros.

La distribución de los recursos se concentró en regiones con alta actividad agrícola. Agricultura señaló que Baja California, Sonora, Estado de México y Oaxaca forman parte de los estados con mayor participación en esta primera etapa.

El acuerdo cuenta con la participación de Agricultura, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y FIRA.

También participan técnicos del Servicio Nacional de

Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), las Escuelas de Campo y el programa Sembrando Vida.

El Gobierno federal plantea que el esquema de crédito contribuya a mantener la capacidad productiva del sector y a mejorar las condiciones de abasto del jitomate en el mercado nacional.

La entrega de recursos forma parte de las primeras acciones del acuerdo nacional, cuya aplicación contempla la coordinación entre productores, comercializadores y dependencias federales para atender la producción y comercialización de esta hortaliza.

Intensifican acciones sanitarias contra el Gusano Barrenador del ganado

La SADER Jalisco, en coordinación con ASICA Jalisco, ha inspeccionado más de 158 mil animales desde noviembre de 2025 como parte de una estrategia integral para prevenir el Gusano Barrenador del Ganado

nacional@cronica.com.mx

Con el propósito de proteger la sanidad pecuaria y reducir los riesgos asociados al Gusano Barrenador del Ganado (GBG), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en coordinación con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco), intensifica las acciones de vigilancia, prevención y atención en todo el territorio estatal.

La estrategia involucra a autoridades de los tres niveles de gobierno, organizaciones ganaderas y productores pecuarios, con el fin de detectar casos, reducir la incidencia y avanzar en el control de esta plaga.

Jorge Parra Aguayo, Director Técnico de Salud Animal de la ASICA, informó que se han reforzado las capacitaciones dirigidas a productores y propietarios de

animales, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica y el control de la movilización en zonas afectadas.

Desde noviembre de 2025 se han atendido 1,148 casos sospechosos de miasis, realizado 4,722 visitas a unidades productivas y aplicado tratamiento preventivo a 2,483 ejemplares. En total, se inspeccionaron 158,639 animales.

El esquema de Manejo Integral de Plagas (MIP) implementado por ASICA Jalisco incluye acciones físicas, químicas, biológicas y culturales para disminuir la presencia de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, responsable del GBG.

En materia de capacitación y sensibilización, se han efectuado 82 encuentros con la participación de más de 2,559 ganaderos y autoridades municipales, además de la entrega de 315 kits de curación y prevención en 11 municipios.

Jalisco cuenta con 23 corrales autorizados para la vigilancia y control de la movilización, donde se han inspeccionado 208 embarques correspondientes a 15,573 cabezas de ganado bovino y búfalo, de las cuales 5,297 recibieron tratamiento preventivo.

Asimismo, se han realizado 63 revisiones con apoyo de siete binomios ca-



linos de la SADER Jalisco, que permitieron detectar y notificar dos casos de miasis.

La coordinación con la Policía Estatal de Caminos, el OIRSA y la Guardia Nacional fortalece la revisión documental y física del ganado mediante 16 Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y volantas itinerantes.

Desde mayo, en colaboración con SENASICA, se realizan inspecciones en los aeropuertos internacionales de Guada-

lajara y Puerto Vallarta para prevenir la introducción de plagas.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con el campo y la protección de la producción pecuaria mediante una respuesta sanitaria integral y coordinada.

Para reportar posibles casos de gusaneras:

ASICA Jalisco: 33-3030-8077 ext. 76201

CPA: 800-751-2100 y 55-3996-4462 ●

COLEGIO DE INGENIEROS

Plantean transparencia en obras públicas estatales

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) planteó fortalecer los mecanismos de transparencia para que la ciudadanía pueda consultar información sobre las obras públicas desde su origen, incluida la justificación de los proyectos, su planeación, costos y seguimiento.

La presidenta del organismo, Joanna Edith Arana, llamó a fortalecer la trazabilidad y el acceso ciudadano a la información de obra pública, al señalar que no basta con conocer cuánto cuesta un proyecto, sino también por qué se realiza, cómo fue planeado y qué resultados se esperan.

Sostuvo que una mayor transparencia también requiere elevar el rigor con el que las instituciones planean y estructuran los proyectos desde su origen. Bajo este enfoque, señaló que cada obra debería contar con sustento técni-

co, criterios que justifiquen su ejecución y un análisis de su ciclo de vida.

La información, agregó, debería permitir a la población conocer y dar seguimiento a las decisiones relacionadas con el uso de recursos públicos, así como aspectos del proyecto que permitan evaluar su desarrollo.

“La transparencia no es una concesión del gobierno hacia la sociedad; es un derecho constitucional”, afirmó.

La presidenta señaló que contar con información desde las primeras etapas de los proyectos puede contribuir no sólo a prevenir sobrecostos o prórrogas, sino también a que las obras respondan a una planeación previa y cumplan con el objetivo para el que fueron proyectadas.

El llamado fue hecho durante el foro “Hacia la incorporación del estándar internacional de CoST en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”, realizado en la sede del CI-



INGENIEROS. La presidenta del organismo, Joanna Edith Arana (centro), llamó a fortalecer el acceso ciudadano a la información de obra pública.

CEJ, en Guadalajara, con la participación de cerca de 250 representantes del sector público, la ingeniería, la construcción, la academia y la sociedad civil.

El encuentro fue convocado por las secretarías de Planeación y Participación Ciudadana y de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno de Jalisco, como parte del análisis para incorporar el estándar internacional CoST a la legislación estatal.

El CICEJ formalizó hace algunas semanas el relevo de su dirigencia con la toma de protesta de Joanna Edith Arana Hernández como presidenta del XXIX Consejo Directivo. Durante la ceremonia, la nueva titular se comprometió a fortalecer la unidad del gremio, impulsar la participación de sus integrantes y mantener a la ingeniería civil como un actor clave en el desarrollo de Jalisco.

ESPECIAL

EVENTO SE ABORDARÁN LOS CAMBIOS EN EL MERCADO

Alistan inicio de Congreso Inmobiliario de Occidente

La décima edición del evento se llevará a cabo el próximo 27 de agosto en Expo Guadalajara

Los organizadores señalan que el evento ofrece la oportunidad para crear alianzas profesionales

Integrantes del sector inmobiliario y del Colegio de Notarios de Jalisco anunciaron el Congreso Inmobiliario de Occidente (CIO10) en su décima edición, a llevarse a cabo el próximo jueves 27 de agosto en Expo Guadalajara.

En dicho evento, habrá distintas actividades como un área de networking en la cual la comunidad inmobiliaria podrá estar conectada; un área de hospitality para convivir con los ponentes. De la misma for-

ma, se plantea una agenda que aborde los cambios del mercado, el acceso a crédito, la seguridad jurídica, la prevención de fraudes y la profesionalización de quienes participan en las operaciones inmobiliarias. "Extensa capacitación, nos llevaremos tips de liderazgo, de ventas, de data inmobiliaria para poder tomar mejores decisiones hacia la venta de nuestras propiedades o su colocación en el sector", anotan los organizadores.

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco tendrá participación en temas como la acreditación inmobiliaria, el servicio hacia los asesores, la profesionalización, entre otros.

El Colegio de Notarios del Estado participará con orientación para ciudadanos que requieran asesoría sobre servicios notariales, particularmente en casos o problemáticas relacionados con operaciones inmobilia-



PRESENTAN CONGRESO INMOBILIARIO DE OCCIDENTE. Los organizadores apuntan que el evento ofrece un espacio de crecimiento profesional.

rias. José Manuel Quiñonez, presidente de la Asociación Movimiento Inmobiliario de Occidente A. C., resaltó que el congreso permitirá que aquellos que están involucrados en el sector, participen en el evento ante la cantidad de personas que estarán en el congreso. Una de las apuestas es la de "generar alianzas", mediante aquellos acuerdos que se construyan entre los participantes.

"Son momentos que tenemos que aprovechar para nuestro crecimiento personal y profesional", comentó.

En el congreso habrá siete conferencias, un panel interinstitucional sobre el proceso de compraventa y sus implicaciones y riesgos, especialistas, contenidos sobre tendencias y herramientas para el sector, además de espacios de networking y vinculación.

TELÓN DE FONDO

Crece el costo de vivienda en Jalisco

De acuerdo con el Índice de Precios de la Vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, el precio de la vivienda en Jalisco tuvo un incremento anual de 12.56% durante el primer trimestre de 2026 mientras que en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el aumento fue de 12.46%. De acuerdo al índice, el valor de las viviendas adquiridas a través de un crédito hipotecario creció 8.7% en el primer trimestre de 2026.

Apoya regular uso de celulares

CARDENAL FRANCISCO ROBLES ORTEGA

ESPECIAL

El prelado ve bien que se restrinja el uso de dispositivos en preparatorias de la UdeG, pues desconcentran

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con la propuesta de regular el uso de celulares en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara, el cardenal Francisco Robles Ortega respaldó la medida al señalar que estos dispositivos, aunque son herramientas útiles, pueden afectar la concentración y el desarrollo de habilidades de los estudiantes. En otro tema, cuestionó la publicación de nombres y lugares de trabajo de periodistas y advirtió sobre una posible restricción a la libertad de expresión.

Robles Ortega señaló que el celular es un instrumento con múltiples utilidades y que actualmente no se puede prescindir de él; sin embargo, consideró que su uso puede tener efectos negativos entre niños, adolescentes y jóvenes cuando concentra demasiado su atención.

Por ello, consideró que el uso de estos dispositivos debe regularse, aunque evitó establecer qué tipo de restricciones deberían aplicarse.

"Yo creo que el celular es un instrumento muy útil, tiene muchas bondades y muchas necesidades, no se puede prescindir de él, pero al mismo tiempo tiene, especialmente para los niños y jóvenes, un inconveniente en el sentido de que los hace fijar demasiado la atención en el aparato, les resta capacidad de con-



CELULARES. El cardenal señaló que corresponde a las instituciones educativas determinar la manera en que debe aplicarse la regulación de los dispositivos.

centración y de desarrollar sus habilidades y pensamientos", puntualizó.

El cardenal señaló que corresponde a las instituciones educativas determinar la manera en que debe aplicarse la regulación, incluidos los horarios y tiempos de utilización.

"Yo creo que lo hacen para bien, así hay que entenderlo y ojalá que haga mucho bien. El uso racional, inteligente de este instrumento que no impida desarrollar las cualidades y facultades que todos tenemos", añadió.

Robles Ortega consideró que el objetivo debe ser promover un uso racional e inteligente de los celulares, de manera que no interfieran con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.

En otro tema, el cardenal fue consultado sobre la publicación de una lista de periodistas y otros personajes señalados por sus opiniones durante el gobierno federal.

Robles Ortega consideró que este tipo de acciones ocurren en un contexto de "restricción a la libertad de expresión" y sostuvo que quienes tienen opiniones

distintas a las de los gobernantes no deben ser considerados necesariamente como personas en contra.

"Todo parece indicar que todo aquello que no favorezca la buena opinión o la buena imagen de quienes tienen la responsabilidad de gobernarnos son personas que están en contra. Entonces, no tiene que ser así", señaló.

El cardenal defendió que en una sociedad democrática debe existir libertad para expresar distintas opiniones, siempre que se haga con argumentos, verdad y pruebas.

"Nos haría mucho bien a la sociedad vivir en un clima de respeto a la pluralidad de opiniones, que vivamos en un clima de auténtico y respetuoso debate, asumiendo que yo tengo mi punto de vista, pero que no tengo que imponerlo, que tienen que aceptar todos", concluyó.

También cuestionó que se hayan difundido los nombres y lugares de trabajo de los periodistas, pese a que se haya señalado que no se trataba de una lista.

Respalda Arzobispo regulación de celulares

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, consideró positiva la decisión de regular el uso de teléfonos celulares en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG), al señalar que estos dispositivos pueden afectar la concentración y el desarrollo de habilidades entre niñas, niños y adolescentes.

Robles Ortega reconoció que los teléfonos son herramientas útiles y que actualmente resulta difícil



Dijo que puede afectar la concentración de los estudiantes.

prescindir de ellos, pero señaló que su uso excesivo puede generar efectos negativos, particularmente entre estudiantes jóvenes. "Es un instrumento

muy útil, tiene muchas bondades, muchas, incluso necesidades, no se puede prescindir de él, pero, al mismo tiempo, tiene, especialmente para los adolescentes, para los niños y jóvenes, pues tiene un inconveniente", explicó.

El Arzobispo señaló que la atención constante en los dispositivos puede reducir la capacidad de concentración y afectar el desarrollo de habilidades y pensamientos. "Los hace fijar demasiado la atención en el aparato, les resta capacidad de concentración, de desarrollar sus habilidades, sus pensamientos", afirmó.

Archivo Quadratin

‘Debe prevalecer derecho de expresarse’

PAULINA FONSECA

Luego de que la semana pasada Luisa María Alcalde, consejera jurídica del Gobierno federal, presentó una lista con nombres de periodistas críticos a la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, calificó esta acción como “grave” al considerar que vulnera la libertad de expresión.

Debido a que Alcalde ar-

gumentó que la lista existe como un análisis de los comunicadores que buscan demeritar los avances de la administración, Robles Ortega opinó que en la democracia se necesita un espacio de pluralidad de opiniones.

“Yo creo que vivimos un proceso precisamente como de restricción a la libertad de expresión, todo parece indicar que todo aquello que no favorezca la buena opinión o la buena imagen de quienes tienen la responsabilidad de

gobernarnos, son personas que están en contra; no tiene que ser así.

“En una sociedad democrática tiene que prevalecer el derecho de expresarse (...), nos haría mucho bien a la sociedad vivir en un clima de respeto a la pluralidad de opiniones”, dijo.

El Arzobispo de Guadalajara agregó que aunque se haya argumentado que no es una lista, se desconoce la intención real de la realización de la misma.

“Que no sepamos quién la ordenó, quién la mandó a hacer, con qué fin, con qué objetivo, qué se piensa hacer con eso, pues eso es grave, necesitamos vivir en absoluta y plena libertad de expresión todos y todas, si es con intención de ir copando o de ir limitando el derecho que todos tenemos de expresarnos, pues estamos en un camino serio de amenaza a la libertad de expresión y de amenaza a la democracia”, finalizó.



■ El Cardenal calificó como grave que una funcionaria federal presentara una lista de comunicadores sin explicar el objetivo de esta acción.

Maricarmen Galindo

INYECTABLES PARA BAJAR DE PESO

Arriesgan la vida con falsos medicamentos

ISAURA LÓPEZ

Especialistas de los HCG e ISSSTE y medicina privada alertan sobre el uso indiscriminado de supuestas fórmulas contra la obesidad, sin contar con valoración ni seguimiento médico

El auge de los medicamentos inyectables para bajar de peso encendió una alerta entre especialistas de cirugía bariátrica y metabólica de Jalisco: algunos pacientes los reciben de personal sin capacitación específica, otros aumentan la dosis por cuenta propia y algunos más se aplican sustancias cuya procedencia desconocen.

En la entidad, siete de cada diez personas tienen algún grado alto de obesidad y sobrepeso de acuerdo a su índice de masa corporal, sin embargo, el rechazo y la discriminación ponen en riesgo su salud un riesgo al acudir personas sin una certificación especializada.

La obesidad, señalan especialistas entrevistados del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), del ISSSTE Jalisco y de clínica particular, no es solo una cuestión de peso ni un problema estético, es una enfermedad crónica, compleja y recurrente que puede elevar el riesgo de diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, apnea del sueño, enfermedad renal, alteraciones metabólicas, daño hepático y de páncreas.

"La obesidad es una enfermedad que no es curable; es controlable", enfatizó Martha Patricia Sánchez Muñoz, jefa de la Unidad de Cirugía Bariátrica y Metabólica del Nuevo HCG "Dr. Juan I. Menchaca".

LAS CONSECUENCIAS YA SON VISIBLES EN HOSPITALES

El auge de medicamentos para bajar de peso pone en alerta a especialistas. Sánchez Muñoz, relató que han atendido pacientes con pancreatitis después de utilizar estos productos sin la vigilancia adecuada. "Hay pacientes que han llegado a otras áreas del hospital con pancreatitis porque no conocen la dosis, incrementan la dosis o se automedican", advirtió.

En entrevista describió que los agonistas del receptor GLP-1 y los medicamentos de acción dual sobre GIP y GLP-1 pueden ser útiles para determinadas personas con

MEDICAMENTOS

1 EL AUGE de los medicamentos inyectables para bajar de peso encendió una alerta entre especialistas de cirugía bariátrica y metabólica

2 PACIENTES LOS reciben de personal sin capacitación específica y otros aumentan la dosis por cuenta propia

3 SIETE DE cada diez personas en Jalisco tienen algún grado alto de obesidad y sobrepeso de acuerdo a su índice de masa corporal

diabetes mellitus tipo 2, sobrepeso u obesidad. Sin embargo, no son intercambiables, no están indicados para cualquier paciente y requieren un diagnóstico, estudios previos y seguimiento. "Aquí el problema que estamos teniendo es, primero, que los están recetando personas que no están capacitadas en el área y, segundo, que no solicitan estudios previos ni saben si el paciente tiene una contraindicación real", señaló Sánchez Muñoz.

Su advertencia coincide con Daniela Cárdenas Guerrero, especialista en cirugía bariátrica de la medicina privada, quien ha observado que la popularidad alcanzada por estos fármacos en redes sociales favorece su utilización como una solución rápida. "Ahorita están muy de moda los fármacos para la pérdida de peso y tenemos un problema cuando se consiguen o se utilizan sin receta, sin valoración y sin seguimiento", explicó.

Entre estos medicamentos se encuentran los agonistas del receptor GLP-1, como la semaglutida. La tirzepatida, por su parte, actúa sobre los receptores GIP y GLP-1. Aunque algunos productos contienen el mismo principio activo, sus indicaciones, presentaciones y dosis pueden ser distintas, explicaron los especialistas.

Ozempic, por ejemplo, tiene una indicación para el tratamiento de la diabetes



Para bajar de peso las personas recurren a medidas que pueden ser un riesgo para la salud.

CUARTOSCURO/MIREYA NOVO



Los inyectables no son para todas las pacientes.

mellitus tipo 2, mientras que Wegovy, que también contiene semaglutida, cuenta con una indicación específica para el control crónico del peso en pacientes que cumplen determinados criterios.

"No toman estudios previos. No saben si el paciente tiene una contraindicación real para este tipo de medicamento. Dentro de los principales está evaluarse. Si el paciente tiene trastornos de tiroides, hay que ver su T3, T4, TSH, antecedentes familiares de cáncer y de tiroides es una contraindicación total. Y si el paciente tiene piedras en su vesícula o antecedentes de pancreatitis no hay que darle estos medicamentos", subrayó la especialista del HCG "Juan I. Menchaca".

Desde el 2024, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISIAL) advierte sobre el uso indiscriminado de semaglutida y liraglutida. La dependencia señaló que deben ser prescritas por personal médico especialista, después de establecer un diagnóstico y bajo supervisión durante el tratamiento.

El consumo de estos medicamentos puede ocasionar náuseas, vómito y diarrea, con el consecuente riesgo de deshidratación y daño renal. También se han reportado estreñimiento, mareo, dolor de cabeza, alteraciones gastrointestinales y reacciones en el lugar de la inyección. Incluso agudizar algunos trastornos mentales. La compra fuera de establecimientos



CUARTOSCURO/ISAAC ESQUIVEL MONROY

“Lo más accesible no siempre es lo mejor”

MARTHA SÁNCHEZ
ESPECIALISTA

meses, acompañado de atención nutricional y psicológica, así como de estudios médicos.

“No tener ninguna contraindicación en relación a un trastorno psiquiátrico que no le permita acceder de manera adecuada a este tipo de cirugía”. El objetivo es reducir el riesgo quirúrgico, mejorar la movilidad y comenzar a modificar los hábitos que deberán mantenerse después de la operación.

Sánchez Muñoz recomendó desconfiar de las sustancias de procedencia dudosa, las promociones excesivamente baratas y las promesas de resultados inmediatos. También pidió verificar que el personal cuente con cédula profesional y certificación en cirugía bariátrica y metabólica, no solamente en cirugía general.

“Que no los engañen dándoles medicamentos que todavía no están en el mercado ni les inyecten cosas de dudosa procedencia. Deben revisar la certificación. Si no tienen el soporte económico, es preferible acudir a una institución pública donde existen protocolos bien establecidos”, expresó.

SIETE DE CADA DIEZ ADULTOS VIVEN CON EXCESO DE PESO

La alerta ocurre en un estado donde el sobrepeso y la obesidad alcanzan una prevalencia elevada y comienzan desde la infancia. Una enfermedad no curables, pero sí controlada.

Los resultados estatales de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) Continua 2020-2024 estiman que 73.7 por ciento de la población de Jalisco de 20 años o más presenta sobrepeso u obesidad. El 37.2 por ciento vive con sobrepeso y el 36.5 por ciento con obesidad.

Entre las niñas y los niños de cinco a 11 años, la prevalencia conjunta alcanza 41 por ciento: 17.3 por ciento presenta sobrepeso y 23.8 por ciento obesidad. Entre los adolescentes de 12 a 19 años, el exceso de peso se ubica en 33.9 por ciento.

En otras palabras, la condición afecta a cuatro de cada diez escolares, a uno de cada tres adolescentes y a más de siete de

cada diez adultos en la entidad, de acuerdo a datos estatales de la encuesta.

Pese a su magnitud, la obesidad permanece normalizada y con frecuencia se atiende hasta que aparecen enfermedades metabólicas.

Sergio Salcedo Laureano, médico y cirujano bariatra y encargado del Departamento de Bariatria del Hospital Regional “Dr. Valentín Gómez Farías” del ISSSTE, delegación Jalisco, señaló que una parte importante de los pacientes solicita atención cuando el exceso de peso ya está acompañado de diabetes o hipertensión.

“La realidad es grave. La obesidad está infradiagnosticada. Nos hemos habituado a que una persona tenga sobrepeso u obesidad y eso dificulta que acuda a un tratamiento temprano”, explicó.

En su experiencia, muchas personas llegan durante la cuarta o quinta década de vida. Por cada tres mujeres que solicitan un tratamiento para controlar el Índice de Masa Corporal hay un hombre.

Lamentó que el estigma social y el temor ante el rechazo pocas personas acuden a una valoración especializada, y quienes sí, es porque traen un problema de salud crónico.

“Lo que los orilla a acudir al tratamiento es que alguna otra comorbilidad ya está empeorando la situación. Llegan con diabetes, hipertensión o alguna enfermedad secundaria a una obesidad que nunca se controló adecuadamente.”

El especialista también de la práctica médica particular, señaló que el desarrollo de esta enfermedad está relacionado con la interacción de factores genéticos, neurológicos, conductuales, comerciales y ambientales.

La disponibilidad constante de refrescos, botanas y productos ultraprocesados; la falta de acceso a alimentos nutritivos; las condiciones económicas; la ausencia de espacios seguros para ejercitarse, y los factores familiares y emocionales influyen en este problema de salud pública.

“Los niños van a comer lo que tengan disponible. No seleccionan por sí mismos la cantidad de proteína que necesitan ni el ejercicio que deben realizar; comen los alimentos que encuentran en casa, en la escuela o en el lugar donde son cuidados”, expuso Salcedo Laureano.

Insistió en que la enfermedad no desaparece con una dieta, un medicamento o una operación.

Los entrevistados detallaron sobre los cambios de valoración médica del índice de masa corporal -se calcula al dividir el peso en kilogramos entre la estatura en metros elevada al cuadrado. Es una herramienta inicial para clasificar el grado de obesidad, pero no sustituye una evaluación clínica completa. También deben considerarse la distribución de la grasa, la composición corporal, la masa muscular, el estado metabólico, la edad, los tratamientos anteriores y las enfermedades asociadas. “No es lo mismo una persona con 20 kilos de exceso de peso y varias enfermedades metabólicas que otra con ese peso sin enfermedad establecida”.

Eficaz, la cirugía bariátrica

ISAURA LÓPEZ

La cirugía bariátrica es una de las herramientas más eficaces para tratar el grado del IMC, pero no existe un procedimiento adecuado para todas las personas.

“La cirugía bariátrica es una herramienta muy buena y una de las mejores que tenemos. Sin embargo, el tratamiento siempre debe estar individualizado y acompañado por un equipo multidisciplinario”, sostuvo Daniela Cárdenas Guerra. La elección depende del índice de masa corporal, el exceso de peso, la composición corporal, las enfermedades asociadas, la presencia de reflujo, el tiempo de evolución de la diabetes y el riesgo de complicaciones.

Las y los especialistas explicaron en que consiste cada uno de los procedimientos quirúrgicos, que pueden beneficiar a pacientes en mejorar su salud y su calidad de vida.

BYPASS GÁSTRICO

PARA PACIENTES con diabetes mellitus tipo 2, el bypass gástrico es una respuesta favorable

Algunos casos de éxito han logrado su control por más de una década.

El balón intragástrico se coloca dentro del estómago mediante una endoscopia y se llena con una solución para ocupar parte de su volumen. Esto produce saciedad con una cantidad menor de alimentos.

Es una ayuda temporal y su efectividad es más limitada que la de una cirugía. Puede considerarse para pacientes cuidadosamente seleccionados con sobrepeso u obesidad de grado uno, así como para personas con obesidad extrema que necesitan disminuir peso antes de una intervención.

“Su efectividad no es tan buena. Tiene indicaciones muy precisas y es principalmente sobrepeso o obesidad grado uno o en pacientes con obesidad extrema que no podemos llevarlos a una cirugía”, detalló la doctora Martha Sánchez.

No está libre de riesgos. Puede provocar náuseas, vómito, reflujo y dolor abdominal. En casos poco frecuentes se han descrito complicaciones graves, por lo que requiere vigilancia y orientación sobre señales de alarma.

En la gastroplastia endoscópica en manga no se corta ni se extrae una parte del estómago. El especialista introduce un endoscopio por la boca y coloca suturas internas para reducir su volumen. “No hacemos incisiones abdominales ni retiramos una parte del órgano”, dijo Cárdenas.

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

De acuerdo con la organización Donación de Milagros, fue reportado un primer caso de cólera en una persona trasplantada en Jalisco, por lo que llamaron a reforzar las medidas de higiene y prevención ante posibles riesgos asociados al consumo de agua y alimentos contaminados.

Ante el caso, la organización y pacientes recomendaron extremar precauciones, particularmente entre personas trasplantadas y con enfermedades renales, consideradas población que requiere especial cuidado ante infecciones.

Entre las medidas difundidas se encuentran utilizar filtros de agua y pastillas de cloro, evitar cocinar con agua directamente de la llave y consumir alimentos únicamente en establecimientos que cumplan con condiciones adecuadas de higiene.

También se recomienda lavar frutas, verduras y otros alimentos con agua purificada o previamente filtrada.

El cólera, de acuerdo con la Secretaría de Salud nacional, es una infección intestinal que puede transmitirse por el consumo de agua o alimentos contaminados y provocar diarrea y deshidratación, por lo que la atención médica



ESPECIAL

SALUD. Llamam a reforzar las medidas de higiene ante posibles riesgos asociados al consumo de agua y alimentos contaminados.



DONACIÓN DE MILAGROS

Alertan por primer caso de cólera en un paciente con trasplante

oportuna es fundamental ante síntomas compatibles.

Aunque recientemente han aumentado los reportes de agua turbia y con olor fétido que suministra el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa),

la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha reiterado en diversos momentos que el agua de la red pública no es apta para consumo directo del grifo, por lo que recomendó evitar su ingesta y no utilizarla para el cepillado dental o el lavado de alimentos.

ARTE Y NUEVAS GENERACIONES

Está de regreso el encanto del acetato con Vinylmania

Del 28 al 30 de agosto, el Centro Histórico será el encuentro de coleccionistas, melómanos y DJs

ISMAEL HARO

Hay discos que se escuchan y otros que se viven. Se sostienen entre las manos, se observa su portada, se leen sus créditos, se busca una edición especial y, finalmente, se coloca la aguja sobre el acetato para dejar que la música haga el resto.

Esa experiencia es precisamente la que Vinylmania ha buscado recuperar y celebrar durante una década.

Del 28 al 30 de agosto, el encuentro dedicado al coleccionismo y la cultura del vinilo llegará a Pal Patio, en el Centro Histórico de Guadalajara, para celebrar diez años de Vinylmania con una programación que combinará discos, música en tornamesas, arte, gastronomía y arquitectura. La celebración también coincidirá con el tercer aniversario de PAL Patio y de El Particular, por lo que durante tres días el espacio se convertirá en un santuario para quienes disfrutan descubrir música, intercambiar historias y encontrar esas piezas que difícilmente aparecen en una tienda convencional, además de que la entrada será libre y para toda la familia.

Cuando el vinilo volvió a llamar la atención. La historia de Vinylmania comenzó a tomar forma a partir de un fenómeno que parecía estar ocurriendo de manera silenciosa.

Héctor Castor, organizador del encuentro y coleccionista de vinilos, recuerda que en 2013 comenzó a observar un movimiento particularmente activo entre aficionados a la música en Guadalajara. En fiestas organizadas por amantes del ska y el movimiento skinhead de la ciudad, los discos de 45 revoluciones circulaban de mano en mano: se escuchaban, se intercambiaban y también se vendían.

Aquellas reuniones, conocidas como el Festival del Disco, eran todavía un fenómeno muy de nicho, pero mostraban que existía un público dispuesto a buscar y adquirir música en formato físico.

Poco después, el panorama internacio-



CORTESÍA VINYLMANIA/

Las famosas tornamesas para reproducir los discos de vinyl regresan.



Del 28 al 30 de agosto se reunirán coleccionistas.



Desde 2013 inició movimiento entre aficionados.



HÉCTOR CASTOR
ORGANIZADOR

En 2013 inicia un movimiento en aficionados a la música. En fiestas por amantes del ska y skinhead con discos de 45 revoluciones"

Vinylmania, Pal Patio y El Particular celebrarán en grande sus aniversarios

nal terminó por confirmar que algo estaba cambiando.

El resurgimiento de las ventas de vinilos comenzó a llamar nuevamente la atención de la industria musical y artistas de alcance global empezaron a apostar otra vez por el formato. Para Castor, aquello representaba una oportunidad: reunir

en un mismo espacio a los vendedores y coleccionistas que hasta entonces estaban dispersos en Guadalajara.

Así nació Vinylmania como un punto de encuentro para una comunidad que comenzaba a crecer. En aquel momento, encontrar un espacio especializado en vinilos no era tan sencillo como ahora.



El Museo Japi será sede de algunas de las actividades del Festival de Museos ICOM 2026.

BUSCAN ACERCAR A PÚBLICOS

Gente de museos se encuentra en GDL para profesionalizar la mediación

REBECA PÉREZ VEGA

Del 14 al 16 de octubre, museos, especialistas, estudiantes y profesionales de la cultura tendrán un punto de encuentro en Guadalajara. La quinta edición del Festival de Museos ICOM 2026 abrió su proceso de inscripción con una pregunta de fondo: cómo profesionalizar la mediación cultural y preparar a quienes trabajan en el vínculo cotidiano entre los museos, sus colecciones y sus públicos.

Bajo el título "Profesionalización y Futuro de la Mediación Cultural", el encuentro ocupará el Edificio Arróniz y el Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), con tres jornadas que combinarán reflexión, capacitación e intercambio de experiencias. La organización está a cargo del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Museos (ICOM México) y el Organismo Público Descentralizado de Museos, Exposiciones y Galerías (MEG) de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

La programación parte de tres competencias: saber pensar, saber hacer y saber implementar, desde las cuales se abordará la mediación como una disciplina estratégica para construir relaciones entre los museos y las comunidades.

La primera jornada, el miércoles 14 de octubre, estará dedicada al estado de la mediación en museos. Luego de la inauguración se realizará el diálogo "La Mediación: En-

tre lo Cultural y lo Educativo", con Pilar Ortega, del Instituto de Liderazgo en Museos, y Teresita Quintanilla D'Acosta, del Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C. (IMASE).

También habrá una mesa sobre el diálogo con comunidades y públicos, talleres y el encuentro abierto "Mediar Futuros. El Verdadero Poder de los Museos", con Andrés Roldán, de Parque Explora, en Medellín, y Luis Sánchez, de Proyecto Causa de la UNAM.

El jueves 15 de octubre el festival pondrá la mirada en contextos sociales y sensibles, con estrategias de mediación a partir de colecciones y también se realizará un recorrido de mediación por el Museo Cabañas.

La última jornada, el viernes 16, estará centrada en la profesionalización, con una mesa sobre la formación de mediadores, talleres, las Clínicas ICOM de consulta museológica y la experiencia "Teatro Volador Werika" de Japi.

El encuentro también abrirá espacio para que museos públicos, privados y comunitarios presenten contenidos y proyectos mediante stands. La inscripción tiene un costo de 600 pesos para público general y 300 pesos para estudiantes, docentes y miembros de ICOM.

El registro y los formularios para clínicas, stands, talleres y actividades simultáneas están disponibles en www.icommexico.mx/festival2026.

JAPI: un viaje a través del juego, la tecnología y la imaginación

A dos años de abrir sus puertas, Jalisco Paseo Interactivo supera los 300 mil visitantes y mantiene una propuesta que invita a descubrir el estado de una manera divertida, inmersiva y para toda la familia



Francisco Armenta
cultura@cronica.com.mx



Hay muchas maneras de conocer Jalisco, pero pocas permiten recorrerlo mientras se juega, se experimenta y se pone a prueba la curiosidad. Esa es precisamente la apuesta de Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), que a dos años de su apertura ya superó los 300 mil visitantes.

El museo abrió sus puertas en julio de 2024 en el inmueble que anteriormente ocupó el Trompo Mágico y, desde entonces, se ha convertido en una alternativa para quienes buscan una salida diferente en familia. En sus 8 mil metros cuadrados conviven tecnología, arte, naturaleza, historia y experiencias pensadas para públicos de distintas edades.

La propuesta no consiste solamente en observar. Aquí hay que tocar, moverse, crear, experimentar y participar. Por eso, buena parte del recorrido está diseñado para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan aprender mientras se divierten.

CINCO FORMAS DE ACERCARSE AL ESTADO

El recorrido se divide en cinco grandes áreas: Creatividad, Identidad, Pequeños, Naturaleza y Persona, cada una dedicada a mostrar una faceta distinta de Jalisco.

En Creatividad, el amarillo acompaña experiencias relacionadas con el arte, la imaginación, el cine, la música y la innovación. Es posible participar en un mural colectivo, crear un cómic y acercarse a expresiones vinculadas con la



cultura Wixárika.

Identidad, representada por el naranja, lleva al visitante por la historia, el patrimonio, los pueblos originarios y algunas de las expresiones que hacen reconocible a Jalisco. La tecnología y la realidad virtual forman parte de este recorrido.

Para los más pequeños está Pequeños, un espacio pensado especialmente para niñas y niños de menor edad, mientras que Naturaleza, en color verde, permite acercarse a los ecosistemas, la flora, la fauna y el clima del estado, además de reflexionar sobre el cuidado ambiental.

Finalmente, Persona, identificada con el azul, combina retos físicos con historias de atletas jaliscienses y contenidos relacionados con alimentación, bienestar y emociones.

WÉRIKA: VOLAR SOBRE JALISCO

Uno de los momentos que pueden convertir la visita en una experiencia difícil de olvidar es Wérika, un teatro panorámico suspendido que utiliza un simulador de vuelo y una pantalla de 180 grados para crear la sensación de sobrevolar distintos paisajes de Jalisco.

La experiencia ocupa mil 220 metros cuadrados y ha sido presentada como el primer teatro volador de Latinoamérica. Su nombre significa "águila" en Wixárika y fue aprobado por autoridades tradicionales, agrarias y civiles de comunidades de Mezquitic.

La tecnología, en este caso, no busca sustituir el contacto con el territorio, sino acercarlo de una manera distinta: desde el paisaje, la cultura y la historia, pero también desde la sensación

de estar ahí.

ARTE, MEMORIA Y NUEVAS EXPERIENCIAS

La visita puede complementarse con las exposiciones temporales que actualmente forman parte de la oferta de JAPI. "Campo Común" reúne el trabajo de 22 artistas contemporáneos que exploran los vínculos entre arte y fútbol a partir de temas como identidad, territorio, comunidad y poder.

A ella se suma "Jalisco 70", una muestra integrada por 50 imágenes del archivo del fotógrafo Miguel Rodríguez Juárez, quien documentó durante varios sexenios la vida cotidiana, los personajes y las transformaciones urbanas del estado.

También existen laboratorios para talleres creativos y actividades que se renuevan periódicamente, por lo que la experiencia puede cambiar de una visita a otra.

UNA NOCHE DIFERENTE EN EL MUSEO

Y si la idea es conocer JAPI desde otra perspectiva, vale la pena apartar una fecha: el jueves 27 de agosto se realizará una nueva Noche de Museos, con horario extendido de 18:00 a 22:00 horas.

La jornada tendrá música en vivo con la presentación de la Orquesta Típica de la Secretaría de Cultura de Jalisco en el patio del recinto, además de una función de cine al aire libre con producciones realizadas por cineastas jaliscienses.

Así, JAPI busca que el museo no termine cuando se apagan las pantallas o se concluye un recorrido, sino que se convierta también en un punto de encuentro para convivir, descubrir y mirar Ja-



lisco desde diferentes ángulos.

Con más de 300 mil visitantes, la invitación está puesta sobre la mesa: si todavía no conoces JAPI, puede ser un buen momento para hacerlo; y si ya fuiste, quizá haya alguna experiencia que todavía te falte por descubrir.

DATOS

- 300 mil: visitantes que JAPI ha superado desde su apertura.
- 2024: año en que abrió sus puertas.
- 90: exhibiciones interactivas.
- 8 mil m²: superficie aproximada del museo.
- 5: áreas temáticas: Creatividad, Identidad, Pequeños, Naturaleza y Persona.
- 1,220 m²: superficie de la experiencia inmersiva Wérika.
- 180°: amplitud de la pantalla panorámica de Wérika.
- 22: artistas que participan en "Campo Común".
- 50: imágenes que integran "Jalisco 70".

-27 de agosto: próxima Noche de Museos.

-18:00 a 22:00 horas: horario de la Noche de Museos.

PARA VISITAR JAPI

Dónde: Av. Central Guillermo González Camarena 750, Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco.

Horario: martes a viernes de 9:00 a 18:00 horas; sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas.

Entrada general: \$150 pesos.

Tarifa preferencial: \$75 pesos para menores de 12 años, personas con discapacidad y adultos mayores con credencial del INAPAM.

Menores de 2 años: entrada gratuita. Wérika: \$300 pesos e incluye la entrada al museo; disponible para visitantes con estatura mínima de 107 centímetros.

Web: <https://japipaseointeractivo.mx>

JAPI supera los 300 mil visitantes a dos años de abrir sus puertas

Menores y adultos disfrutan de ocho mil metros cuadrados y 90 exhibiciones interactivas, distribuidas en cinco áreas temáticas

Redacción /Quadratin Jalisco

A dos años de su apertura, Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) superó los 300 mil visitantes con una propuesta que combina tecnología, juego y contenidos sobre la diversidad natural, cultural y social del estado.

El museo abrió el 16 de julio de 2024 en el inmueble que anteriormente ocupó el Trompo Mágico, en Zapopan. Cuenta con ocho mil metros cuadrados y 90 exhibiciones interactivas, distribuidas en cinco áreas temáticas: Creatividad, Identidad, Pequeños, Naturaleza y Persona.

La coordinadora del Museo JAPI, Isela Ruvalcaba Benítez, señaló que la afluencia registrada desde su apertura ha permitido mantener una oferta dirigida a públicos de distintas edades, con actividades que buscan combinar entretenimiento y aprendizaje.

En el área de Creatividad, las personas visitantes pueden participar en la elaboración de un mural colectivo, diseñar un cómic y conocer contenidos relacionados con el cine, la música y expresiones artísticas vinculadas con la comunidad Wixárika.

Identidad aborda la historia, el patrimonio cultural, los pueblos originarios y distintos elementos que forman parte de Jalisco, mediante experiencias inmersivas y de realidad virtual. Pequeños está dirigida a niñas y niños de menor edad, mientras que Naturaleza aborda la flora, fauna, ecosistemas, clima y efectos de las actividades humanas sobre el medio ambiente.

El área Persona incluye contenidos sobre atletas jaliscienses, alimentación, salud integral y gestión de las emociones, además de retos físicos para quienes recorren las instalaciones.

Uno de los



Uno de los principales atractivos es Wérika.

HABRÁ NOCHE DE MUSEOS EL 27 DE AGOSTO

Como parte de sus actividades mensuales, JAPI realizará una nueva Noche de Museos el jueves 27 de agosto, con horario extendido de 18:00 a 22:00 horas.

El programa contempla un concierto de la Orquesta Típica de la Secretaría de Cultura de Jalisco en el patio del recinto y una función de cine al aire libre con producciones de cineastas jaliscienses.

En su horario habitual, JAPI abre de martes a domingo, de 9:00 a 18:00 horas. La entrada general tiene un costo de 150 pesos; para menores de 12 años, personas con discapacidad y adultos mayores con credencial del Inapam es de 75 pesos, mientras que niñas y niños menores de dos años ingresan sin costo.

El acceso a Wérika tiene un precio de 300 pesos e incluye la entrada al museo; está disponible para personas con una estatura mínima de 107 centímetros.

principales atractivos es Wérika, una experiencia inmersiva instalada en un espacio de mil 220 metros cuadrados. Cuenta con un simulador de vuelo y una pantalla de 180 grados que permite realizar un recorrido virtual por distintos paisajes de Jalisco.

El museo también mantiene exposiciones temporales. Actualmente presenta Campo Común, con obras de 22 artistas contemporáneos que exploran la relación entre arte y fútbol, y "Jalisco 70", integrada por 50 fotografías del archivo de Miguel Rodríguez Juárez que muestran escenas de la vida cotidiana y la transformación urbana del estado durante las décadas de 1960 y 1970.

Además de las exhibiciones, JAPI cuenta con laboratorios para talleres y actividades de experimentación cuya programación cambia cada mes.

Cocina mexicana

Clase Azul abre OYA en Los Altos y presenta edición de tequila con causa

Clase Azul México abrió OYA, un restaurante dentro de La Hacienda, su destino de 20 hectáreas en Los Altos de Jalisco, donde también presentó la Edición Limitada Clase Azul Tequila Pink, cuya venta destinará recursos a la Fundación Cruz Rosa para apoyar a mujeres con cáncer de mama.

La apertura de OYA tuvo lugar este viernes y reunió a representantes de los sectores cultural, artístico y social. Entre las asistentes estuvieron Ely Guerra, Sagrario Miranda, Marisa Lazo, Vivir Quintana, Sara Maldonado y Maye Lemus. El nuevo restaurante propone una cocina inspirada en distintas etapas de la gastronomía mexicana y cuenta con vistas hacia los campos de agave de La Hacienda. El espacio incorpora piedra y tierra del propio sitio en su arquitectura, con la colaboración de firmas mexicanas.

La presentación de la Edición Limitada Pink formó parte de la apertura. La marca señaló que los recursos que gene-

re esta edición tendrán como destino la Fundación Cruz Rosa, organización que ofrece atención, acompañamiento y tratamiento integral a mujeres con cáncer de mama.

La Maestra Destiladora Viridiana Tinoco creó el ensamble de tequila joven que integra la edición. La mezcla combina tequila sin añejar con tequilas añejos y extra añejos, con un proceso final en barricas de vino de Oporto Lágrima y jerez amontillado.

La licorera de cerámica tiene forma inspirada en la flor de loto y presenta tonos degradados de rosa. Artesanos mexicanos elaboran y decoran cada pieza a mano. La marca señala que el diseño representa transformación, resiliencia y esperanza. La Hacienda ocupa 20 hectáreas en Los Altos de Jalisco y alberga el nuevo restaurante OYA, así como espacios vinculados con la producción, la gastronomía y la artesanía de Clase Azul.

Clase Azul México nació en Guadalajara en 1997 por ini-



ciativa de Arturo Lomelí. La empresa comercializa tequila y mezcal en más de 100 países y utiliza licoreras de cerámica

con elaboración y pintura artesanal. La apertura de OYA y la presentación de la Edición Limitada Pink amplían las ac-

tividades de la firma en Jalisco, con una propuesta que combina gastronomía, destilados y artesanía mexicana.



POR LA SALUD DE LAS MUJERES

Los recursos obtenidos por las ventas de la Edición Limitada Pink se destinarán íntegramente a la Fundación Cruz Rosa, institución enfocada en ofrecer atención, acompañamiento y tratamiento integral a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama en el país.

Abre sus puertas OYA, nuevo restaurante de Clase Azul

Redacción/Quadratin Jalisco

Clase Azul México celebró la apertura oficial de OYA, el restaurante insignia ubicado dentro de La Hacienda, su destino de 20 hectáreas en Los Altos de Jalisco. La velada reunió a distinguidas personalidades de la cultura, el arte y el ámbito social para celebrar la gastronomía mexicana y el impacto del talento femenino en el país.

El evento sirvió como marco para la presentación formal de la Edición Limitada Clase Azul Tequila Pink, una entrega especial creada para visibilizar y apoyar activamente la lucha contra el cáncer de mama en México. Los recursos recaudados a través de esta edición serán destinados a la Fundación Cruz Rosa, institución dedicada a brindar atención, acompañamiento y tratamiento integral a mujeres diagnosticadas con esta enfermedad.

La noche contó con la presencia de una destacada convocatoria de más de 30 mujeres influyentes y creadoras del país, entre quienes figuraron Ely Guerra, Sagrario Miranda, Marisa Lazo, Vivir Quintana, Sara Maldonado y la señora Maye Lemus, quienes se dieron cita para recorrer los espacios de La Hacienda y ser



El restaurante ofrece una propuesta gastronómica inspirada en distintas épocas de la cocina mexicana.

El evento sirvió para la presentación de la Edición Limitada Clase Azul Tequila Pink para visibilizar la lucha contra el cáncer de mama en México

testigos del debut culinario de OYA.

El restaurante ofrece una propuesta gastronómica inspirada en distintas épocas de la cocina mexicana, maridada con vistas panorámicas

hacia los campos de agave volcánicos que caracterizan a la propiedad. La arquitectura del lugar —diseñada en colaboración con firmas mexicanas de renombre a partir de piedra y



La presentación reunió a más de 30 destacadas mujeres influyentes y creadoras de México.

tierra del propio sitio— sirvió como escenario para la presentación de la nueva licorera.

Concebida por la Maestra Destiladora Viridiana Tinoco, la Edición Limitada Pink resguarda un ensamble de tequila joven que combina la vitalidad de un tequila sin añejar con la profundidad de tequilas añejos y extra añejos terminados en barricas de vino de Oporto Lágrima y jerez amontillado. Su licorera de cerámica, inspirada en la flor de loto y decorada a mano por artesanos mexicanos en tonos degradados de rosa, simboliza el proceso de transformación, resiliencia y esperanza.

Con la apertura de OYA y el lanzamiento de esta edición con causa, Clase Azul México consolida a La Hacienda como un referente global no solo en el ámbito del lujo y la artesanía, sino también como un espacio para el diálogo, la responsabilidad social y la celebración del patrimonio cultural mexicano.

CIRCULAN SIN CONTROL

Scooters sin ley en la zona metropolitana

PABLO TOLEDO

A vuelta de rueda se encuentra en el Congreso la legislación que regule a este medio de transporte; se desplazan con total impunidad a más de 70 km/h al modificar el aparato

Modificados, circulan a más de 70 kilómetros por túneles y pasos a desnivel, sus operadores sin casco.

Los scooters eléctricos pasaron de juguetes a medio de transporte, la Secretaría del Transporte los reconoce como un medio alterno, pero no hay forma de como regularlos porque ni siquiera están en la ley y aunque ésta tiene meses en el Congreso, camina lentamente, está casi en freno, mientras tanto se les ve circulando por pasos a desnivel, túneles y las principales avenidas de la ciudad a más de 70 kilómetros por hora.

En redes sociales, los videos de estas maniobras se han vuelto recurrentes y han reavivado una pregunta que hasta ahora sigue sin respuesta: ¿quién regula realmente el uso de estos vehículos en Jalisco?

Mientras su presencia aumenta en las calles, la legislación estatal permanece rezagada. Aunque especialistas, autoridades y legisladores trabajaron una propuesta para incorporar los llamados Vehículos de Movilidad Personal (VMP) a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco, ésta no ha prosperado, dejando un vacío jurídico que, advierten expertos, comienza a reflejarse en la seguridad vial.

SIN TRANSPORTE, PERSONAS BUSCAN DESPLAZARSE

Para Yeriel Salcedo Torres, coordinador del Programa de Movilidad Urbana del ITESO, coordinador del Observatorio Ciudadano de Transporte e integrante de GDL en Bici, el crecimiento de los scooters responde a una transformación en la forma en que las personas buscan desplazarse por la ciudad.

"Hay personas que están buscando opciones para dejar de usar el transporte público o usarlo lo menos posible por el mal servicio, la mala planeación y el aumento de la tarifa. También hay quienes utilizan estos vehículos porque se adaptan a su

70

CIRCULAN por pasos a desnivel y avenidas a 70 kilómetros por hora

4

ZAPOPAN intentó tener un padrón con mil con datos de cuatro empresas: Bird, Grin, Movo y Frog

estilo de vida", señaló.

El especialista explica que estos vehículos forman parte de la denominada micromovilidad, pensada originalmente para recorridos cortos. Sin embargo, la evolución tecnológica ha permitido la aparición de modelos con mayor autonomía y capacidad para desarrollar velocidades que modifican el nivel de riesgo con el que conviven en las calles.

Durante los últimos años, la búsqueda de traslados más rápidos, económicos y flexibles ha impulsado el uso de bicicletas, motocicletas y scooters eléctricos. No obstante, ese crecimiento ocurrió más rápido que la actualización de las normas que deberían regular su circulación.

"Es un medio de movilidad relativamente nuevo y no tenemos regulación. Hay desinformación, falta de conocimiento sobre cómo operarlo y cómo usarlo, y eso puede traer siniestros graves o incluso fatales", advirtió.

CIRCULAN POR CARRETERAS Y PASOS A DESNIVEL A 70 KM/H

Esa ausencia de reglas claras ha provocado que algunos usuarios circulen por espacios para los que estos vehículos no fueron concebidos.

Es común observar scooters transitando entre automóviles en avenidas de alta velocidad, compartiendo ciclovías con bi-



Recorren avenidas y pasos a desnivel a más de 70 km por hora.

cicletas o desplazándose sobre banquetas, generando conflictos con peatones.

A ello se suma otro factor: la velocidad. Salcedo Torres recordó que la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad llegó a detectar mediante equipos de fotoinfracción un scooter que circulaba a 73 kilómetros por hora, una cifra que, considera, refleja cómo algunos modelos rebasan las características tradicionales de la micromovilidad.

"La velocidad es uno de los principales factores de riesgo en los siniestros de movilidad. Si una persona cae de un scooter y detrás viene un automóvil, las consecuencias pueden ser muy graves", explicó.

El problema no termina ahí. Aunque algunas personas utilizan la infraestructura ciclista, ésta no existe de forma continua en toda la ciudad. En numerosos puntos las ciclovías concluyen abruptamente, obligando a los usuarios a incorporarse al flujo vehicular o, en otros casos, a invadir banquetas para continuar su recorrido, incrementando el riesgo para todos los usuarios de la vía pública.

EXISTE CONFUSIÓN ENTRE SCOOTERS Y MOTONETAS

Otra situación que comienza a observarse es la desinformación sobre este tipo de vehículos. El especialista señala que algunos establecimientos comerciales denominan "scooter" a motonetas eléctricas que, por sus dimensiones y características, corresponden a otra categoría de vehículos, lo que genera confusión entre los compradores respecto a las normas que deberían cumplir.



"Hay vendedores que llaman scooter a vehículos que realmente son motonetas. Eso provoca desinformación porque no todos los vehículos tienen las mismas características ni deberían circular bajo las mismas condiciones", comentó.

"Es cómodo, rápido y seguro; bueno, yo así lo considero porque manejo con precaución. La verdad no sólo me ahorro tiempo, sino también dinero para llegar a mi destino. A mí me parece que estos aparatos son muy funcionales para quienes andamos de prisa, siempre con sus debidas precauciones". Apuntó Ismael Romero, usuario de scooter.

Más allá de la forma en que circulan, existe un problema que para especialistas resulta todavía más preocupante: nadie sabe con certeza cuántos scooters eléctricos

FRANCISCO RODRÍGUEZ/



FRANCISCO RODRÍGUEZ/



Sin ley
que los
regule,
circulan en
la Zona
Metropoli-
tana.

cos existen en Jalisco. A diferencia de otros vehículos, no hay un padrón estatal, un registro oficial o una base de datos que permita dimensionar el crecimiento de esta modalidad de transporte. Jalisco no tiene un padrón estatal de scooters eléctricos, por lo que se desconoce cuántos circulan actualmente sin registro, control o supervisión. La falta de una regulación estatal homologada ha permitido que estos vehículos se multipliquen en la entidad, mientras que Guadalajara es, hasta ahora, el municipio que cuenta con disposiciones específicas para su circulación", dijo el especialista.

"No sabemos realmente cuántos scooters hay circulando. Los únicos que tienen una idea son quienes los venden. Mientras no exista regulación tampoco

LEGISLATIVO

1 EL DOCUMENTO que aguarda en una gaveta legislativa establece que, una vez aprobada la reforma

2 LOS 125 municipios de Jalisco tendrían un plazo para armonizar sus reglamentos

3 Y ANALIZAR mecanismos para conocer cuántos Vehículos de Movilidad Personal circulan

habrá información suficiente para diseñar políticas públicas", afirmó Salcedo Torres.

Solo Zapopan intentó tener un padrón y sumó mil con base a la información de empresas como Bird, Grin, Movo y Frog, entre otras, esto en el año del 2019, sin embargo no se pudieron contabilizar los adquiridos a través de las plataformas.

La ausencia de un registro también dificulta medir la siniestralidad relacionada con estos vehículos. Aunque en los últimos años sólo medios de comunicación han documentado accidentes donde se han visto involucrados scooters eléctricos, esos casos no forman parte de una estadística específica que permita conocer cuántos ocurren, cuáles son sus principales causas o en qué zonas se concentran.

Sin información oficial resulta igualmente complicado desarrollar campañas de prevención, fortalecer la infraestructura o diseñar estrategias de seguridad vial dirigidas específicamente a los usuarios de este tipo de transporte.

Aunque el uso de scooters eléctricos crece de forma constante, la regulación de estos vehículos no parte de cero. De acuerdo con un documento elaborado durante las mesas de trabajo para reformar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco a finales de la legislación anterior, especialistas, autoridades y representantes de distintos sectores construyeron una propuesta para incorporar por primera vez a los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) dentro del marco jurídico estatal.

Sin embargo, ese trabajo técnico permanece sin convertirse en ley. La propuesta planteaba definir legalmente a los scooters, monopatines eléctricos, segways, hoverboards y otros vehículos similares, además de establecer las condiciones para su circulación. Entre otros aspectos, contemplaba delimitar los espacios donde podrían transitar, prohibir su circulación sobre banquetas, fijar criterios para su uso e impulsar campañas permanentes de capacitación y concientización dirigidas a sus usuarios.

También proponía armonizar la legislación municipal y generar información que permitiera diseñar políticas públicas para este tipo de movilidad.

Para Yeri Salcedo Torres, precisamente la falta de campañas de información es una de las consecuencias más evidentes de que la regulación permanezca detenida. "Mientras no exista una regulación tampoco hay claridad sobre quién debe generar campañas de concientización".

CARLOS LOMELÍ

Considera que MC va en caída libre

PABLO TOLEDO

Llamó concentrar esfuerzos para atender los problemas de abasto y calidad del agua en la zona metropolitana

El senador por Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños, acusó a Movimiento Ciudadano (MC) de intensificar los señalamientos en su contra ante una supuesta pérdida de respaldo ciudadano y cuestionó las prioridades de los gobiernos emanados de ese partido.

El morenista también llamó a concentrar esfuerzos en atender los problemas de abasto y calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las declaraciones surgieron después de un acto político encabezado el fin de semana por la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, sobre el cual Lomeli afirmó haber recibido quejas de trabajadores del Ayuntamiento que presuntamente fueron presionados para acudir. El senador sostuvo que estas prácticas reflejan, a su juicio, una pérdida de

Propuesta de Claudia Sheinbaum busca fortalecer el derecho de las personas a recibir información y establecer mecanismos como el derecho de réplica

confianza hacia MC.

Lomeli señaló que el partido naranja enfrenta una disminución en sus niveles de respaldo y consideró que parte de su estrategia consiste en destinar recursos a confrontar a sus adversarios políticos.

Sin embargo, sus señalamientos sobre el supuesto condicionamiento de trabajadores no estuvieron acompañados, en el posicionamiento difundido, de documentación que acreditara las acusaciones.

El legislador también cuestionó el gas-



MORENA JALISCO/

Carlos Lomeli señala presión a trabajadores para asistir a actos de la alcaldesa tapatía.

to destinado por gobiernos de MC a actividades y anuncios públicos, al considerar que existen necesidades prioritarias que deberían recibir mayor atención.

Entre ellas mencionó la problemática del agua que enfrenta la ciudad y criticó el anuncio de conciertos y otros eventos que, afirmó, implican gastos elevados.

En otro tema, la secretaria de Comunicación del Comité Estatal de Morena Jalisco, Joselyn Hernández, defendió la propuesta de lineamientos relacionados con los derechos de las audiencias y rechazó que se trate de un mecanismo de censura para los medios de comunicación.

Hernández explicó que entre las medidas planteadas se encuentran la figura de

un defensor de las audiencias, la publicación de códigos de ética y una diferenciación entre información, opinión, contenido editorial y publicidad y que existan mecanismos para que las personas con discapacidad puedan acceder a la información.

Subrayó que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum busca proteger los derechos de la gente que recibe información, no censurar opiniones o investigaciones, y que el pueblo tenga derecho a recibir información veraz, así como fortalecer el derecho de réplica de las personas y que exista mayor transparencia en la publicidad y un verdadero combate a la desinformación.

Dejar las diferencias partidistas: E. Pérez

PABLO TOLEDO

La presidenta de Morena Jalisco, Erika Pérez García, llamó a las distintas fuerzas políticas del estado a dejar de lado los enfrentamientos partidistas y concentrar sus esfuerzos en encontrar soluciones a la crisis de abastecimiento y calidad del agua que afecta a familias de la entidad.

La dirigente morenista sostuvo que el acceso a agua limpia, suficiente y segura debe colocarse por encima de las diferencias políticas.

Por lo que pidió al Gobierno de Jalisco y a los partidos trabajar de manera conjunta en el diseño y ejecución de medidas que permitan atender las deficiencias en la potabilización y distribución.

Pérez García señaló que el Ejecutivo

estatal debe reconocer que persisten problemas en el servicio y asumir las responsabilidades que le corresponden. Consideró que la discusión no debe centrarse en el intercambio de acusaciones entre autoridades estatales y federales, sino en garantizar que el agua que llega a los hogares cumpla con las condiciones necesarias para su consumo.

Como parte de este planteamiento, la presidenta de Morena Jalisco pidió aprovechar primero la infraestructura que ya existe antes de recurrir a nuevos mecanismos de financiamiento.

En particular, mencionó el Sistema El Zapotillo y cuestionó que se planteen créditos o Asociaciones Público-Privadas sin que exista claridad suficiente sobre sus alcances y costos para las familias.



Erika Pérez llama a a dejar atrás las diferencias.

De acuerdo con Pérez García, el Sistema El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón fue proyectado para aportar hasta tres mil litros por segundo al abastecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Afirmó que corresponde al Gobierno de Jalisco concluir los pendientes de su competencia y explicar qué acciones hacen

falta para que la infraestructura pueda utilizarse plenamente.

La dirigente también rechazó que los trabajos de mantenimiento realizados por la Comisión Nacional del Agua sean utilizados para explicar las deficiencias en el servicio.

Señaló que estas labores forman parte de la conservación de la infraestructura federal y sostuvo que la potabilización y distribución del agua corresponden al Gobierno de Jalisco y al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Pérez García también cuestionó las inversiones anunciadas durante la administración del exgobernador Enrique Alfaro para rehabilitar y ampliar la Planta Potabilizadora de San Gaspar.

Por ello, pidió a la actual administración estatal informar cuánto se destinó a esos trabajos, qué obras fueron realizadas y en qué condiciones se encuentra actualmente la infraestructura. Insistió en que la atención de la crisis hídrica debe superar las diferencias entre partidos y gobiernos.

Piden diputados de Morena que sean 500 las colonias que reciban descuento de 80% en cobro del agua

La propuesta la presentará la diputada Itzul Barrera, en la siguiente sesión del Congreso

Ignacio Pérez Vega
metrópoli@cronica.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso del Estado propone ampliar de 203 a 500 la cifra de colonias que tendrían derecho a 80% de descuento en los cobros del SIAPA, por recibir agua sucia.

La propuesta la hace la diputada de Morena, Itzul Barrera, quien pretendía que el tema se discutiera y se aprobara en la sesión ordinaria del Congreso que se canceló la tarde del jueves, por falta de quórum o falta de legisladores.

Itzul Barrera explicó que además la vigencia de los descuentos debe darse a partir del 6 de diciembre de 2024 a la fecha y no a partir de esta fecha en adelante.



Foto: Cortesía

Itzul Barrera, diputada de Morena, representante del distrito 9 del oriente de Guadalajara.

“Como que se andan haciendo bolas entre ellos para dar menos descuentos. Lo que nosotros queremos es que la mayor cantidad de colonias posibles accedan al 80% de descuento, porque la mayor cantidad de co-

lonias son las que tienen el problema del agua sucia, sobre todo las del oriente de la ciudad”, expresó.

“Vamos a presentar (un acuerdo) para que nos clarifiquen tanto el SIAPA como la Comisión Estatal de Derechos Huma-

nos (CEDHJ) cuáles son las colonias, desde el 6 de diciembre de 2024 -que es cuando entra en funciones el gobernador Pablo Lemus- tienen una queja ya sea en el SIAPA o en la CEDHJ, por mala calidad del agua y todas esas deben entrar al descuento de 80% porque eso fue lo que se votó en la Comisión de Hacienda”, dijo.

Itzul Barrera señaló que las colonias que deben incluirse son del oriente de Guadalajara, así como de Tonalá y Tlaquepaque, lo que sumaría alrededor de 500 y no las 203 que aprobó la Junta de Gobierno del SIAPA.

“Nosotros estábamos calculando que de las más de 300 que envió la Comisión Estatal de Derechos Humanos más las 203, deberían ser 500, mas o menos ese es el número que traíamos todos. Entendemos que algunas se pueden repetir, pero lo que no se nos hace justo es que de la lista de la CEDHJ todavía le rasuren más y digan que son menos, en lugar de que añadan de las quejas ante el SIAPA”, subrayó.

El tema será abordado por la bancada de Morena cuando se realice la siguiente sesión del Congreso, ya sea que se reprograma la sesión cancelada o en la siguiente sesión ordinaria prevista para el 27 de agosto ●

Trabajan en ello las Contralorías de los Municipios

Unificarán criterios para las auditorías



Personal de la Contraloría estatal e integrantes de la Comisión de Contralores Municipios-Estado llevaron a cabo jornadas de trabajo en la materia, con miras a su próxima Asamblea Plenaria.

Homologarán Ayuntamientos los protocolos de investigación

FRANCISCO DE ANDA

Los Órganos Internos de Control de los 125 municipios de Jalisco, con el apoyo de la Contraloría del Estado, buscan unificar protocolos de auditoría, responsabilidades administrativas, ética e integridad pública, así como transparencia y rendición de cuentas, informó el Gobierno de Jalisco en un comunicado.

Dichos aspectos fueron abordados durante las jornadas de trabajo que llevó a cabo personal de la Contraloría del Estado de Jalisco e integrantes de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E) con miras a su próxima Asamblea Plenaria a realizarse este mes.

“El trabajo colegiado reúne a los Órganos Internos

Gobierno de Jalisco

Las y los contralores municipales intercambiaron criterios para homologar los protocolos de investigación por responsabilidades administrativas y compartieron experiencias exitosas para fortalecer la ética y la integridad entre (servidores públicos)”.

de Control (OICo) de los 125 municipios a través de las 12 Coordinaciones Regionales”, señalaron autoridades estatales.

“Su propósito es fortalecer las capacidades institucionales, compartir experiencias y difundir buenas prácticas que permitan una gestión pública más sólida y uniforme en todo el Estado”.

Durante los meses de julio y agosto, la Coordinación General de Proyectos de la Contraloría del Estado celebró diversas reuniones con las Coordinaciones Regionales

de la CCM-E y con equipos de las contralorías municipales.

En total se llevaron a cabo 12 sesiones en las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Valles, Lagunas y Centro, donde, a decir del Poder Ejecutivo estatal, se refrendó el compromiso de los gobiernos municipales con el combate a la corrupción y la promoción de la ética y la integridad pública.

A decir del Gobierno del

Estado, los trabajos realizados estuvieron enfocados en cuatro líneas de acción transversales: normas de auditoría, responsabilidades administrativas, ética e integridad pública, así como transparencia y rendición de cuentas.

Los asistentes a las sesiones de trabajo expusieron casos de éxito e intercambiaron criterios para uniformar los criterios de actuación en procesos de investigación.

“Las y los contralores municipales intercambiaron criterios para homologar los protocolos de investigación por responsabilidades administrativas y compartieron experiencias exitosas para fortalecer la ética y la integridad entre las personas servidoras públicas de sus municipios”, agregó el comunicado.

La Asamblea Plenaria del CCM-E se llevará a cabo el 19 de agosto, encuentro al que serán convocadas las y los Presidentes Municipales y contralores municipales de todo el Estado.

Adoptación simple aún aparece en el Código Civil estatal

Ley. La Suprema Corte ya analiza un proyecto en el cual podría ordenar al Congreso armonizar estas disposiciones

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Aunque desde marzo pasado Jalisco eliminó de su Código Civil la adopción simple, aquella figura que reconoce al menor como hijo legítimo del adoptante, la legislación procesal del estado todavía conserva referencias a esta figura en los artículos 1027 y 1029.

La situación fue detectada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que analiza un proyecto mediante el cual podría ordenar al Congreso del Estado armonizar estas disposiciones en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, el diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen, impulsor de la reforma que eliminó la adopción simple, sostiene que el Congreso local ya no tiene facultades para modificar el Código de Procedimientos Civiles “porque ya no somos competentes en materia procesal civil, por lo que esperamos a que se haga la declaratoria para que entre en vigor en nuestro estado y en ese mo-

mento pues va a quedar derogado todo lo que había y entra en vigor lo que marca la federación”.

El artículo 1027 aún establece requisitos para solicitar una adopción y menciona las modalidades plena o simple, mientras que el 1029 contempla el procedimiento para convertir una adopción simple en plena.

Explicó que una de las principales razones para eliminar la adopción simple fue que permitía revertir el vínculo adoptivo, lo que podía generar afectaciones emocionales a niños y adolescentes. Hasta antes de la reforma, Jalisco era uno de los 5 estados del país que todavía contemplaban esta modalidad.

El legislador aseguró que no existe un vacío legal, pues el Código Nacional contempla los procedimientos que deberán aplicarse en materia de adopciones.

Por lo pronto, ya hay mesas de trabajo entre el Congreso y el Poder Judicial para preparar la implementación del Código Nacional, cuya entrada en vigor está prevista en abril de 2027.

Según la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, no se han realizado adopciones bajo esta modalidad en lo que va de la actual administración. ■

Morenistas miden fuerzas en asamblea

USI TOLEDO Y EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La unidad morenista en Jalisco volvió a partirse el mismo sábado. Mientras la diputada federal Mery Pozos congregaba a más de dos mil personas por la tarde en el Parque de la Solidaridad —con camiones, batucada y todo el despliegue—, el senador Carlos Lomeli ya había hecho lo suyo horas antes por la mañana en El Sauz, con su propio llamado a respaldar a Claudia Sheinbaum.

Ambos dicen defender la transformación y la soberanía. Ambos se perfilan como aspirantes a la candidatura por Guadalajara. Pero ninguno compartió escenario. Las dos asambleas separadas en el mismo día dejaron en evidencia lo que todos saben dentro y fuera: en Morena Jalisco hay dos corrientes, dos fichas y, por ahora, cero acuerdos para bajar las espadas.

En el Parque de la Solidaridad, la convocatoria de Pozos fue a las

16:00 horas. Más de 17 camiones trasladaron contingentes de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán y principalmente, Tonalá. Los grupos de las colonias Lomas Dorada y El Rosario fueron quienes más se dejaron ver, ya que entraron en caravana, acompañados por música, banderas, lonas y matracas.

Las mil 800 sillas colocadas bajo una carpa se llenaron, mientras otros asistentes ocuparon las escaleras y espacios de la explanada. La organización estimó una asistencia superior a las dos mil personas.

Mery Pozos llegó pasadas las cinco de la tarde acompañada de su equipo. Su mensaje previo al inicio del acto fue de respaldo a la

presidenta Claudia Sheinbaum y en defensa de la soberanía nacional frente a las presiones de Estados Unidos. Poco después arribó el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, acompañado de Alberto Uribe, director de contenido nacional de la Secretaría de Economía. También estuvo presente Alberto Maldonado, coordinador de los diputados federales de Morena en Jalisco. Faltaron las alcaldesas de Tlaquepaque y El Salto —Laura Imelda Pérez y Nena Fariás— aunque sí mandaron contingentes; tampoco estuvo Erika Pérez, presidenta de Morena en el estado. “No es un tema ni de destape, ni de carrera anticipada por las campañas. Estas asambleas te-

nemos más de un año haciéndolas y es un tema de cerrar filas con el pueblo informado y cerrar filas con nuestra presidenta que está librando una gran batalla todos los días con nuestro vecino del norte”, aseguró Pozos.

Chávez destacó la presencia de simpatizantes y vinculó el encuentro con la defensa de la soberanía: “Estar en un parque emblemático de la ciudad donde está la gente buena, donde estamos defendiendo nuestro orgullo, nuestro honor y lo que queremos tener y defender nuestro país, que tantas y tantas batallas está pues los embates que vienen de Washington y yo sé que lo vamos a sacar adelante de la mano con la presidenta Sheinbaum”. ■

Denuncia ex funcionario que cuesta 12.4 mdp; se pagaron 29 mdp

Acusan que el IJA compró finca cara

Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco la habría adquirido para oficina central

FRANCISCO DE ANDA

Ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se presentó una denuncia en contra de directivos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), por la presunta compra irregular de un terreno destinado a las futuras oficinas centrales, por el que se habría pagado, con recursos públicos, 134 por ciento más que su valor real.

De acuerdo con información contenida en la querrela presentada por Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, ex secretario técnico del IJA, a la cual MURAL tuvo acceso, presuntamente el Instituto adquirió un predio marcado con el número 1228 de la Calle Vidrio, en el Sector Juárez de Guadalajara, con una superficie aproximada de mil 698 metros cuadrados.

El inmueble incluye lo que la propia escritura describe como "ruinas" de una construcción preexistente.

Según el documento, el precio pactado en la compraventa fue de 28 millones 304 mil pesos, más el impuesto correspondiente por 696 mil pesos, para sumar un total de 29 millones de pesos.

La adquisición se procesó a través del Comité de Adqui-



El predio adquirido se ubica en la finca marcada con el número 1228 de la Calle Vidrio, en el Sector Juárez de Guadalajara, con una superficie aproximada de mil 698 metros cuadrados.

Más del doble

El punto central de la denuncia es la diferencia entre el valor real del inmueble, señalado en 12.4 millones de pesos (recuadro inferior), y lo que el IJA pagó por él con dinero público: 29 millones de pesos (recuadro superior).

El precio pactado en la compraventa fue de \$28'304,000.00 (veintiocho millones trescientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a la cantidad de \$696,000.00, lo que da un total de \$29'000,000.00 (veintinueve millones de pesos 00/100 M.N.), los

Dirección de Catastro Municipal de Guadalajara, el valor del inmueble es de \$12'423,532.62 (doce millones cuatrocientos veintitrés mil quinientos treinta y dos pesos 62/100 M.N.), tal como se desprende del Antecedente

siciones del propio Instituto, también llamado Comité de Compras, integrado —señala la denuncia— "por empleados a modo del Instituto".

El punto central de la querrela es la diferencia entre el precio pagado y el valor real del inmueble. De acuerdo con el avalúo catastral prac-

ticado por el perito valuador Luis Dagoberto Flores Velasco y autorizado por la Dirección de Catastro Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, el valor del predio era de solo 12 millones 423 mil 532.62 pesos. Sin embargo, se pagaron 29 millones.

"Una simple operación aritmética nos permite advertir que existe una diferencia de más de 16 millones 500 mil pesos entre el valor real del inmueble y el precio pagado de recursos públicos, lo que constituye un inexplicable sobreprecio que genera un daño al erario estatal", sostiene el escrito de denuncia.

En el documento señala como presuntos responsables al titular del IJA, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona y al director de Administración y Planeación del organismo, Saúl Joaquín Figueroa López, quienes, además, fungen como presidente y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, respectivamente.

También fueron denunciados Marina Cleotilde Lima González, coordinadora jurídica y vocal; Alfredo García Amador, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco y vocal, así como Luis Orozco Santacruz, titular del Órgano Interno de Control del IJA.

El IJA es un órgano del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

DEL 80% Oficializan descuentos del Siapa en 203 colonias

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) oficializó la aplicación de un descuento de 80 por ciento para los usuarios de 203 colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) afectadas por deficiencias en la calidad y el suministro del agua.

La medida, aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el periódico oficial, se mantendrá vigente hasta el 15 de diciembre de 2026. La rebaja se otorgará de manera automática a las cuentas con uso habitacional y a los pequeños comercios cuyo consumo mensual no supere los 25 metros cúbicos.

La lista de beneficiarios se elaboró a partir de una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, la cual remitió inicialmente 243 colonias con quejas ciudadanas. Tras una evaluación técnica, el organismo operador excluyó ocho sectores por ubicarse fuera de su área de cobertura y mantiene en revisión 32 más que no figuran en el padrón actual.

Adicionalmente, los ayuntamientos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá podrán enviar expedientes de colonias adicionales.

SON 203

Oficializan colonias con descuentos del Siapa

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) publicó en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco' la aprobación de un descuento de 80 por ciento en el servicio de agua potable a usuarios de 203 colonias identificadas como afectadas por problemas de abasto y calidad del agua.

El beneficio, según lo publicado, es autorizado por el Congreso de Jalisco estará vigente hasta el 15 de diciembre de 2026 y será aplicado de manera automática a los usuarios que cumplan con los requisitos establecidos.

De acuerdo con lo aprobado como parte del decreto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó al Siapa información sobre las colonias en las que se habían presentado quejas relacionadas con el desabasto y la calidad del agua.

El 4 de agosto, la CEDHJ remitió al organismo un listado de 243 colonias, sin embargo, tras revisar la información, el Siapa determinó que ocho se encuentran fuera de su zona de cobertura, por lo que fueron excluidas, mientras que 32 colonias no aparecen actualmente en su padrón de usuarios, por lo que el Siapa deberá revisar, junto con la CEDHJ, los casos.

Para eso, se precisa que el organismo realizará una revisión de los reportes relacionados con la calidad del agua y, con base en un dictamen técnico, determinará si las colonias pueden ser incorporadas al programa.

Además, los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá podrán presentar sus propios listados de colonias que consideren susceptibles de recibir el beneficio.

El Siapa, de acuerdo al periódico oficial, tendrá hasta seis semanas a partir de la publicación del acuerdo para validar esos listados, con apoyo de un enlace técnico designado por cada municipio.

En caso de aprobarse la incorporación de nuevas colonias, sus habitantes recibirán el descuento de manera retroactiva a partir de la publicación del acuerdo.

El descuento será de 80 por ciento sobre los montos facturados a usuarios con uso habitacional, incluidas viviendas bajo régimen de propiedad en condominio, así como a pequeños comercios. Uno de los requisitos establecidos es que el consumo mensual no exceda los 25 metros cúbicos.

Además, de acuerdo al documento, los usuarios del Siapa que no vivan en alguna de las colonias consideradas dentro del programa de descuentos podrán solicitar de manera individual una reducción de 80 por ciento en su recibo si consideran que reciben agua de mala calidad.



Infraestructura peatonal

Municipios del AMG intervienen 122 kilómetros de banquetas en un año

Los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) intervinieron 122 kilómetros de banquetas durante el último año, de acuerdo con datos que el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan) difundió con motivo del Día Mundial del Peatón, que se conmemora el 17 de agosto. Del total, 56 por ciento corresponde a banquetas nuevas en zonas que antes carecían de infraestructura peatonal y 44 por ciento a rehabilitaciones con mejoras en accesibilidad y seguridad vial.

La mayor parte de las obras se concentró en zonas que el

Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) señala como prioritarias. El instrumento identifica 132 colonias del AMG donde resulta necesario construir, conservar o mejorar banquetas, en especial en áreas con alta demanda de viajes a pie y sin infraestructura suficiente.

Entre las zonas que los municipios reportaron al Imeplan están Nuevo México, Lomas del Centinela, La Higuera, San Juan de Ocotán y Miramar, en Zapopan; Rancho Nuevo y Zona Centro, en Guadalajara; San Agustín, Nueva Galicia, San Sebastián el Grande y Hacienda Los Eucaliptos, en Tlajomulco; la zona

norte de Guayabitos, en Tlaquepaque; las zonas Centro de El Salto y Juanacatlán; Buenavista y Zona Centro de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos; así como La Laja y Santa Fe, en Zapotlanejo.

Según la Encuesta Origen-Destino del AMG, cada día se registran más de 5 millones de viajes a pie en la metrópoli. Las mujeres realizan 60 por ciento de estos desplazamientos. El estudio señala que caminar constituye el principal modo de transporte en el AMG.

El PIMUS plantea que las banquetas forman parte de las calles completas y permiten el traslado peatonal entre distintos puntos

de la ciudad, además del acceso a otros medios de transporte. Los datos forman parte de una prueba piloto del Sistema de Monitoreo del PIMUS 2025, con la que el Imeplan busca medir cada año los avances en infraestructura para la movilidad sustentable.

El PIMUS recibió aprobación en noviembre de 2024 por parte de las alcaldesas y los alcaldes del AMG, el Gobierno de Jalisco y el Consejo Ciudadano Metropolitano. Su marco de acción llega hasta 2040. Las estrategias y zonas prioritarias pueden consultarse en los mapas de ZOOM Metropolitano, en la plataforma de Imeplan.

INTERVIENEN 22 KM DE BANQUETAS



FRANCISCO DE ANDA

Un total de 122 kilómetros de banquetas fueron intervenidos en el Área Metropolitana de Guadalajara durante el último año, como parte de la implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).

De acuerdo con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), 56 por ciento de las obras corresponde a banquetas de nueva

creación en zonas que anteriormente no contaban con infraestructura peatonal, mientras que 44 por ciento fueron rehabilitaciones con mejoras en accesibilidad y seguridad vial.

Entre los puntos atendidos se encuentran Nuevo México, Lomas del Centinela, La Higuera, San Juan de Ocotán y Miramar, en Zapopan; Rancho Nuevo y la Zona Centro, en Guadalajara; así como San Agustín, Nueva Galicia, San Sebastián el Grande y Hacienda Los Eucaliptos, en Tlajomulco, entre otros.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

LUNES 17 / AGO. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁ LLOVIZNA MÍN. 16°C MÁX. 28°C

MAR. 18 MÍN. 16°C MÁX. 28°C

MIÉ. 19 MÍN. 17°C MÁX. 28°C

Cortés



Con mejoras en accesibilidad y seguridad vial. CORTESÍA IMEPLAN

Intervienen 122 km de banquetas en el último año en AMG

Obras. La infraestructura peatonal de nueva construcción fue del 56 por ciento y rehabilitadas el 44 por ciento

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) intervinieron 122 kilómetros de banquetas durante el último año, como parte de las acciones contempladas en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), informó el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Del total de infraestructura intervenida, el 56 por ciento corresponde a banquetas de nueva creación en zonas donde anteriormente no existía infraestructura peatonal, mientras que el 44 por ciento restante fueron

rehabilitaciones que incluyeron mejoras en materia de accesibilidad y seguridad vial.

Las obras se concentraron principalmente en zonas identificadas como prioritarias por el PIMUS. Entre los puntos intervenidos se encuentran Nuevo México, Lomas del Centinela, La Higuera, San Juan de Ocotán y Miramar, en Zapopan; Rancho Nuevo y la Zona Centro, en Guadalajara; San Agustín, Nueva Galicia, San Sebastián El Grande y Hacienda Los Eucaliptos, en Tlajomulco.

También se reportaron trabajos en la colonia Guayabitos, en Tlaquepaque; las zonas Centro de El Salto y Juanacatlán; Buenavista y el Centro de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos, así como La Laja y Santa Fe, en Zapotlanejo.

De acuerdo con la Encuesta Origen-Destino del AMG elaborada por el Imeplan, diariamente se realizan más de cinco millones de viajes peatonales en la metrópoli. ■

INTERVENCIÓN

Suman 122 kilómetros de banquetas en el AMG

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) intervinieron 122 kilómetros de banquetas durante el último año, entre obras de nueva infraestructura y rehabilitación de espacios existentes, informó el gobierno de Jalisco.

Del total intervenido, explicaron las autoridades, el 56 por ciento corresponde a banquetas de nueva creación en zonas donde no existía infraestructura peatonal, mientras que 44 por ciento fueron rehabilitaciones que incorporaron mejoras de accesibilidad y seguridad vial.

De acuerdo con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), la mayoría de las obras se concentró en zonas consideradas prioritarias por el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).

El documento identifica 132 colonias prioritarias para construir, conservar o mejorar banquetas, principalmente en sitios que carecen de infraestructura peatonal y donde se registra una alta cantidad de viajes a pie.

Redacción /Quadratin Jalisco

En el último año, municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) construyeron y rehabilitaron 122 kilómetros de banquetas, como parte de la estrategia trazada en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).

A través del reporte consolidado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan) en el marco del Día Mundial del Peatón, se detalló que el 56 por ciento de las obras correspondió a infraestructura completamente nueva en zonas que carecían de pasos peatonales, mientras que el 44 por ciento restante fue la rehabilitación de banquetas existentes para incorporar criterios de accesibilidad y seguridad vial.

El PIMUS identifica 132 colonias prioritarias en la metrópoli que concentran un alto volumen de desplazamientos a pie pero carecen de infraestructura adecuada.

Entre los puntos reportados con intervenciones destacan colonias como Nuevo México, San Juan de Ocotán, Lomas del Centinela, La Higuera y Miramar, en Zapopan; Rancho Nuevo y la Zona Centro, en Guadalajara; San Agustín, Nueva Galicia, San Sebastián el Grande y Hacienda Los Eucaliptos, en Tlajomulco; la zona norte de la colonia Guayabitos, en Tlaquepaque; las zonas Centro de El Salto y Juanacatlán; Buenavista y el Centro de Atequiza, en Ixtlahuacán de los Membrillos; así como La Laja y Santa Fe, en Zapotlanejo.

De acuerdo con la Encuesta Origen-Destino del Imeplan, caminar se mantiene como el principal medio de

El AMG suma 122 kilómetros de banquetas intervenidas

El Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable identifica 132 colonias prioritarias que concentran un alto volumen de desplazamientos a pie



Caminar es la forma de transporte más común en el AMG.

transporte en la metrópoli, con más de 5 millones de viajes peatonales diarios, de los cuales el 60 por ciento son realizados por mujeres.

Los datos se obtuvieron mediante la prueba piloto del Sistema de

Monitoreo del PIMUS 2025 para dar seguimiento anual a los indicadores de infraestructura accesible. La estrategia del PIMUS fue aprobada a finales de 2024 y plantea un horizonte de ejecución al año 2040.

COLONIAS PRIORITARIAS

- Meta global: El PIMUS identifica 132 colonias con alta prioridad peatonal.
- Zapopan: Nuevo México, San Juan de Ocotán, Lomas del Centinela, La Higuera y Miramar.
- Guadalajara: Rancho Nuevo y la Zona Centro.
- Tlajomulco: San Agustín, Nueva Galicia, San Sebastián el Grande y Hacienda Los Eucaliptos.
- Tlaquepaque: Zona norte de la colonia Guayabitos.
- El Salto y Juanacatlán: Sus respectivas zonas Centro.
- Ixtlahuacán: Buenavista y el Centro de Atequiza.
- Zapotlanejo: La Laja y Santa Fe.

Gobierno de Jalisco

Nuevos criterios

Contraloría busca homologar auditorías con municipios

La Contraloría del Estado de Jalisco y los órganos internos de control de los 125 municipios del estado acordaron criterios comunes para la aplicación de auditorías y la atención de asuntos derivados de las reformas en materia de transparencia.

El acuerdo surgió tras 12 sesiones de trabajo que se realizaron durante julio y agosto con las Coordinaciones Regionales de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E), como parte de los preparativos para su próxima Asamblea Plenaria, prevista para el 19 de agosto.

Las reuniones abordaron cuatro temas: normas de auditoría, responsabilidades administrativas, ética e integridad pública, así como transparencia y rendición de cuentas. La Coordinación General de Proyectos de la Contraloría estatal sostuvo encuentros con representantes de las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa Sierra Occidental, Valles, Lagunas y Centro.

Uno de los acuerdos fue establecer criterios comunes para los protocolos de investigación por

responsabilidades administrativas. Además, las contralorías municipales compartieron experiencias sobre mecanismos para fortalecer la ética y la integridad entre las personas servidoras públicas.

La CCM-E agrupa a los Órganos Internos de Control de los 125 municipios mediante 12 Coordinaciones Regionales. La próxima Asamblea Plenaria de la comisión se realizará el 19 de agosto, con la participación de presidentes municipales y contralores de los 125 ayuntamientos.





Los trabajos se realizaron durante julio y agosto.

Gobierno de Jalisco

Homologarán criterios **de auditoría en municipios de Jalisco**

Redacción /Quadratin Jalisco

La Contraloría del estado de Jalisco y los Órganos Internos de Control de los 125 municipios concluyeron una ronda de reuniones regionales para revisar criterios relacionados con auditorías, responsabilidades administrativas, ética, integridad pública y transparencia.

Los trabajos se realizaron durante julio y agosto como parte de las actividades de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E), que agrupa a las contralorías municipales mediante 12 coordinaciones regionales.

La Coordinación General de Proyectos de la Contraloría estatal sostuvo 12 sesiones con representantes de las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Valles, Lagunas y Centro.

Uno de los objetivos fue intercambiar criterios para homologar la aplicación de auditorías y los protocolos de investigación relacionados con posibles responsabilidades administrativas, además de revisar los cambios derivados de las reformas en materia de transparencia.

Durante las reuniones también se

compartieron experiencias y prácticas relacionadas con ética e integridad entre las personas servidoras públicas, así como mecanismos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos municipales.

Los acuerdos y planteamientos serán abordados en la próxima Asamblea Plenaria de la CCM-E, programada para el 19 de agosto, a la que están convocados presidentes municipales y titulares de los Órganos Internos de Control de los 125 municipios de Jalisco.

Seguridad pública

INEGI entrega datos sobre incidencia delictiva a municipios de Jalisco

Autoridades de ocho regiones de Jalisco y cuatro municipios del Área Metropolitana de Guadalajara recibieron información del INEGI sobre sus administraciones y la incidencia delictiva, con el propósito de definir prioridades y orientar acciones en materia de seguridad pública.

El encuentro fue convocado por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, que reunió a presidentas y presidentes municipales de las regiones Valles, Centro, Sur, Altos Sur, Sureste, Altos Norte y Ciénega, además de cuatro ayuntamientos del AMG.

Durante la Reunión Administrativa para Seguridad Pública, María del Socorro Gómez Leyja, directora regional de Occidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y Nicolás Molina, coordinador estatal del organismo en Jalisco, expusieron resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales.

Los datos corresponden a las administraciones municipales y permiten identificar áreas de atención en materia de seguridad pública y gestión gubernamental. Las autoridades también revisaron cifras sobre incidencia delictiva en cada municipio para detectar patrones y establecer prioridades de acuerdo con las condiciones de cada localidad.

Lorena López Guízar, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, señaló que el uso de información estadística permite mejorar la coordinación entre el Estado y los municipios, así como definir acciones con base en las necesidades de cada comunidad.

Durante la reunión, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) presentó avances y actualizaciones de sus métricas, además de explicar los procesos de evaluación para el personal de las instituciones de seguridad pública.

Representantes municipales plantearon dudas sobre estos



procedimientos y la coordinación administrativa con el C3, con el propósito de mejorar la gestión de las evaluaciones de los cuerpos de seguridad.

El encuentro también abordó el cierre administrativo de los recursos federales destinados a seguridad pública. Las autoridades estatales señalaron

que el intercambio de información busca facilitar la planeación y el uso de herramientas de análisis para la toma de decisiones municipales.



Gobierno de Jalisco

Durante 2026 se contempla la instalación de 141 sistemas comunitarios.

Buscan captar agua de lluvia en los 125 municipios

Redacción/Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco se convertirá en el primero del país en contar con al menos un sistema comunitario de captación de agua de lluvia en cada uno de sus municipios, como parte de la ampliación del programa Nidos de Lluvia, informó el gobierno estatal.

Durante 2026 se contempla la instalación de 141 sistemas comunitarios, de los cuales uno llegará a cada uno de los 125 municipios de Jalisco, mientras que los 16 restantes serán colocados en espacios de uso colectivo como parques, plazas públicas y otros sitios comunitarios.

Como parte de esta estrategia, fue inaugurado un sistema comunitario de Nidos de Lluvia en el Centro de Salud Tepetates, en el municipio de Amatlán, con capacidad para captar y almacenar hasta 5 mil litros de agua pluvial.

La coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, explicó que una de las características del programa durante este año es la participación comunitaria en la selección de los sitios donde se instalará la infraestructura, mediante consultas públicas del Presupuesto Participativo.

"Es la comunidad quien decide en dónde ponerlos. Gracias a la participación de ustedes es que se ha encontrado y se ha decidido en qué lugar es lo mejor para el propio municipio, para la propia comunidad".



Tonalá y Tlaquepaque pueden llegar a un acuerdo, dijo.

Exhorta Robles Ortega a municipios a pagar el agua

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, llamó a los gobiernos municipales de Tonalá y San Pedro Tlaquepaque a alcanzar un acuerdo sobre sus diferencias relacionadas con los adeudos de agua, aunque reconoció que desconoce los términos de las obligaciones que cada municipio reclama.

Al ser cuestionado sobre el conflicto entre ambos ayuntamientos, Robles Ortega evitó pronunciarse sobre quién tendría la razón y señaló que corresponde a las autoridades municipales resolver sus diferencias.

"No sé los términos que cada uno de estos municipios alega, yo desconozco. Nomás deseo que lleguen a un buen entendimiento por el bien de la comunidad", afirmó después de celebrar la misa dominical en la Catedral de Guadalajara.

El Arzobispo insistió en que el objetivo debe ser encontrar una solución que beneficie a la población, sin entrar en los argumentos particulares que han planteado los gobiernos municipales respecto a sus adeudos.

Primero del país con esta función

Tlajomulco proyecta OPD para recuperar vivienda

El Ayuntamiento de Tlajomulco propuso crear el Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura, un organismo especializado en la recuperación y aprovechamiento social de viviendas que, de aprobarse, sería el primero de carácter municipal en el país con esta función específica. La iniciativa del alcalde Gerardo Quirino plantea que el nuevo OPD trabaje en coordinación con el Infonavit, otras instituciones y particulares para recuperar, administrar y destinar casas a personas con mayores necesidades. El proyecto también busca acompañar la estrategia de vivienda social y contribuir a la recuperación del tejido comunitario. El instituto tendría patrimonio y personalidad jurídica propios, una Junta de Gobierno y un Consejo Técnico Ciudadano. La propuesta fue turnada a comisiones del Ayuntamiento para su análisis.

Sería el primero del país

Tlajo impulsa la creación de OPD para recuperar vivienda

El Ayuntamiento de Tlajomulco propuso crear el Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura, un Organismo Público Descentralizado (OPD) que tendría como tarea central la recuperación y aprovechamiento social de viviendas. De aprobarse, sería el primer organismo municipal del país con esta función específica, según el Gobierno municipal.

La iniciativa del presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, fue turnada a las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, y Política Social, como coadyuvante.

El nuevo instituto tendría personalidad jurídica y patrimonio propios, además de una estructura administrativa especializada. También contaría con una Junta de Gobierno y un Consejo Técnico Ciudadano Consultivo de carácter honorífico.

La propuesta contempla que el organismo trabaje con el Infonavit, instituciones públicas y



particulares para recuperar, administrar y destinar viviendas a personas con mayores necesidades. La iniciativa surge en paralelo a las conversaciones entre Tlajomulco y el organismo federal para generar opciones de vivienda social.

"Vamos a convertirnos en un referente nacional, porque vamos a ser el primer municipio que cree un OPD, es decir, una dependencia específica para el tema de recuperación de vivienda, con tres objetivos prioritarios. Primero, que tenga una agenda clara, precisamente

enfocada en eso, con el Infonavit, con cualquier institución e incluso con particulares en el tema de recuperación de vivienda. Dos, que pueda tener este sentido social que marca la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y que el gobernador Pablo Lemus ha

respaldado aquí con toda la fuerza en el estado, para que esas casas sean destinadas a quienes más las necesitan. Y tres, que esto nos ayude a continuar en la lógica de reconstrucción del tejido social", señaló el presidente municipal.

Entre los principios del instituto se contemplan la legalidad, transparencia, rendición de cuentas, austeridad administrativa y beneficio social, con prioridad para personas que requieran vivienda digna, segura y sustentable.

Durante la misma sesión, el Cabildo aprobó un Convenio de Cesión de Derechos Condicional con el Infonavit, relacionado con procesos de recuperación de créditos hipotecarios. El acuerdo busca establecer una vía institucional para que el municipio pueda aprovechar viviendas recuperadas con fines sociales.

Los regidores también aprobaron reformas al Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno, así como modificaciones a las reglas de operación del programa Siempre Listos.



Cortésia

■ Planea el Ayuntamiento la creación del Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura.

Avanza rescate de las viviendas

Crearé Tlajomulco un organismo para recuperación de las fincas

PAULINA FONSECA

Tras una propuesta promovida por el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, se planea la creación de un organismo público descentralizado (OPD) para la recuperación, administración y aprovechamiento de viviendas en el municipio.

El Presidente Municipal planteó la creación del Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura ante el pleno del Cabildo, propuesta que se aprobó para ser turnada a comisiones.

El OPD permitirá tener una estructura para la recuperación, administración y aprovechamiento de las viviendas con apoyo del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), instituciones públicas y particulares.

“Vamos a convertirnos en un referente nacional, porque vamos a ser el primer municipio que cree un OPD, es decir, una dependencia específica para el tema de recuperación

de vivienda”, dijo Quirino.

Los tres objetivos prioritarios son tener una agenda clara con el Infonavit, tener sentido social y priorizar a las personas que más lo necesitan y continuar con la reconstrucción del tejido social.

El organismo municipal contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, una estructura especializada, una Junta de Gobierno para su supervisión y un Consejo Técnico Ciudadano Consultivo de carácter honorífico.

Los principios de actuación que se establecieron para el OPD son la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la austeridad administrativa y el beneficio social, para priorizar a aquellos con mayores necesidades de vivienda.

Los regidores aprobaron también la firma de un Convenio de Cesión de Derechos Condicional con el Infonavit, relacionado a procesos de recuperación de créditos hipotecarios para aprovechar las viviendas recuperadas, así como modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno para fortalecer la prevención de estas prácticas.

Crearán Tlajomulco instituto para recuperar viviendas abandonadas

El Ayuntamiento planteó crear un organismo público descentralizado especializado en recuperar, administrar y dar un uso social a viviendas, en coordinación con Infonavit, instituciones públicas y particulares

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El Ayuntamiento de Tlajomulco propuso crear el Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura, un organismo público descentralizado (OPD) que estaría especializado en la recuperación, administración y aprovechamiento social de viviendas.

La iniciativa, presentada por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, fue turnada a las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, y de Política Social, como coadyuvante.

El proyecto se plantea mientras el municipio mantiene conversaciones con el Infonavit para generar alternativas de vivienda social. De acuerdo con la propuesta, el nuevo organismo permitiría establecer una estructura especializada para trabajar con el instituto fede-



ral, otras instituciones públicas y particulares en procesos de recuperación de viviendas.

“Vamos a convertirnos en un referente nacional, porque vamos a ser el primer municipio que cree un OPD, es decir, una dependencia específica para el tema de recuperación de vivienda, con tres objetivos prioritarios. Primero, que tenga una agenda clara, precisamente enfocada en eso, con el Infonavit, con cualquier institución e incluso con particulares en el tema de recuperación de vivienda. Dos, que pueda tener este sentido social que marca la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y que

el gobernador Pablo Lemus ha respaldado aquí con toda la fuerza en el estado, para que esas casas sean destinadas a quienes más las necesitan. Y tres, que esto nos ayude a continuar en la lógica de reconstrucción del tejido social”, señaló el presidente municipal.

La propuesta establece que el OPD tendría personalidad jurídica y patrimonio propios, además de una estructura administrativa especializada. Su operación estaría supervisada por una Junta de Gobierno y contaría con un Consejo Técnico Ciudadano Consultivo de carácter honorífico.

Entre los principios planteados para

el organismo están la legalidad, transparencia, rendición de cuentas, austeridad administrativa y beneficio social. También se establecen criterios de prioridad para personas con mayores necesidades de acceso a una vivienda digna, segura y sustentable.

Durante la misma sesión, el Ayuntamiento aprobó la celebración de un Convenio de Cesión de Derechos Condicional con el Infonavit, relacionado con procesos de recuperación de créditos hipotecarios. Con ello, el municipio plantea una ruta institucional para aprovechar viviendas recuperadas bajo un enfoque social.

Las y los regidores también aprobaron modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno, así como cambios a las reglas de operación del programa municipal Siempre Listos.

De concretarse, Tlajomulco buscaría ser el primer municipio del país en contar con un organismo público descentralizado dedicado específicamente a la recuperación de vivienda.

El instituto tendría entre sus principales funciones establecer una agenda permanente de recuperación de vivienda, facilitar la coordinación con el Infonavit, instituciones públicas y particulares, y destinar los inmuebles recuperados a alternativas de vivienda digna, accesible, segura y sustentable. ●

RECUPERACIÓN

Plantean organismo para la vivienda

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Tlajomulco propuso crear el instituto tlajomulquense de vivienda digna, accesible y segura, un organismo público descentralizado (OPD) que tendría como función atender de manera específica los procesos de recuperación y aprovechamiento de viviendas, principalmente en coordinación con el Infonavit.

De acuerdo con la propuesta, el organismo tendría personalidad jurídica y patrimonio propios, además de una estructura administrativa especializada. También contaría con una junta de gobierno y un consejo técnico ciudadano consultivo de carácter honorífico.

Buscaría establecer una agenda permanente para trabajar con el Infonavit, instituciones públicas y particulares en la recuperación, administración y aprovechamiento de viviendas, con la intención de destinarlas a personas que requieran una vivienda digna, segura y accesible.

La iniciativa fue presentada por el presidente municipal Gerardo Quirino, quien precisó que las viviendas recuperadas tendrían un uso social y que el nuevo organismo contribuiría a la reconstrucción del tejido social.

En la misma sesión extraordinaria, el ayuntamiento aprobó la celebración de un Convenio de Cesión de Derechos Condicional con el Infonavit, relacionado con procesos de recuperación de créditos hipotecarios. El acuerdo forma parte de la ruta planteada por el municipio para intervenir en viviendas recuperadas.

La creación del OPD todavía deberá continuar con el proceso de análisis y aprobación correspondiente en el ayuntamiento.

La iniciativa fue turnada a las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; también se aprobaron modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.

TLAJOMULCO

**Proponen crear
instituto para
recuperar** vivienda
deshabitada



Pag. 8

Gobierno de Tlajomulco

Tlajomulco será pionero en rescate de vivienda deshabitada

Habría prioridad para personas que enfrenten mayores necesidades de acceso a una casa digna, segura y sustentable

Redacción/Quadratin Jalisco

El Ayuntamiento de Tlajomulco presentó una iniciativa para crear el Instituto Tlajomulquense de Vivienda Digna, Accesible y Segura, un Organismo Público Descentralizado (OPD) que tendría como objetivo atender de manera especializada la recuperación y aprovechamiento social de viviendas.

La propuesta fue presentada por el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, y turnada a las comisiones edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, y de Política Social, como coadyuvante, por lo que todavía deberá continuar con el proceso correspondiente antes de su eventual creación.

De aprobarse, el organismo tendría personalidad jurídica y patrimonio



El presidente municipal, Gerardo Quirino, presentó la propuesta.

propios, una estructura administrativa especializada y una Junta de Gobierno para su supervisión. También contempla un Consejo Técnico Ciudadano Consultivo de carácter honorífico.

Entre sus atribuciones estaría establecer una agenda de trabajo con el Infonavit, instituciones públicas y particulares para la recuperación, administración y aprovechamiento de viviendas, con prioridad para personas que enfrenten mayores necesidades de acceso a una vivienda digna, segura y sustentable.

Durante la presentación de la iniciativa, el presidente municipal señaló que el organismo busca contribuir a la reconstrucción del tejido social mediante una política de vivienda con enfoque social.

“Vamos a convertirnos en un referente nacional, porque vamos a ser el primer municipio que cree un OPD para el tema de recuperación de vivienda”, afirmó.

La propuesta se presentó mientras el municipio mantiene conversaciones con el Infonavit para generar alternativas de vivienda social.

Vinculan al exdirector de DIF Jalisco por presunta violación

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Lucio Miranda Robles, quien fue director general del DIF Jalisco, fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de violación, cometido presuntamente contra una mujer que trabajaba bajo su mando cuando él encabezaba el organismo estatal. Un juez lo determinó tras considerar suficientes los datos de prueba aportados por la Fiscalía del Estado y ordenó que permanezca seis meses en prisión preventiva oficiosa mientras avanzan las investigaciones.

El exfuncionario fue detenido el 12 de agosto y presentado ante un juez de control, que dictó la vinculación a proceso y fijó tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Los hechos que se le imputan se remontan a marzo de 2024, cuando aún se desempeñaba como director general del DIF Jalisco.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la agresión habría ocurrido durante un curso laboral en Tapalpa, programado para el 6 de marzo de 2024, al que acu-

LAS CLAVES

Hechos

La agresión habría ocurrido el 6 de marzo de 2024 durante un curso laboral en Tapalpa, donde Miranda Robles habría utilizado la fuerza para someter a la víctima y cometer la agresión sexual, y que ella logró empujarlo y salir del lugar.

Cargo

Al momento de su detención, Miranda Robles se desempeñaba como coordinador de un área del Gobierno de Tlajomulco. Sin embargo, el Ayuntamiento precisó que dejó de formar parte de la administración municipal el pasado 31 de julio.

dieron distintos funcionarios del organismo. Esa noche, mientras los asistentes se encontraban en el lugar de alojamiento, fueron convocados a un auditorio que posteriormente quedó vacío. La Fiscalía señala que, en ese momento, Miranda Robles habría utilizado la fuerza para someter a la víctima y cometer la agresión sexual, y que ella logró empujarlo y salir del lugar.

La denuncia sostiene que el entonces funcionario habría aprovechado su posición de poder frente a la mujer, quien laboraba bajo su mando. Tras la denuncia se iniciaron las investigaciones y se otorgaron medidas de protección a la víctima.

Al momento de su detención, Miranda Robles se desempeñaba como coordinador de un área del Gobierno de Tlajomulco. Sin embargo, el Ayuntamiento precisó que dejó de formar parte de la administración municipal el pasado 31 de julio, alrededor de dos semanas antes de que se hiciera pública su detención.

La investigación continúa y será el proceso judicial el que determine su responsabilidad. ■

CEDIAM

Atienden a más de 400 adultos mayores por semana

Más de 400 personas adultas mayores acuden cada semana al Centro de Desarrollo Integral de las y los Adultos Mayores (CEDIAM) de Tlajomulco, donde reciben atención médica y participan en actividades culturales,

deportivas, recreativas y de desarrollo humano.

El espacio, a cargo del DIF Tlajomulco, ofrece más de 30 actividades, entre ellas música, pintura, diseño de moda, tejido y deporte, además de consultas

médicas y servicios de rehabilitación física y mental. El municipio tiene registrados a más de mil 200 adultos mayores y cuenta con más de 40 grupos en distintas localidades.

La directora del DIF Tlajomulco, Anabel Rubio, señaló que el CEDIAM busca que las personas adultas mayores tengan una red de apoyo y espacios de convivencia, además de atención en salud.

"La idea es que nosotros podamos, a través de cada comunidad, generar la integración de algún grupo, que se sientan identificados, que se sientan arropados, que se sientan cuidados y, a su vez, generar esta pequeña familia que sea una red

de apoyo entre ellos mismos, dentro de su propia comunidad".

Rubio añadió que el DIF prepara un proyecto para recuperar el uso de las plazas principales de los pueblos y crear un grupo deportivo de adultos mayores que pueda participar en competencias con comunidades de otros municipios.

Javier Romero, quien acude al CEDIAM desde 2019, señaló que el espacio le permitió desarrollar su interés por la música y fortalecer sus vínculos sociales.

"Yo pienso que una de las razones por las que hay que estar en este lugar es por la convivencia, porque en casa muchas veces las personas pueden estar solas, en algunos casos, o dejan de re-

cibir muchas visitas familiares, y aquí te puedes convertir en parte de una comunidad y, además, es como si fuera otra familia. Entonces, compartimos ideas, compartimos ilusiones y, en el caso de la actividad que yo hago, que es la música, nos da un aliciente para decir: todavía a esta edad podemos hacer muchas cosas bonitas".

El CEDIAM también tiene vínculos con instituciones educativas y de salud, entre ellas el CUTlajo, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Cajititlán, UNE Tlajomulco y el Instituto Tecnológico de Tlajomulco. El próximo 28 de agosto, el CEDIAM será sede de una celebración por el Día del Abuelo.





Se ofrecen actividades recreativas, culturales y deportivas.

Atiende el CEDIAM a más de 400 adultos mayores

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Desarrollo Integral de las y los Adultos Mayores (CEDIAM) de Tlajomulco atiende en promedio a más de 400 personas por semana con actividades recreativas, culturales, deportivas, educativas y de salud, además de ofrecer espacios para la convivencia y la creación de redes de apoyo.

El centro, coordinado por el DIF Tlajomulco, cuenta con talleres de música, pintura, deporte, diseño de moda y tejido, así como servicios de consulta médica y rehabilitación física y mental. También dispone de un comedor asistencial.

La directora del DIF Tlajomulco, Anabel Rubio, explicó que uno de los objetivos del espacio es propiciar la convivencia entre las personas adultas mayores y favorecer la creación de redes de apoyo dentro de sus propias comunidades.

"Que se sientan identificados, que se sientan arropados, que se sientan cuidados y, a su vez, generar esta pequeña familia que sea una red de apoyo entre ellos mismos", señaló.

Presenta Tlajomulco undécima edición del Medio Maratón 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una ruta certificada que promete fusionar la alta competencia con la riqueza cultural de la Ribera de Cajititlán, se presentó de manera oficial la undécima edición del Medio Maratón Tlajo Skarch, hidratado por Electrolit 2026, el cual se celebrará el próximo domingo 11 de octubre.

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que esta carrera de 21.0975 kilómetros se ha consolidado como una tradición que proyecta la identidad del municipio más allá de sus límites, operando bajo los lineamientos de World Athletics, con salida en Cuexcomatlán y meta en el Malecón de Cajititlán.

"El tema del deporte para nosotros tiene que ser punta de lanza. Si queremos construir una sociedad con desarrollo, prosperidad y mejores condiciones para nuestras familias, tenemos que apostar por la educación y el deporte", afirmó el alcalde, quien además agradeció el respaldo del gobernador del estado, Pablo Lemus, para la realización del evento.

Por su parte, el titular del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Salvador de Jesús Alejandro Mendoza, informó que el disparo de salida será a las 06:00 horas. Añadió que las inscripciones registran una excelente



Gobierno de Tlajomulco

Quirino Velázquez señaló que la medalla está hecha de polímeros reciclados.

Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que esta carrera de 21.0975 kilómetros se ha consolidado como una tradición

respuesta y que la competencia contará con un fuerte sentido ecológico y de identidad local.

La medalla conmemorativa está elaborada con polímeros reciclados bajo criterios sustentables, mientras que el trofeo oficial será una pieza esculpida en piedra de basalto por el artesano local Guadalupe González. Asimismo, al término de la carrera, los atletas tendrán acceso al Festival Gastronómico para degustar platillos típicos como birria, pajaretes y gorditas con su número de corredor.

Fiscalía del Estado

Rescatan a 20 animales durante cateo

La Fiscalía del Estado rescató a 20 animales, ocho perros y 12 gatos, durante un cateo en un domicilio del fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco de Zúñiga, ante un posible caso de crueldad animal. El operativo ocurrió después de que autoridades municipales detectaron numerosos animales en condiciones inadecuadas de higiene y un posible caso de hacinamiento. Personal médico veterinario municipal acudió al inmueble para revisar a los ejemplares, pero no obtuvo acceso.

Ante esta situación, se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, que solicitó y obtuvo una orden de cateo. Personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional ejecutó la orden en el domicilio. Durante la intervención, las autoridades localizaron ocho perros de distintas tallas y 12 gatos. Entre los felinos había nueve ejemplares de aproximadamente un mes de edad.

La Dirección de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco quedó a cargo de los animales, que recibirán atención veterinaria y cuidados para garantizar su bienestar.



Los agentes acudieron a una finca en Tlajomulco.

Rescatan tras cateo a unos 20 animales

MURAL / STAFF

Al considerar que se encontraban en un estado insalubre y de hacinamiento, la Fiscalía del Estado rescató a 20 perros y gatos durante un cateo realizado en un domicilio del Fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco.

El Gobierno del Estado informó que el operativo se llevó a cabo luego de que autoridades municipales identificaron y reportaron un posible caso de crueldad animal.

Personal médico veterinario municipal acudió al inmueble para verificar el estado de los animales; sin embargo, al no permitirse el acceso, se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, que solicitó y obtuvo una orden de cateo.

La orden fue ejecuta-

da recientemente por personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional, añadió el Gobierno estatal. Durante la intervención fueron localizados ocho perros de distintas tallas y 12 gatos, entre ellos, nueve de estos últimos de aproximadamente un mes de edad.

Los animales fueron resguardados por la Dirección de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, donde, se dijo, recibirán la atención para garantizar su bienestar. No se reportaron detenciones.

Hace poco más de un mes hubo un caso similar en Guadalajara, donde las autoridades rescataron a 19 perros y aves que se encontraban en condiciones de abandono en una finca de la Colonia Valentín Gómez Farías.

VÍCTIMAS

Rescatan a 20 animales en cateo por crueldad

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Veinte animales, entre perros y gatos, fueron rescatados y puestos bajo resguardo durante un cateo realizado en un domicilio del fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco de Zúñiga, como parte de una investigación por presunta crueldad animal.

El operativo se llevó a cabo luego de que autoridades municipales detectaron la presencia de numerosos animales en condiciones inadecuadas de higiene y un posible caso de hacinamiento.

La diligencia fue realizada por personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional. En el interior localizaron ocho perros de diferentes tamaños y 12 gatos, entre ellos nueve felinos de aproximadamente un mes de edad.

Los animales fueron retirados del inmueble y quedaron bajo resguardo de la Dirección de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco, donde recibirán atención veterinaria y cuidados.

Liberan a mascotas de crueldad animal

La Fiscalía del Estado rescató a 8 perros y 12 gatos durante un cateo realizado en un domicilio del fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco de Zúñiga

◆ Pág 8



Rescatan a 20 animales **maltratados de domicilio en Tlajo**

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado rescató a 20 animales durante un cateo realizado en un domicilio del fraccionamiento Villas de San Gilberto, en Tlajomulco de Zúñiga, como parte de una investigación por un posible caso de crueldad animal. En el inmueble fueron localizados ocho perros de distintas tallas y 12 gatos, nueve de ellos de aproximadamente un mes de edad.

De acuerdo con las autoridades, los animales se encontraban en condiciones insalubres y en un espacio reducido. El caso se originó después de que



El rescate corrió a cargo de la Fiscalía de Jalisco.

autoridades municipales detectaron la presencia de numerosos animales en condiciones inadecuadas de higiene y un posible caso de hacinamiento. Personal médico veterinario acudió al domicilio para verificar su estado, pero no se le permitió ingresar.

Ante esta situación se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, que solicitó y obtuvo una orden de cateo. La diligencia fue realizada por personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional.

Los 20 animales quedaron bajo resguardo de la Dirección de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco.

Gobierno de Tlajomulco

Cateo en Tlajomulco rescata a 20 perros y gatos

Una denuncia por las condiciones en las que permanecían numerosos animales terminó en un cateo y el rescate de 20 perros y gatos en una vivienda de Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que en el inmueble, ubicado en el fraccionamiento Villas de San Gilberto, fueron encontrados ocho perros y 12 gatos en un espacio reducido y bajo condiciones consideradas insalubres.

Entre los animales había nueve gatos de aproximadamente un mes de edad, por lo que se investiga como un posible caso de crueldad animal.

Fiscalía obtuvo cateo

El caso comenzó después de que autoridades municipales detectaron los animales en el domicilio y reportaron posibles condiciones de hacinamiento y falta de higiene.

Personal veterinario del municipio acudió al lugar para revisar el estado de los ejemplares, pero no se le permitió ingresar al inmueble.

Ante esta situación se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, que posteriormente solicitó y obtuvo una orden judicial de cateo.

Personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional ejecutó la intervención. **PUBLIMETRO**

Cae un auto en registro

Un vehículo terminó volcado dentro de un registro en Boulevard Colón y Nuevo México en Hacienda Santa Fe, Tlajomulco. El accidente ocurrió frente a la Secundaria 170, en una zona de obras.



EnCorto

SE IMPACTA EN PUESTO

Tras chocar contra un puesto en Santa Cruz del Valle, un conductor huyó, pero fue alcanzado en la brecha Las Ánimas, cerca del Cerro de la Cruz, en Tlajomulco. Presuntamente estaba alcoholizado. **Staff**



Ponen caja para frenar corte de agua del SIAPA

Tlaquepaque. La caja que blindó la toma de agua de la presidencia municipal es una medida de fuerza para frenar lo que el Ayuntamiento califica como un intento ilegal de corte

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La caja de acero soldada que blindó la toma de agua de la presidencia municipal de Tlaquepaque es una medida de fuerza para frenar lo que el Ayuntamiento califica como un intento ilegal de corte. Según el síndico José Luis Monterde, el SIAPA llegó con la llave en la mano el mismo viernes en que el municipio acababa de recibir una notificación oficial que, en su propio texto, les otorga 15 días hábiles para presentar alegatos.

“Les impedí el corte por una razón en estricto sentido, en este caso, en la presidencia municipal me acababan de notificar un requerimiento arriba en el salón del pleno y en el propio documento, por lo menos en dos párrafos del texto nos dan los 15 días para contestar y presentar los alegatos que consideremos nosotros necesarios y legales. Entonces lo que pretendían hacer ahí era sumamente ilegal”, explicó.

Monterde aseguró que la administración no permitirá que elementos del SIAPA retiren la estructura y advirtió que, de hacerlo, podrían incurrir en una afectación al mobiliario urbano, además de que necesitarían contar con una licencia municipal para intervenir la vía o infraestructura pública.

La administración municipal llevó parte de la controversia ante el Tribunal

Detrás del metal, el conflicto arrastra un adeudo histórico que el municipio dice estar dispuesto a pagar, pero exige que el SIAPA primero ponga sobre la mesa la información completa y clara que llevan reclamando desde 2025.

El síndico señaló que varios edificios públicos ya han resultado afectados, entre ellos el Ar-

chivo Municipal, la Tesorería y El Refugio, donde se imparten clases para niños. En este último caso, aseguró que el suministro fue suspendido durante la realización de actividades relacionadas con el Premio Nacional de la Cerámica.

“Vamos a poner en todos los edificios municipales para impedirles este corte ilegal. No ha habido comunicación con ellos, no contestan, tuvimos una mesa de diálogo, dos mesas de diálogo y pues no llegamos a nada. Vía correo electrónico a los correos oficiales, recibimos y tenemos información que hemos estado dando cuenta a toda la ciudadanía y a los medios”, señaló Monterde.

De acuerdo con el síndico, el SIAPA señala 210 cuentas a cargo del municipio, aunque únicamente 101 estarían registradas a nombre del Ayuntamiento o algún sinónimo. Estas representarían, según sus cálculos, un adeudo de alrededor de 130 millones



Señalan 210 cuentas a cargo del municipio, aunque únicamente 101 estarían registradas a nombre del Ayuntamiento. CORTESÍA

de pesos, mientras que aplicando la prescripción que afirma, corresponde legalmente, el monto se reduciría a aproximadamente 18 millones de pesos.

La administración municipal llevó parte de la controversia ante el Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, mientras que el síndico adelantó que Tlaquepaque continuará por la vía jurídica y no descartó recurrir a una controversia constitucional o incluso analizar la salida del municipio del organismo operador.

Sobre la colocación de la caja dorada, Monterde Ramírez sostuvo que se trata de una medida preven-

tiva ante lo que considera cortes ilegales y reiteró deben de exhibir una licencia, de lo contrario los policías de presidencia requerirán de inmediato la presencia de un abogado apoderado del municipio y serán remitidos ante el juez cívico.

El conflicto ocurre en medio de un reclamo más amplio del municipio por la calidad y disponibilidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El síndico sostuvo que, más allá de la disputa por los adeudos, la prioridad debe ser garantizar a la población agua suficiente y de calidad, al considerar que se trata de un derecho humano. ■

Mil 500 toneladas al año

Tlaquepaque lidera producción nacional de pasto

Tlaquepaque produce alrededor de mil 500 toneladas de pasto en rollo al año, con una superficie de 500 hectáreas y la participación de unos 30 productores, de acuerdo con la Dirección de Desarrollo Agropecuario del municipio. La ac-

tividad se concentra en nueve ejidos y tiene presencia en distintos estados del país.

El subdirector de Desarrollo Agropecuario de Tlaquepaque, Juan Pablo Santana Moya, señaló que el municipio ocupa el primer lugar nacional en pro-

ducción de pasto en rollo, una actividad que aprovecha las características del suelo de la zona, en particular su composición arenosa.

"Aquí lo que nos ayuda a nosotros es el tipo de suelo que tenemos, que es arenoso. Entonces tú haces el rollo de pasto y no se deshace, lo que en otro tipo de suelos no se podría hacer. Por eso nosotros somos número uno en ese sentido, por la facilidad que se tiene para hacer el rollo", explicó.

Los productores obtienen tres cosechas al año por cada una de las 500 hectáreas destinadas a este cultivo. La producción alcanza así unas mil 500 toneladas anuales, de acuerdo con los datos proporcionados

por el funcionario municipal. La actividad agrícola se concentra principalmente en los ejidos de Santa Anita, La Cacerilla, Toluquilla y Las Pomas. En estas comunidades, alrededor de 30 productores mantienen la producción de pasto en rollo como una de sus principales actividades agrícolas.

El producto no se queda en el mercado de Tlaquepaque. De acuerdo con Santana Moya, el pasto sale hacia distintos estados de la República, donde tiene demanda en espacios que requieren superficies de este tipo, entre ellos hoteles y otras instalaciones.

El funcionario atribuyó la posición del municipio a una combinación de factores na-

turales y productivos. Además del suelo arenoso, señaló la experiencia de los agricultores y la tradición agrícola de las comunidades como elementos que permiten mantener la producción.

La actividad forma parte de la producción agropecuaria que todavía existe en Tlaquepaque, pese al crecimiento urbano del municipio. Los nueve ejidos donde se concentra la agricultura también destinan terrenos a otros cultivos. Entre los productos que se siembran en estas comunidades están las hortalizas, el maíz, el camote, los higos y los girasoles. Parte de esta producción también llega a mercados fuera del municipio.



Lidera Tlaquepaque a nivel nacional producción de pasto en rollo

El municipio produce mil 500 toneladas al año y abastece a distintos estados del país. La actividad se concentra en cuatro ejidos, donde alrededor de 30 productores mantienen esta actividad

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

San Pedro Tlaquepaque ocupa el primer lugar nacional en producción de pasto en rollo, con alrededor de 500 hectáreas destinadas a esta actividad y una producción anual de mil 500 toneladas.

El subdirector de Desarrollo Agropecuario de Tlaquepaque, Juan Pablo Santana Moya, atribuyó esta posición a las características del suelo del municipio,



principalmente su composición arenosa, que facilita la elaboración y conservación de los rollos.

“Aquí lo que nos ayuda a nosotros es el tipo de suelo que tenemos, que es are-

noso. Entonces tú haces el rollo de pasto y no se deshace, lo que en otro tipo de suelos no se podría hacer. Por eso nosotros somos número uno en ese sentido, por la facilidad que se tiene para hacer

el rollo”, explicó.

La producción no se queda en el mercado local. El pasto cultivado en Tlaquepaque se comercializa en distintos estados del país y puede encontrarse en espacios como hoteles y otras instalaciones que requieren este tipo de superficie. De acuerdo con Santana Moya, las 500 hectáreas destinadas al cultivo permiten realizar tres cosechas al año, con una producción acumulada de mil 500 toneladas.

La actividad se concentra principalmente en los ejidos de Santa Anita, La Calerilla, Toluquilla y Las Pomas, donde actualmente alrededor de 30 productores se dedican al cultivo de pasto en rollo.

Además de esta producción, las comunidades agrícolas de Tlaquepaque mantienen cultivos de hortalizas, maíz, camote, higos y girasoles, entre otros productos que también son comercializados fuera del municipio.

El funcionario señaló que las condiciones naturales del territorio, la experiencia de los productores y la actividad agrícola de las comunidades son factores que han permitido mantener la producción de pasto en rollo como una de las principales actividades del sector agropecuario local ●

TLAQUEPAQUE

Presumen producción de pasto en rollo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque concentra alrededor de 500 hectáreas dedicadas a la producción de pasto en rollo y, de acuerdo con el gobierno municipal, ocupa el primer lugar nacional en esta actividad, con una producción estimada de mil 500 toneladas al año.

El subdirector de Desarrollo Agropecuario de Tlaquepaque, Juan Pablo Santana, explicó que una de las condiciones que favorecen esta actividad es el tipo de suelo de la zona, particularmente su composición arenosa, que permite formar los rollos sin que se deshagan.

La producción se concentra principalmente en los ejidos de Santa Anita, La Calerilla, Toluquilla y Las Pomas, donde actualmente alrededor de 30 productores se dedican a esta actividad.

Santana detalló que en las 500 hectáreas se realizan hasta tres cosechas al año, con lo que se alcanza la producción señalada por el municipio. El pasto no se comercializa únicamente en Tlaquepaque, sino que también es enviado a otros estados del país, donde se utiliza, entre otros espacios, en hoteles y áreas que requieren superficies de pasto.

La producción de pasto forma parte de las actividades agrícolas que todavía se desarrollan en Tlaquepaque, donde también se cultivan hortalizas, maíz, camote, higos y girasoles, entre otros productos destinados a distintos mercados del país.



Gobierno de Tlaquepaque

El municipio produce mil 500 toneladas de pasto al año.

Tlaquepaque es el mayor productor de pasto en rollo

Redacción/Quadratin Jalisco

San Pedro Tlaquepaque produce alrededor de mil 500 toneladas de pasto en rollo al año, una actividad agrícola que se concentra principalmente en los ejidos de Santa Anita, La Calerilla, Toluquilla y Las Pomas.

De acuerdo con el subdirector de Desarrollo Agropecuario de Tlaquepaque, Juan Pablo Santana Moya, alrededor de 500 hectáreas están destinadas a este cultivo, en las que se realizan hasta tres cosechas anuales.

Actualmente, cerca de 30 productores participan en esta actividad. El funcionario explicó que las características arenosas del suelo de la zona facilitan el corte y la formación de los rollos, ya que permiten conservar su estructura durante el proceso.

La producción no se destina únicamente al mercado local. Parte del pasto cultivado en Tlaquepaque se comercializa en otros estados del país y es utilizado en espacios como hoteles y áreas que requieren superficies de este tipo.

Reforestan el Cerro de Santa María **con 200 árboles**

Redacción/Quadratin Jalisco

Bajo el lema Planta hoy, transforma mañana San Pedro Tlaquepaque, el gobierno municipal llevó a cabo la jornada de reforestación Juntas y juntos hacemos crecer la Esperanza, en el Cerro de Santa María, como parte de las acciones prioritarias para el cuidado y preservación del medio ambiente.

La jornada estuvo encabezada

por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, quien destacó la importancia de sumar esfuerzos entre sociedad y gobierno para construir un municipio más sustentable, así como generar espacios naturales que contribuyan directamente al bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Durante la intervención en este pulmón urbano, se logró la plantación de 200 árboles de cuatro especies diferentes, lo que robustece

los trabajos de recuperación, mantenimiento y conservación de las áreas verdes dentro de la demarcación.

Cabe señalar que esta jornada se alineó formalmente con la Estrategia Nacional de Reforestación que impulsa el Gobierno de México, una iniciativa federal a la que el municipio de Tlaquepaque se ha sumado de manera activa con acciones concretas en pro del equilibrio ecológico.

Presenta barda daño estructural

**Recomienda
Protección Civil
de Tlaquepaque
el retiro del muro**

PAULINA FONSECA

Tras una notificación emitida por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Tlaquepaque realizó una valoración en el muro que divide los fraccionamientos Parques del Bosque y Haciendas de San José, donde se determinó que existe vulnerabilidad estructural en el muro.

El Síndico Municipal de San Pedro Tlaquepaque, José Luis Monterde Ramírez, respondió a lo solicitado en el Incidente de Suspensión 1082/2026-II, donde se pidió a las autoridades correspondientes verificar la existencia de anomalías en la construcción y, en caso de detectarse algún riesgo, decretar medidas de seguridad para prevenir riesgos.

En un oficio emitido por la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Tlaquepaque se informó la detección de vulnerabilidad estructural manifestada en grietas diagonales y verticales, desprendimiento de material, humedad,

erosión en la cimentación y riesgo probable de caída, por ello se emitieron recomendaciones técnicas.

Entre las recomendaciones está el retiro del muro por el riesgo de colapso, así como la realización de otro peritaje por parte de la Secretaría de Obras Públicas de Tlaquepaque en el que se confirme o “dic-tamine lo contrario”.

La Sindicatura reportó además que la Secretaría de Planificación, Análisis y Gestión Urbana (SPAGU) dio seguimiento a los requerimientos para proceder con acciones técnicas y la Dirección Jurídica verificará el cumplimiento de los parámetros legales y de seguridad en la construcción de la barda.

La SPAGU realizó una verificación de la zona para determinar si existía una vialidad donde está el muro, precisar si la barda es propiedad privada o del condominio, informar si se otorgó licencia para su construcción, así como proporcionar planos.

La barda se encuentra entre dos áreas públicas, una corresponde a la Av. Primavera de Parques del Bosque y otra al área de cesión para destinos como espacios verdes y recreativos vecinales del fraccionamiento Haciendas de San José.



■ La barda que divide los fraccionamientos Parques del Bosque y Haciendas de San José, tiene grietas, desprendimiento de material y hasta riesgo probable de caída.

Dictamen PC y Bomberos Tlaquepaque

■ Detectando vulnerabilidad estructural (grietas diagonales y verticales, desprendimiento de material, humedad, erosión en la cimentación y riesgo probable de caída)“.



Abraham Acosta

■ El socavón se ubica sobre la Calle Río Tuito al cruce con Sierra de Mazamitla, en la Colonia Las Águilas.

Surge socavón en Las Águilas

Advierten vecinos que representa un riesgo para automovilistas

ABRAHAM ACOSTA

Un socavón de dimensiones reducidas y de casi un metro de profundidad se encuentra sobre la Calle Río Tuito, al cruce con Sierra de Mazamitla, en la Colonia Las Águilas.

El hundimiento se localiza al centro de la vialidad, por lo que las y los vecinos señalan que representa un riesgo para los vehículos que circulan por esta zona de Zapopan.

“El hoyo está al mero centro de la calle, ahorita le pusieron un palo para que se vea, porque si no, pasas encima de él y no te das cuenta, solo cuando se te friega la llanta”, compartió Raúl Guillén, vecino de la zona.

Según vecinos, el socavón surgió hace alrededor de una semana; sin embargo con las recientes lluvias el problema se agravó. La afectación se suma, dijeron, a las malas condiciones

en las que se encuentra la vialidad, lo que complica la circulación.

“Si llega a llover estos días fuerte, ese agujero se va a volver más grande porque se va a llenar de agua, va a aflojar la tierra y va a hacer que se asiente más hacia abajo (...) aquí estamos cerquitas, pero tratamos de esquivarlo. Ahora, como está en medio (de la calle), si hay un carro estacionado en ambos lados, uno lo va a pasar por el centro”, señaló Roberto Flores, quien vive casi enfrente del socavón.

“Es peligroso también porque está en el centro, los carros van a tener espacios cortos entre la llanta y entre el agujero, y puede que se debilite más y caiga. Por lo mismo que está en medio. Sí puede ser difícil de esquivar”, agregó Roberto Flores.

Además del socavón, vecinos y automovilistas que transitan por Río Tuito señalaron que a lo largo de la calle se pueden observar más desperfectos, por lo que temen que las lluvias generen más agujeros en la vialidad.

TLAQUEPAQUE

Disparos y heridos en cancha de fútbol

Los disparos no fueron a la portería sino contra los jugadores. Una riña en un partido de fútbol terminó a balazos en una cancha de la colonia San Martín de las Flores de Arriba, en Tlaquepaque. Hubo cuatro personas lesionadas. El partido enfrentaba a equipos de San Martín de las Flores de Arriba y San Martín de las Flores de Abajo. La discusión comenzó durante el encuentro y pasó de los reclamos a los golpes, hasta que uno de los participantes presuntamente sacó un arma y realizó detonaciones. Los lesionados fueron trasladados para recibir atención médica; elementos de la Policía Municipal controlaron la situación.

FISCALÍA

Es condenado a 17 años por homicidio

Un hombre identificado como Jorge Adrián "N" fue sentenciado a 17 años, un mes y 22 días de prisión por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado, en su modalidad de premeditación, ocurrido en 2018 en Tlaquepaque. De acuerdo con la investigación de la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron el 11 de marzo de 2018, en un domicilio de la colonia Tateposco, donde la víctima se encontraba en compañía de sus familiares. Según las indagatorias, Jorge Adrián "N" llegó acompañado de su esposa y comenzó una discusión familiar por lo que sacó un arma de fuego y realizó detonaciones. Una de las balas mató a la víctima.

INVESTIGAN

Asesinan a joven tras choque en Tlaquepaque

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Un joven fue asesinado a balazos mientras esperaba al ajustador de su aseguradora, luego de haber participado en un choque vehicular sobre la Calzada Jesús González Gallo, en San Pedro Tlaquepaque.

El homicidio ocurrió en el cruce con la calle Parras, en las inmediaciones de la colonia Mirador Álamo Industrial, donde la víctima, de acuerdo con los primeros reportes, permanecía en el lugar aproximadamente 30 minutos después del accidente.

Testigos señalaron que mientras el joven de unos 25 años esperaba para realizar los trámites relacionados con el choque, dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta llegaron al sitio y, sin mediar palabra, le dispararon de manera directa.

Tras la agresión, los presuntos responsables escaparon en la motocicleta, mientras que el otro conductor involucrado en el accidente permaneció en el lugar y fue testigo del ataque.

Elementos de seguridad y servicios de emergencia acudieron al punto tras recibir el reporte de una persona lesionada por arma de fuego. Sin embargo, al revisar a la víctima confirmaron que ya había fallecido.

Detienen a 11 por robos en el AMG y Guadalajara

INVESTIGACIONES ABIERTAS

Once personas fueron detenidas o vinculadas a proceso por su presunta participación en robos a casas, tiendas de conveniencia y vehículos; entre ellos está un hombre buscado en Tijuana

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Diversas investigaciones por robo en la Zona Metropolitana de Guadalajara dejaron como resultado la detención y vinculación a proceso de 11 personas, señaladas por su presunta participación en robos a viviendas, tiendas de conveniencia y vehículos.

Entre los casos destaca el de Miguel N, de 36 años, quien fue detenido en la Zona Industrial de Guadalajara al contar con una orden de aprehensión vigente en Baja California por un presunto robo calificado a casa habitación con arma de fuego, ocurrido en 2022 en Tijuana.

La captura se concretó mediante el intercambio de información entre



CASO. José Ángel "N" y Diego Bladimir "N" son investigados por hechos ocurridos el pasado 28 de julio.



la Policía Metropolitana y la Fiscalía. Agentes del Escuadrón Motorizado Guepardos ubicaron al hombre en el cruce de avenida 8 de Julio y calle 5. Al verificar sus datos, confirmaron que era requerido por autoridades de Baja California. Fue puesto a disposición del Ministerio Público para iniciar los procedimientos de traslado.

En otro caso, ocho personas fueron vinculadas a proceso por su presunta participación en distintos robos contra tiendas de conveniencia de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. La Fiscalía de Jalisco informó que todos enfrentarán prisión preventiva, con plazos de seis meses a un año.

Entre los casos se encuentra el de Pablo Emigdio N, señalado por presuntamente amenazar con un cuchillo a empleados de un establecimiento en la colonia San Carlos, de donde habría obtenido dinero y mercancía. Luis Fernando N enfrenta un proceso por un robo similar en El Vigía, Zapopan.

También fueron vinculados Carlos David N, por un robo presuntamente cometido con arma de fuego en Lomas de Santa María, Tlaquepaque; Elizabe-

th N y José Francisco N, por hechos ocurridos en Bosques de la Victoria; así como Jesús N y Omar N, señalados por un robo en la Zona Industrial. Rogelio N fue detenido por otro caso registrado en Ciudad del Sol, Zapopan.

A estos procesos se suma el de José Ángel N y Diego Bladimir N, quienes fueron vinculados por el presunto robo violento de una camioneta en San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque.

Ambos habrían llegado durante la madrugada del 28 de julio al domicilio de la víctima e intentado llevarse una camioneta Nissan modelo 2012. Cuando el propietario salió para impedirlo, presuntamente fue amenazado con armas de fuego por los dos sujetos.

Los señalados habrían logrado arancar el vehículo y escapar. Luego fueron detenidos mediante órdenes de aprehensión y un juez los vinculó a proceso por robo calificado, además de imponerles un año de prisión preventiva.

Es condenado tras reconocer homicidio

MURAL / STAFF

Jorge Adrián "N" recibió una sentencia condenatoria de 17 años, un mes y 22 días de prisión por matar de un disparo a un hombre durante una confrontación familiar en la Colonia Tateposco, en Tlaquepaque.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron hace ocho años, el 11 de marzo de 2018, en un domicilio donde la víctima se

encontraba con sus familiares.

Jorge Adrián "N" llegó al lugar acompañado de su esposa y comenzó una discusión con los presentes, según las declaraciones recabadas. En un momento dado, sacó un arma de fuego y realizó varias detonaciones; una de ellas impactó a la víctima en la cabeza, causándole lesiones que le provocaron la muerte.

Tras el ataque, el ahora sentenciado abandonó el lugar en el vehículo en que ha-

bía llegado.

La dependencia estatal añadió que la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada acreditó su responsabilidad en el delito de homicidio calificado en su modalidad de premeditación. Al final, Jorge Adrián "N" reconoció su culpabilidad.

Además de la pena de prisión, el señalado fue sentenciado a pagar 501 mil 436 pesos por concepto de reparación del daño.



■ Jorge Adrián "N"

BALEAN A UN JOVEN

Tres hombres y una mujer balearon a un joven de entre 20 y 25 años en 8 de Julio y Buenos Aires en La Cofradía, Tlaquepaque. La víctima fue trasladada por paramédicos a la Cruz Verde Marcos Montero. **Staff**

ASESINAN A HOMBRE

Mientras esperaba a las aseguradoras tras un choque, un joven de entre 20 y 25 años fue asesinado en González Gallo y Parras, en Mirador Álamo Industrial, Tlaquepaque. Dos sujetos en moto huyeron. **Staff**

En una semana

Guadalajara destina 61 mdp a renovar calles y espacios públicos

El Gobierno de Guadalajara destinó más de 61.3 millones de pesos durante la última semana a la rehabilitación de vialidades, espacios públicos y unidades deportivas, con obras en distintas colonias del municipio.

Entre las intervenciones concluidas está la rehabilitación de las calles Dr. Salvador García Diego y Carlos Fuero, en la Zona del Vestir de Medrano, con una inversión de 9.1 millones de pesos. La obra beneficia a más de 9 mil personas que viven y transitan por el área comercial.

También concluyó la rehabilitación del camellón central de Paseo de la Arboleda, entre Mariano Otero y calzada Láza-



ro Cárdenas, con una inversión de 6.1 millones de pesos. El proyecto surgió del Presupuesto Participativo, mediante el

cual habitantes de la zona eligieron la obra.

La Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, además

supervisó la rehabilitación de la Unidad Deportiva 41 "Balcones de Oblatos". Los trabajos abarcan unos 6 mil 500 metros cuadrados de pasto sintético, además de mejoras en infraestructura deportiva y servicios.

En la colonia Benito Juárez, durante un Martes Comunitario, Delgadillo anunció una inversión inicial de más de 43 millones de pesos para pavimentar cinco calles: Malecón, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Rubio; Ahorro, entre Presa Laurel y Moneda; Jornal, entre Presa Laurel y Sucre; Guineá, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Dionisio Rodríguez; y Moreno, entre Fernando Solís y avenida Malecón.

La agenda de obras también incluyó la entrega de la rehabilitación de la Unidad Deportiva 61 "Efrén Alacrán Torres", en la colonia Vicente Guerrero. Los trabajos tuvieron un costo cercano a 3 millones de pesos e incluyeron pasto sintético para la cancha de fútbol, reposición de malla ciclónica y mejoras en las áreas de basquetbol, con nueva superficie, canastas de acrílico y pintura.

Las obras entregadas, los trabajos en curso y los proyectos anunciados suman una inversión superior a 61.3 millones de pesos, de acuerdo con el Gobierno de Guadalajara.

GDL entrega obras y anuncia nuevas intervenciones por 61 mdp

Entre las obras concluidas se encuentra la rehabilitación de las calles Dr. Salvador García Diego y Carlos Fuero, en Medrano

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara entregó durante la semana obras de rehabilitación de vialidades, espacios públicos e infraestructura deportiva, además de anunciar nuevos trabajos de pavimentación con una inversión conjunta superior a 61.3 millones de pesos.

Entre las intervenciones concluidas se encuentra la rehabilitación de las calles Dr. Salvador García Diego y Carlos Fuero, en la Zona del Vestir de Medrano, donde se destinaron 9.1 millones de pesos.

De acuerdo con el municipio, los trabajos benefician a más de nueve mil personas que viven y transitan por esta zona comercial. La obra se realizó a partir de un compromiso establecido con comerciantes, locatarios, vecinas y



En Medrano el municipio destinó 9.1 millones de pesos.

vecinos durante un Martes Comunitario.

También concluyó la rehabilitación del camellón central de avenida Paseo de la Arboleda, entre avenida Mariano Otero y calzada Lázaro Cárdenas, proyecto seleccionado por habitantes de la zona mediante el Presupuesto Participativo.

La intervención tuvo un costo de 6.1 millones de pesos y contempló trabajos para mejorar las condiciones de funcionalidad, seguridad y accesibilidad del espacio.

En materia deportiva, el municipio reportó avances en la rehabilitación de la Unidad Deportiva 41 Balcones de Oblatos, donde se intervienen alrededor de seis mil 500 metros cuadrados con pasto sintético, además de infraestructura deportiva y servicios.

Durante un Martes Comunitario en la colonia Benito Juárez también se anunció la pavimentación de cinco calles, con una inversión inicial superior a 43 millones de pesos.

Renuevan espacios

Rehabilitan unidad “Alacrán Torres”

El Gobierno de Guadalajara destinó cerca de 3 millones de pesos a la rehabilitación de la Unidad Deportiva 61 “Efrén Alacrán Torres”, en la colonia Vicente Guerrero, donde se renovaron espacios para fútbol y basquetbol, además de la iluminación y otras áreas de servicio.

La entrega de la unidad estuvo a cargo de la presidenta municipal, Vero Delgadillo, durante el Sábado de Corresponsabilidad. El espacio también

es sede de entrenamientos de las escuelas de fútbol infantil Deportivo Valencia y Escuela Academia VD Unión Tapatía.

Los trabajos incluyeron la instalación de pasto sintético en la cancha de fútbol, la reposición de la malla ciclónica y la reparación de la malla detrás de las porterías. En las canchas de basquetbol se colocó una nueva superficie. La intervención también contempló iluminación con enfoque peatonal, pintura ge-

neral y mejoras para las áreas de uso común.

Durante la entrega, Delgadillo señaló que la recuperación del espacio busca acercar a niñas, niños y jóvenes a actividades deportivas y de convivencia.

Miguel Alberto Ibarra Soriano, representante del Consejo de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, señaló que la obra responde a una demanda de los vecinos tras años de espera y planteó que el espacio puede recuperar su función como punto de encuentro para las familias de la zona.

Como parte del Sábado de Corresponsabilidad, el Ayuntamiento también realizó trabajos de mantenimiento en el Parque Juan Suárez de Peralta, con labores de limpieza, pintura de herrerías y juegos, así como mantenimiento de áreas verdes. En el parque se plantaron 40 ejemplares de especies nativas, entre fresnos, guamúchiles y rosa morada.



Intervienen Unidad Deportiva **en la Vicente Guerrero**

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco de la jornada Sábado de Corresponsabilidad, la alcaldesa de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó las obras de rehabilitación de la Unidad Deportiva 61 "Efrén 'Alacrán' Torres", ubicada en la colonia Vicente Guerrero, al oriente del municipio.

Los trabajos requirieron una inversión cercana a los 3 millones de pesos e incluyeron la instalación de pasto sintético en la cancha de fútbol, la colocación de nueva superficie en las áreas de básquetbol, la reposición de mallas ciclónicas y la aplicación de pintura general.

Asimismo, se reforzó el alumbrado con un enfoque peatonal para hacer el espacio más seguro durante la noche. La renovación beneficiará directamente a las familias de la zona y a niñas y niños pertenecientes a escuelas de fútbol infantil locales, como Deportivo Valencia y Academia VD Unión Tapatía, quienes entrenan habitualmente en estas instalaciones.

Miguel Alberto Ibarra Soriano, representante del Consejo de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, agradeció la intervención en el espacio público tras varios años de espera y reafirmó el compromiso vecinal para cuidar las instalaciones.



La alcaldesa, Vero Delgadillo, trabajó junto a los vecinos.

Guadalajara ya se adelantó a regular

JUAN PABLO TOLEDO

Mientras la legislación estatal continúa pendiente en el Congreso del Estado, Guadalajara decidió adelantarse.

El documento que aguarda en una gaveta legislativa establece que, una vez aprobada la reforma, los 125 municipios de Jalisco tendrían un plazo para armonizar sus reglamentos y analizar mecanismos que permitieran conocer cuántos Vehículos de Movilidad Personal circulan en sus territorios. Ese punto cobra relevancia si se considera que actualmente las autoridades no cuentan con un registro oficial sobre la cantidad de scooters que existen en el estado.

En septiembre de 2024 el Ayuntamiento tapatío aprobó un reglamento específico para ordenar el uso de scooters y patines eléctricos, convirtiéndose en el primer municipio de Jalisco en reconocerlos formalmente dentro de su normativa de movilidad.

El reglamento municipal establece distintos tipos de vehículos de micromovilidad según su peso y velocidad, determina por qué espacios pueden circular, hace obligatorio el uso del casco, prohíbe desplazarse sobre banquetas y restringe el uso de teléfonos celulares o audífonos durante la conducción.

También obliga a utilizar iluminación por las noches y permite transportar scooters plegables en el transporte público bajo determinadas condiciones.

Sin embargo, basta recorrer distintos puntos de la ciudad para advertir que muchas de esas disposiciones todavía no se reflejan plenamente en las calles.

Continúa siendo frecuente observar scooters circulando sobre banquetas, utilizando avenidas de alta velocidad o compartiendo espacios donde la propia reglamentación municipal restringe su circulación. "Yo creo que sería bueno sancionarlos porque ya es cada vez más frecuente

2

HACE casi dos años, en septiembre de 2024 Guadalajara aprobó un reglamento

1

PRIMER municipio de Jalisco en reconocerlos en su normativa

verlos en las banquetas o en avenidas y eso no sólo los pone en riesgo a ellos, también a quienes pasan a su lado. Creo que si eso no se regula va a llegar un momento en que se le va a salir de las manos a las autoridades", apuntó. Carlos Valle.

La preocupación de especialistas también alcanza el tema de la seguridad vial. Aunque actualmente no existe un sistema oficial que concentre exclusivamente los siniestros relacionados con Vehículos de Movilidad Personal, Yriel Salcedo Torres refiere que ya se han documentado diversos casos en medios de comunicación, algunos con consecuencias graves e incluso mortales, principalmente fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"No deberíamos esperar a que haya más accidentes o más personas fallecidas para empezar a regular este medio de transporte. La regulación debe servir para prevenir y no para reaccionar cuando el problema ya creció", sostuvo.

La falta de información oficial impide conocer con precisión cuántos incidentes ocurren, dónde se presentan con mayor frecuencia y cuáles son las conductas de riesgo más frecuentes.

Sin esos datos, advierte el especialista, resulta más difícil planear acciones preventivas o fortalecer la infraestructura.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



En septiembre de 2024 Guadalajara aprobó reglamento para ordenarlos.



Presume San Juan de Dios el mural de mosaico de colores más grande.

MERCADO SAN JUAN DE DIOS

Luce monumental el mosaico de colores

VICTOR RAMÍREZ

Locatarios piden mayor difusión del icónico inmueble. Es toda una aventura de instrucciones a usuarios para ver la famosa paleta de colores

“Suba las escaleras”, “dé vuelta a la derecha”, “no ya se pasó”, “ahora baje al siguiente nivel”, “es por la zona de comida”, “no por el otro lado”, “suba estas escaleras de nuevo y desde ahí los ve”; así se vive toda una aventura en el Mercado San Juan de Dios para poder ver los famosos mosaicos que se instalaron en algunos puestos.

Lo que se esperaba pudiera ser uno de los atractivos turísticos de estas históricas y tradicionales instalaciones al parecer de poco o nada ha servido ya que ni los mismos locatarios muestran la más mínima emoción por tenerlos.

Y es que quienes escuchan de estos mosaicos se imagina alguna obra de arte, pero no es así, son losetas (como las que se instalan en los baños de casas) de diversos colores instaladas en el techo de algunos locales y eso es lo que los hace ver diferentes. Se esperaba más.

Al preguntarle a algunos locatarios de



si han presentado mayor afluencia de clientes por ese motivo, comentan que no y que se requiere de mayor difusión del mercado, aunque ir a ver unas losetas de colores para muchos no es un gran atractivo, si le da un toque diferente al color de los ladrillos de sus instalaciones.

Uno de los colaboradores de un puesto de comida, sólo se limitó a decir, “sí, ahí están” y continuó con sus labores de preparación y entrega de los pedidos del puesto en el que trabaja.

Otro que está dentro de la zona de intervención indicó que no hay mayor

afluencia y sin mayor asombro indicó: Así para algunos de ellos este cambio no es sobresaliente, lo que sí reconocen son algunas obras que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara en beneficio del propio mercado y la seguridad de todos los que conviven día a día en su interior.

Lo que la mayoría coincide es que tienen pocos clientes o al menos son pocos los que entran ya que por el exterior si hay un mayor paso de posibles clientes ya que son avenidas principales y en especial el ingreso al Tren Liger.

Mientras que María Castellanos, clien-

33

MURAL de 33 mil mosaicos de colores, que es el más grande de Jalisco

1

MIL 500 Cubriendo una superficie de mil 500 metros cuadrados

ta del mercado, dijo que “esos adornos” no van a servir de nada. También indicó que si alguien quiere verlos, debe conocer bien el mercado porque “si no te pierdes entre tanto local que no deja ver las escaleras para subir o que logran desubicarlo a uno, te pierdes”.

ACCIONES EN LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO SAN JUAN DE DIOS

Colocación del mural de mosaicos de colores del mercado. Renovación del sistema contra incendios e hidrantes.

Sustitución de bombas y tableros de arranque. Mantenimiento de transformadores eléctricos. Instalación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central. Nueva red eléctrica subterránea.

Reforzamiento de la estructura con micropilotes y contratabes. Remodelación del patio de maniobras.

Renovación del piso del patio interior. Instalación de nueva iluminación en los pasillos. Rehabilitación de jardinerías y losas del patio exterior.

Trabajos de mantenimiento correctivo para atender fugas y reparar las áreas afectadas por socavones.

Las obras preservan el legado arquitectónico del Mercado Libertad, respetando el diseño original concebido por el arquitecto Alejandro Zohn.

Dentro del inmueble se colocó un mural de 33 mil mosaicos de colores, que lo convierte en el más grande de Jalisco, cubriendo una superficie de mil 500 metros cuadrados. Como parte de las acciones se remodeló el patio de maniobras y la zona de lavaderos.

El pasado 23 de julio la Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó las obras de rehabilitación del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, una intervención integral enfocada en garantizar la seguridad de locatarios, locatarios y visitantes, así como en preservar el valor arquitectónico de uno de los inmuebles más emblemáticos de la ciudad de Guadalajara.

Los trabajos respondieron a un diagnóstico técnico que evidenció la necesidad de intervenir de manera profunda la infraestructura del mercado para proteger tanto a quienes diariamente trabajan en él como a las miles de personas que lo visitan. “Nos dimos cuenta de que había que meterle mano en serio. Había socavones (...) e instalaciones críticas”.

PRESERVAN

LAS OBRAS preservan legado arquitectónico del Mercado Libertad, respetando el diseño original concebido por el extinto arquitecto Alejandro Zohn

La rehabilitación fue de fondo en el inmueble.

LUZ DE ESPERANZA

Pegan mil 200 cédulas en San Juan de Dios

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Alrededor de mil 200 cédulas de búsqueda fueron colocadas en la zona de calzada Independencia y avenida Juárez como parte de una jornada de difusión encabezada por el colectivo Luz de Esperanza.

De acuerdo con el colectivo, en la actividad participaron más de 30 personas, entre familiares de personas desaparecidas y ciudadanos solidarios con la causa.

Durante la jornada, las familias recorrieron la zona para colocar las cédulas con información de personas desaparecidas, con el objetivo de mantener visibles sus casos y ampliar las posibilidades de obtener información que ayude a su localización.

Luz de Esperanza destacó además la incorporación de jóvenes a este tipo de actividades. "Cada vez se suman más jóvenes", señaló el colectivo, al considerar que este sector representa una parte importante de la población afectada por la desaparición de personas.

Para las familias, agregó, la participación de jóvenes en las acciones de búsqueda y difusión representa un elemento positivo, al contribuir a mantener el tema presente entre nuevas generaciones.

El próximo 30 de agosto, en el marco del Día Internacional de las Personas Desaparecidas, los colectivos marcharán desde la glorieta de las y los desaparecidos hasta palacio de gobierno.

Reportan hay cerca de 50 felinos en este espacio público

Abandonan gatos en Parque Alcalde

Llaman activistas a adoptar; piden también se impulse la esterilización

ABRAHAM ACOSTA

Vecinos que integran el Comité de Cuidado Animal Parque Alcalde buscan establecer una colonia controlada de gatos en este espacio público y frenar el abandono de animales, ante el aumento de felinos que viven en el lugar.

Luis Sánchez, integrante del colectivo, explicó que un grupo de vecinos acude diariamente al parque para alimentar y atender a los gatos, además de proporcionar medicamentos a los que están enfermos.

De acuerdo con Sánchez, desde hace unos tres años comenzaron a promover adopciones y calculan que han logrado encontrar hogar para alrededor de 60 gatos; sin embargo, estiman que actualmente permanecen entre 40 y 50 felinos en el Parque Alcalde.

“El parque tendrá, yo creo que como unos 40 o 50 gatos, ahorita hay muchos gatos chiquitos, entonces lo que queremos es darlos en adopción para bajar la tasa de los gatitos aquí en el parque”, señaló Sánchez.

Uno de los principales problemas que identifican es el abandono de gatos domésticos. Según Sánchez, algunas personas dejan a sus mascotas en el parque al considerar que ahí recibirán alimento, aunque los animales que provienen de casas tienen



El Comité de Cuidado Animal Parque Alcalde reportó que realiza campañas de adopción ante el abandono de gatos en este sitio.



Vecinos acuden diariamente al parque para alimentarlos y brindarles atención.

dificultades para adaptarse y convivir con los gatos que ya se encontraban en el Parque.

Como ejemplo, mencionó el caso de un gato de aproximadamente un año que fue abandonado recientemente y permanece aislado, pues los

demás felinos lo rechazan y atacan.

“Muchas veces la gente ve que nosotros cuidamos y alimentamos a los gatitos y se les hace fácil venir a dejarlos aquí, pero en realidad un gatito de casa sufre mucho, por-

que éste no es su espacio (...) hay un gatito que tiene casi dos meses aquí, pero lo vinieron y lo dejaron, el pobre gatito está solo, no se junta con los demás porque los demás lo pelean”, lamentó.

Además de promover la adopción, el colectivo busca apoyo de la administración del parque para impulsar la esterilización y difundir entre los visitantes que está prohibido abandonar animales en el lugar.

El Comité de Cuidado Animal contempla realizar campañas de adopción de manera periódica, posiblemente cada dos semanas o una vez al mes, para reducir el número de felinos que llegan al parque. También abrió una página en redes sociales para difundir la información relacionada a este tema.

Premio expone una crisis del patrimonio histórico

Inmuebles. Solo 22 propiedades de 38 mil fincas que existen en Guadalajara se inscribieron en la convocatoria de conservación

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Guadalajara entregará en septiembre el "Premio a la Conservación de Fincas con Valor Patrimonial", pero la convocatoria reveló una dura realidad: apenas 22 propiedades se inscribieron, frente a un censo de 38 mil fincas históricas que existen en la ciudad.

Isabel de la Torre, coordinadora de Gestión Integral de la ciudad en Guadalajara, admitió que restaurar estas joyas arquitectónicas requiere inversiones millonarias y trabajo titánico, y que una gran parte está en el abandono total por litigios legales o propietarios fallecidos. Mientras el INAH asesora técnicamente, la baja participación evidencia que el legado cultural tapatío se enfrenta a una crisis silenciosa: sin incentivos efectivos ni certeza jurídica, la mayoría de esas miles de casonas corre el riesgo de perderse para siempre.

"El Gobierno de Guadalajara cada año hace entrega de este premio a la conservación y restauración de fincas con valor patrimonial, y este premio tiene por objeto incentivar, por una parte, la conservación de estos bienes, y, por otro lado, también, premiar a quienes hacen esta magnífica labor por conservar el legado histórico y cultural de nuestra ciudad", dijo de la Torre.

La funcionaria municipal detalló que de acuerdo al último censo que se realizó sobre las fincas patrimoniales, se contabilizaron alrededor de 38 mil fincas.

"Estas fincas representan no solo el pasado de nuestra ciudad, sino que es un reflejo del presente... cómo se relaciona la moder-



Cada año reconocen la conservación y la restauración de fincas de Guadalajara. ARCHIVO MILENIO

Y ADEMÁS

Inmuebles de Gdl se desmoronan

Fincas históricas presentan deterioro, humedad e infraestructura que requiere intervención. Especialistas en conservación advierten que la rehabilitación necesita planeación, recursos y supervisión.

nidad de la ciudad de Guadalajara, pero también con fincas que guardan historia. Durante el recorrido que hicimos para evaluar las fincas, puedes escuchar los relatos de familias donde ha permanecido las viviendas desde mediados del siglo", aseguró la funcionaria.

Isabel de la Torre considera fundamental el poder recuperar muchas de estas fincas, sin embargo un número importante de ellas se encuentran bajo litigios legales o incluso sus propietarios ya fallecieron. Por último mencionó que las restauraciones de estos inmuebles cuentan con la asesoría del INAH debido a su valor histórico. ■



Maricarmen Gálindo

Están boleros de vuelta

Ya regresaron los boleros a Plaza de la Liberación, en Guadalajara. En el sitio ya se puede observar a los trabajadores quienes fueron reubicados a otro espacio del Centro tapatío debido a la instalación del Fan Festival por la Copa Mundial FIFA 2026.



Policía y proximidad

Dos de cada tres detenidos hacen trabajo comunitario

Dos de cada tres personas que fueron presentadas ante un Juez Cívico de Guadalajara durante 2026 cumplieron con trabajo comunitario, de acuerdo con cifras del Gobierno municipal. De las 3 mil 991 personas que llegaron ante un juez cívico en lo que va del año, 2 mil 484 realizaron trabajo comunitario. Otras 618 cumplieron arresto, 55 pagaron una multa y 834 recibieron una amonestación verbal. La principal causa de las detenciones por faltas administrativas fue obstruir el uso de la vía pública, con mil 257 casos. La segunda fue ingerir bebidas embriagantes, con 539.

El Gobierno de Guadalajara señala que la estrategia busca atender las faltas administrativas con medidas que involucren a la ciudadanía y fortalezcan la convivencia comunitaria, además de las sanciones previstas. En materia de mediación, la Unidad de Mediación brindó mil 16 asesorías jurídicas. De esos casos, 646 tuvieron solución mediante asesoría y 320 por la vía de la mediación.

Las autoridades municipales también relacionan la estrategia con una mejora en la percepción de seguridad. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el indicador pasó de 90.2 por ciento en el primer trimestre a 78 por ciento en junio de 2026.

GOBIERNO MUNICIPAL PREVENCIÓN DEL DELITO

Dos de cada tres infractores optan por labor comunitaria



LABOR. El municipio apuesta por la proximidad policial, la prevención y la corresponsabilidad ciudadana.

Guadalajara registra tres mil 991 detenidos por faltas administrativas en el año

El Ayuntamiento destaca avances en percepción de seguridad y combate al delito

En lo que va del año, tres mil 991 personas han sido detenidas por faltas administrativas y presentadas ante un juez cívico en Guadalajara. De ellas, dos mil 484 optaron por realizar servicio comunitario, es decir, dos de cada tres detenidos. El Ayuntamiento tapatio aseguró que estos resultados responden a una estrategia de seguridad que prioriza la corresponsabilidad ciudadana antes que las sanciones.

Del resto de las personas detenidas, 618 cumplieron con el arresto por la falta cometida, mientras que 834 recibieron una amonestación verbal y 55 pagaron una multa. Obstruir el uso de la vía pública, con mil 257 registros, e ingerir bebidas embriagantes en la vialidad, con 539, fueron las principales causas de detención.

Además, la Unidad de Mediación del Gobierno tapatio brindó mil 16 asesorías jurídicas, con las que se resolvieron 646 casos a través de ellas y otros 320 mediante la vía de la mediación.

La estrategia, titulada “La Ciudad que te Cuida”, está centrada en la proximidad policial, la atención a servicios públicos, el enfoque de política social y cuidados y la corresponsabilidad ciudadana.

En este contexto, la percepción de inseguridad en la ciudad disminuyó durante el segundo trimestre del año, al pasar de 90.2 por ciento de la población que se sentía insegura en Guadalajara entre enero y marzo a 78 por ciento, con corte a junio pasado, afirmó el Gobierno municipal, con base en datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

LA CIFRA
2,484

detenidos por faltas administrativas en Guadalajara han decidido hacer trabajo comunitario para enmendar sus faltas en lo que va del presente año.

El Ayuntamiento también reportó una disminución de 15 por ciento en la incidencia de delitos de alto impacto durante los primeros seis meses de 2026, en comparación con el mismo periodo del año pasado, según datos de la Fiscalía de Jalisco. Robo a bancos, a cuentahabientes, a negocios o personas, a casa habitación y de accesorios de vehículos, así como homicidio doloso, son los delitos que presentaron la mayor reducción.

Un modelo de cercanía policial, la participación ciudadana en las colonias para prevenir violencias y delincuencia y los programas para menores, adolescentes y jóvenes, en los que también participan comercios y empresas, son algunas de las acciones emprendidas que explican los resultados en materia de seguridad, sostiene el Gobierno de Guadalajara.



Gobierno de Guadalajara

En lo que va del año, 3 mil 991 personas se han presentado ante jueces cívicos.

Cumplen trabajo comunitario **dos de cada tres sancionados**

Redacción/Quadratin Jalisco

De las tres mil 991 personas presentadas ante jueces cívicos de Guadalajara durante 2026, dos mil 484 realizaron trabajo comunitario, mientras que 618 cumplieron arresto, 55 pagaron una multa y 834 recibieron una amonestación verbal.

Los datos corresponden a la aplicación de la estrategia de seguridad municipal La Ciudad Que Te Cuida, que plantea atender las faltas administrativas mediante distintas medidas, entre ellas el trabajo comunitario y la mediación.

La principal causa de presentación ante los jueces cívicos fue obstruir el uso de la vía pública, con mil 257 casos, seguida por ingerir bebidas embriagantes, con 539. En materia de mediación, la Unidad de Mediación reportó mil 16 asesorías jurídicas durante el año.

De estos casos, 646 fueron resueltos mediante asesoría y 320 a través de procesos de mediación. El modelo municipal contempla cuatro ejes: policía y proximidad, servicios públicos, política social y de cuidados, y corresponsabilidad.



Conciencia. El municipio prioriza la justicia cívica en lugar de arrestos o cobrar multas. /CORTESÍA

Trabajo comunitario toma auge en Guadalajara

Faltas. De las tres mil 991 personas sancionadas este año, dos mil 484 realizaron labores comunitarias y solo 55 pagaron multa

En los Juzgados Cívicos de Guadalajara, el trabajo comunitario está pesando mucho más que las multas y los arrestos, este año, dos mil 484 de las tres mil 991 personas presentadas ante un juez cívico cumplieron este tipo de medida, de acuerdo con datos difundidos por el Gobierno municipal.

El desglose equivale a 62.2% de los casos, es decir, más de seis de cada 10, lo que refleja la apuesta

de Guadalajara por utilizar la justicia cívica para atender faltas administrativas mediante acciones comunitarias, en lugar de concentrar las sanciones únicamente en arrestos o pagos económicos.

El motivo más frecuente para terminar ante un juez cívico fue obstruir el uso de la vía pública, con mil 257 casos, prácticamente uno de cada tres del total de personas presentadas durante el año.

CIFRA

78%

mejoró la percepción de seguridad en el segundo semestre del año en Guadalajara, pues en el primero el indicador del Inegi marcaba 90.2%.

En segundo lugar aparece ingerir bebidas alcohólicas en circunstancias consideradas como falta administrativa, con 539 casos.

Del total de personas presentadas, 618 cumplieron arresto, 55 pagaron una multa y otras 834 recibieron amonestación verbal.

La diferencia es considerable, por cada persona que pagó una multa hubo alrededor de 45 que realizaron trabajo comunitario.

PUBLIMETRO

SEGURIDAD

Alcohol, entre las principales faltas en Gdl

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Obstruir la vía pública e ingerir bebidas embriagantes son las principales faltas administrativas por las que personas han sido presentadas ante los juzgados cívicos de Guadalajara durante 2026.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Ciudadana, en lo que va del año 3 mil 991 personas han sido presentadas ante un juez cívico. De ellas, 2 mil 484 realizaron trabajo comunitario, mientras que 618 cumplieron un arresto, 55 pagaron una multa y 834 recibieron una amonestación verbal.

La principal causa de presentación fue obstruir el uso de la vía pública, con mil 257 casos, seguida de ingerir bebidas embriagantes, con 539. La corporación señaló que estas acciones forman parte de la estrategia “La Ciudad Que Te Cuida”, que busca atender las faltas administrativas y fortalecer la convivencia.

Además, la Unidad de Mediación de Guadalajara brindó mil 16 asesorías jurídicas durante el año. De estos casos, 646 fueron resueltos mediante asesoría y 320 a través de procesos de mediación.

Don Abel, de 85 años, se queda en prisión por balear a su hijo por la disputa de un inmueble

Atacó a su consanguíneo con una pistola calibre .380; los hechos, en la Colonia Belisario Domínguez, municipio de Guadalajara

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

ABEL "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. **Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.**



Hombre de 85 años está encarcelado por tentativa de parricidio.

Don Abel, un hombre de 85 años, permanecerá en prisión preventiva, vinculado a proceso, luego de que le diera varios balazos a su propio hijo, de 56 años de edad, presuntamente por la disputa de un inmueble.

El suceso, por el que el adulto mayor está encarcelado, ocurrieron la tarde-noche del 2 de agosto de este año, en la Colonia Belisario Domínguez, sobre la avenida del mismo nombre, cerca del

cruce con la Calle Monte La Luna, municipio de Guadalajara.

Después de un reporte que alertaba detonaciones de arma de fuego, elementos de la Policía Municipal de Guadalajara arribaron al sitio donde localizaron al masculino víctima, de 56 años, con

heridas de arma de fuego en pecho, mano izquierda y espalda.

"El afectado señaló a su progenitor, de 85 años, como la persona que realizó los disparos en su contra. Ante este señalamiento, los uniformados interceptaron el vehículo del presunto agresor

y, tras una inspección a su persona, aseguraron un arma de fuego tipo escuadra calibre .380, hecho que motivó su detención inmediata en flagrancia", informó la Fiscalía del Estado.

Agregó que "la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia llevó a cabo la integración de la carpeta de investigación luego de que se presentara al detenido ante su Ministerio Público".

El longevo agresor quedó luego a disposición de un juez de control, que dictó el auto de vinculación a proceso en contra de don Abel "N" por el delito de parricidio en grado de tentativa.

El hombre de la tercera edad deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa un año, como medida cautelar solicitada por esta representación social, mientras que se fijaron cuatro meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

El día de los hechos, algunos medios de comunicación difundieron que el adulto mayor estaba tan enardecido que dijo que se le terminaron las balas y que de haber tenido más, hubiera continuado disparando contra su hijo ●

Golpea a mujer

MURAL / STAFF

Por recibir un mensaje de WhatsApp de un compañero de trabajo, una mujer fue golpeada presuntamente por su pareja sentimental en la Colonia Providencia, en Guadalajara.

La agresión ocurrió en el cruce de las avenidas Pablo Neruda y Montevideo, cuando la víctima, de 30 años, se encontraba a bordo de la camioneta del hombre.

De acuerdo con su relato, él se percató del mensaje y, por celos, comenzó a golpearla en el rostro.

La mujer acudió por sus propios medios a la Cruz Verde Delgadillo Araujo, cerca del Parque Alcalde, donde recibió atención médica por las lesiones. No se reportaron detenidos.



La diputada Mónica Magaña se reunió con vecinos de San Isidro.

MÓNICA MAGAÑA Y DIPUTADOS DE MC

Acuerdan ruta de trabajo en San Isidro

PABLO TOLEDO

Establecerán un monitoreo de los procesos y dictámenes del proyecto Legado e integrarán una comitiva vecinal de seguimiento

La diputada local Mónica Magaña acordó con vecinas y vecinos de San Isidro, en Zapopan, establecer una ruta de trabajo para dar seguimiento a las inquietudes relacionadas con el proyecto Legado.

Y atender los planteamientos expresados durante una reunión realizada en días pasados.

En el encuentro también participaron las diputadas Gabriela Cárdenas y Alejandra Gidans, quienes escucharon las preocupaciones de los habitantes y definieron una serie de compromisos para mantener comunicación permanente con la comunidad de San Isidro.

Entre los acuerdos se contempla inte-

grar una comitiva vecinal que mantenga comunicación directa con las legisladoras, además de instalar una mesa de trabajo para revisar los avances y dar seguimiento a los compromisos establecidos durante la reunión.

La agenda incluye también el monitoreo de los procesos y dictámenes de viabilidad relacionados con el proyecto Legado, con la intención de que los vecinos puedan conocer el desarrollo de los procedimientos y las determinaciones correspondientes.

Otro de los puntos consiste en realizar gestiones para atender necesidades relacionadas con los servicios públicos municipales. También se planteó elaborar un plan maestro para la zona y el polígono donde se encuentra el proyecto.

Durante la reunión se acordó revisar una posible modificación a la Ley de Patrimonio del Estado.

Asimismo, se solicitará ajustar la malla instalada en el área para dejar espacio destinado a una banqueta.

Magaña señaló que el encuentro per-



Acordaron ruta de trabajo del proyecto Legado.



Conformarán comitiva vecinal.



Las y los vecinos de San Isidro pidieron no politizar el problema.

mió establecer acuerdos concretos y una ruta de seguimiento con los habitantes de San Isidro. La legisladora sostuvo que mantendrá comunicación con los vecinos y dará seguimiento a cada uno de los puntos planteados.

Las diputadas acordaron continuar el trabajo con la comunidad mediante las mesas de seguimiento, con el objetivo de revisar los avances y atender las necesidades expuestas por los habitantes.

Mónica Magaña insistió en que una de las principales peticiones de las y los vecinos fue que sus peticiones no sean politizadas y que en su lugar los esfuerzos se concentren en soluciones integrales para su comunidad. "Nos parece sin duda lamentable que la preocupación legítima de las vecinas y los vecinos en Zapopan termine siendo utilizada vilmente".

CORTESÍA MÓNICA MAGAÑA/

ACUERDOS

1 LA DIPUTADA local Mónica Magaña acordó con habitantes de San Isidro una ruta de trabajo

2 PARA DAR seguimiento y atender a las inquietudes relacionadas con el proyecto Legado

3 INTEGRARÁN UNA comitiva vecinal que mantenga comunicación directa con las legisladoras

AGENDA

LA AGENDA incluye el monitoreo de procesos y dictámenes de viabilidad del proyecto Legado, para que los vecinos conozcan el desarrollo de procedimientos

Proponen que Zapopan analice nuevo terreno para viviendas de policías

El legislador Alejandro Puerto le pide al alcalde de Zapopan y al Ijalvi, que se evalúe esta iniciativa

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Para concluir con el conflicto del proyecto de construcción de 200 viviendas en un predio de la colonia Mirador de San Isidro, en Zapopan, el diputado de Morena, Alejandro Puerto Covarrubias, propone que el Gobierno de Zapopan aporte otro terreno para la edificación de departamentos para los policías.

La propuesta la iba a presentar el legislador Alejandro Puerto, durante la sesión del Congreso, que quedó cancelada este jueves.

Puerto Covarrubias dijo que Zapopan tiene una amplia lista de terrenos de reserva urbana que pueden donarse para dotar de viviendas a las familias de los policías estatales.

“Es una propuesta bastante sencilla que busca preservar la esencia del pro-



Alejandro Puerto, diputado por Zapopan.

grama Legado, que es darle vivienda a las y a los policías a y a sus familias. Lo primordial es garantizar que ellas y ellos tengan vivienda. Sin embargo, creo que el gobierno estatal cometió un error en no evaluar

que tan apropiados están los vecinos de San Isidro del predio que ahora está en disputa. La solución que yo propongo es bastante sencilla es que Zapopan ofrezca o done otro terreno, tan sencillo como eso. Si se dona el terreno

el problema se resuelve y si ellos no quieren ceder en donar otro terreno, entonces, hay que preguntarnos por qué en específico quieren ese terreno y que lo aclaren”, enfatizó.

Puerto Covarrubias señaló que no tiene definido alguna zona en particular donde podría elegirse el terreno propuesto, porque prefiere que sea el gobierno de Zapopan el que defina cual sería una mejor opción para concretar el proyecto Legado de 200 viviendas para policías estatales y sus familias.

“Si hay un municipio que tiene bastante superficie y reserva urbana ese es Zapopan, puede ofrecer otro, detonar el crecimiento en otras zonas del municipio, detonar valor comercial sobre otras zonas y no necesariamente en esa. Ahora bien, también queremos darle la oportunidad al Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) de que explique por qué está empecinado con ese terreno. Yo pienso que probablemente detrás hay una buena intención, que es justamente aprovechar que históricamente fue ahí donde se les dio vivienda a profesores, a trabajadores al servicio del estado y se quiere aprovechar esa inercia histórica, pero que lo expliquen y que también escuchen los argumentos de los vecinos”, dijo.

Puerto pidió al alcalde de Zapopan, Juan José Frangie y al titular del Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi), Guillermo Medrano, que evalúen esta opción de tener un terreno alterno y dejar como área de recarga de agua el predio de la colonia Mirador de San Isidro ●

Celebra primer año la coalición de agrarios

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con la defensa de la tierra, certeza jurídica y fortalecimiento del campo como principales objetivos, la Coalición de Núcleos Agrarios de Zapopan celebró su primer aniversario.

La organización, que comenzó a gestarse hace más de una década, logró constituirse legalmente y convertirse en la primera Coalición de Núcleos Agrarios de Jalisco con registro ante el Registro Agrario Nacional.

“Es una coalición de ejidos que

se está organizando, reafirmando su fuerza, que es la unidad de los núcleos agrarios”, indicó Alfredo Porras, delegado federal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Jalisco.

La coalición busca extenderse a todo Jalisco y establecer convenios con autoridades para agilizar trámites y fortalecer la certeza jurídica de los núcleos agrarios.

En el encuentro, productores destacaron la necesidad de transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones para evitar que el campo pierda continuidad.

“Hemos diseñado una estrategia de trabajo que nos permita acercarle los servicios a la gente. Muchos de ustedes se les ha dado el servicio personalizado por parte de nosotros”, comentó Leopoldo López Ordoñez, delegado estatal del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró que el municipio mantendrá el respaldo al sector rural y destacó acciones como la adquisición de dos módulos de maquinaria, la mejora de caminos rurales y una bolsa de 100 millones

de pesos para apoyar al campo durante la administración.

“Hemos adquirido los dos módulos de maquinaria, mejoramos los caminos rurales, abrimos la bolsa de 100 millones de pesos durante esta administración para apoyar al campo, y hemos hecho equipo con los gobiernos federales para mejorar el precio de garantía”, detalló Frangie.

La Coalición de Núcleos Agrarios de Zapopan pretende sumar a más ejidos y comunidades de Jalisco, para fortalecer la organización y defender su patrimonio. ■

CLAVES

Objetivos

La Coalición de Núcleos Agrarios de Zapopan busca la defensa de la tierra, certeza jurídica y fortalecimiento del campo.

Organización

Comenzó a gestarse hace 10 años y logró constituirse legalmente.

Registro

Se convirtieron en la primera Coalición de Núcleos Agrarios de Jalisco ante el Registro Agrario Nacional.



LLEVAN MIEL Y CONCIENCIA AMBIENTAL

● **ENCUENTRO.** Miel, productos apícolas, artesanías y actividades para promover la protección de los polinizadores llegaron este fin de semana a la zona de Zapopan Centro con la quinta edición de la Feria de la Miel. La Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara realizó la Quinta Feria de la Miel que reunió este fin de semana a productores, especialistas y familias en torno a las abejas, la apicultura y los productos de la colmena. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

Llevan miel y conciencia ambiental

ZAPOPAN CENTRO

MICHELLE VÁZQUEZ

El encuentro ofreció un programa dedicado a la apicultura y al aprovechamiento de productos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Miel, productos apícolas, artesanías y actividades para promover la protección de los polinizadores llegaron este fin de semana a la zona de Zapopan Centro con la quinta edición de la Feria de la Miel.

La Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara realizó la quinta Feria de la Miel que reunió este fin de semana a productores, especialistas y familias en torno a las abejas, la apicultura y los productos de la colmena.

Entre degustaciones, talleres, demostraciones y actividades para toda la familia, durante tres días se promovió la importancia de las abejas y su papel en la polinización.

El encuentro ofreció un programa dedicado a la apicultura y al aprovechamiento de productos como la miel, el polen, la jalea real y el propóleo.

Durante la jornada inaugural se abordaron temas como la importancia de los polinizadores, la apiterapia y la reubicación de enjambres en zonas urbanas. También se realizaron talleres de abejas y semillas, actividades de cuidado de la piel con productos de la colmena y



una exhibición de una colmena de demostración.

Además, las personas asistentes tuvieron la oportunidad de participar en catas de mieles y polen, conocer sobre apiterapia, recorrer la exhibición fotográfica de abejas polinizando y participar en el taller Decora tu Abeja.

El sábado, el programa incluyó nuevas actividades relacionadas con la producción y aprovechamiento de la miel, entre ellas una demostración de apiterapia con jalea real, propóleo y veneno de abeja, además de un taller de fermentos con miel.

Para el último día, los organizadores ofrecieron charlas sobre la vida de las abejas en la colmena y sobre las especies de abejas sin aguijón, además de actividades de apiterapia, cocina saludable y cuidados de la piel.

La feria también incluyó actividades infantiles, como pinta caritas, así como rifas de productos de las marcas participantes.

El programa concluyó este domingo con la rifa de un set de productos de las marcas participantes y la clausura de la quinta edición de la Feria de la Miel.

PRODUCTOS. El encuentro ofreció un programa dedicado a la apicultura.

Reúne a 2 mil corredores

A Mover el Cubo toma el Parque Metropolitano

Dos mil personas participaron en la primera Carrera A Mover el Cubo, una competencia de cinco kilómetros que organizó el Gobierno de Zapopan en el Parque Metropolitano como parte de la estrategia Zapopan al Cubo. La actividad tuvo además un fin social, pues las personas participantes entregaron alimentos y artículos de primera necesidad como requisito para su inscripción.

La carrera inició poco después de las 7:00 horas y reunió a integrantes de los 20 cubos que forman parte del programa, así como a familias, deportistas y miembros de clubes deportivos. El recorrido tuvo como escenario los corredores verdes del Parque Metropolitano.

Isaura Amador, coordinadora de Cercanía Ciudadana de Zapopan, señaló que los insumos recaudados tendrán como destino programas del DIF para apoyar a familias en situación vulnerable.

"Todos nuestros usuarios del programa donaron insumos no perecederos o artículos de primera necesidad, esto va destinado al DIF, pero



a la vez aprovechamos para volver a tomar el espacio público, hacer deporte juntas y juntos y convivir como vecinas y vecinos", agregó la coordinadora.

Para participar, las personas corredoras entregaron productos como avena, atún, verduras enlatadas, arroz, frijol, galletas, harina de maíz,

lentejas, leche, aceite vegetal, puré de tomate, sal, azúcar y pasta para sopa.

La competencia tuvo categorías femenil y varonil. En la rama varonil, Marcos Solís Magaña obtuvo el primer lugar con un tiempo de 16 minutos y 45 segundos. El segundo sitio fue para Elías Efraín Hurtado, con 17 minu-

tos y 30 segundos, mientras que José Antonio Mendoza ocupó el tercer puesto con 17 minutos y 44 segundos.

En la rama femenil, Pilar Perales Murillo ganó la prueba con un tiempo de 20 minutos y 51 segundos. María de los Ángeles Alférez Victorio llegó en segundo lugar con 21 minutos y 28 segundos, mien-

tras que Patricia Flores Rodríguez obtuvo el tercer puesto con 21 minutos y 32 segundos.

El primer corredor de la rama varonil llegó a la meta antes de que transcurrieran 17 minutos de la competencia. En la categoría femenil, Perales Murillo cruzó la meta después de los 20 minutos.

La primera edición de la carrera formó parte de las actividades de Zapopan al Cubo, estrategia de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana que busca promover el deporte, la actividad física y la convivencia en espacios públicos del municipio.

Además de la competencia, el encuentro reunió a personas de distintas edades y comunidades que forman parte del programa. La organización planteó la actividad como una forma de combinar el ejercicio con la participación vecinal y la recolección de apoyos para familias en situación vulnerable. Con esta primera carrera, el programa incorporó una competencia de cinco kilómetros a sus actividades deportivas y de convivencia, con participación de los 20 cubos que opera en Zapopan.

Reúne la carrera A Mover el Cubo a más de dos mil atletas

Redacción/Quadratin Jalisco

Más de dos mil personas participaron en la primera edición de la carrera A Mover el Cubo, un recorrido de cinco kilómetros realizado en el Parque Metropolitano de Zapopan y que tuvo como propósito reunir alimentos e insumos para familias en situación vulnerable.

La carrera formó parte de las actividades de la estrategia Zapopan al Cubo, que cuenta con 20 espacios en distintas zonas del municipio y busca promover la actividad física y la convivencia comunitaria.

La inscripción tuvo como requisito la entrega de alimentos no perecederos o artículos de primera necesidad, que serán destinados a programas del DIF para

apoyar a familias en situación vulnerable.

La coordinadora general de Cercanía Ciudadana, Isaura Amador, explicó que la actividad también buscó recuperar el uso comunitario de los espacios públicos.

"Todos nuestros usuarios del programa donaron insumos no perecederos o artículos de primera necesidad, esto va destinado al DIF, pero a la vez aprovechamos para volver a tomar el espacio público, hacer deporte juntas y juntos y convivir como vecinas y vecinos", señaló.

El recorrido inició minutos después de las siete de la mañana y reunió a familias, integrantes de los 20 Cubos, deportistas y participantes de clubes deportivos.

En la categoría varonil, Marcos Solís Magaña obtuvo el primer lugar con un



La inscripción tuvo como requisito la entrega de alimentos no perecederos.

tiempo de 16 minutos y 45 segundos; el segundo puesto fue para Elías Efraín Hurtado, con 17:30, y el tercero para José Antonio Mendoza, con 17:44.

En la rama femenil, Pilar Perales Murillo ganó con un tiempo de 20:51. María de los Ángeles Alfárez Victorio terminó en segundo lugar, con 21:28, mientras que Patricia Flores Rodríguez ocupó el tercer

sitio, con 21:32.

Entre los productos solicitados para la inscripción estuvieron arroz, frijol, lentejas, atún, verduras enlatadas, leche, aceite vegetal, pasta para sopa, harina de maíz, avena y otros alimentos básicos.

Competencia con causa

Reúne a mil 700 carrera vertical de Bomberos Zapopan

Cerca de mil 700 personas participaron en la edición 11 de la Carrera Vertical de Bomberos Zapopan, una competencia de 16 niveles y 321 escalones que tuvo como sede la Torre Armstrong, en Plaza Concentro. Los recursos de las inscripciones se destinarán a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras (UNIQUE) del Hospital Civil de Guadalajara.

La salida ocurrió minutos después de las 7:00 horas y reunió a atletas de categoría élite, familias, autoridades municipales, elementos de Protección Civil y Bomberos, así como integrantes de la División Canina de la corporación.

Uno de los grupos que participó en la competencia fue la categoría Bomberos. Las y los oficiales realizaron el ascenso con su Equipo de Protección Personal completo, cuyo peso puede alcanzar hasta 15 kilogramos, con lo que la prueba replicó parte de las exigencias físicas que enfrentan durante labores de rescate.

La Torre Armstrong alberga por tercer año consecutivo esta carrera, que comenzó en 2016 como parte de las actividades por el Día Nacional del Bombero.

El total de los recursos por concepto de inscripciones tendrá como destino la UNIQUE, unidad que atiende cada año a cerca de 300 niñas, niños y

adolescentes con quemaduras severas. Según la información proporcionada por Protección Civil y Bomberos de Zapopan, el tratamiento especializado de estos pacientes puede al-

canzar un costo de hasta 20 mil pesos diarios.

La carrera también tuvo la participación de pacientes de la UNIQUE. Al final de la competencia, algunos de

ellos entregaron las medallas a las personas que cruzaron la meta, como muestra de agradecimiento por su participación. La prueba combina el reto físico de subir los 321 escalones de la Torre Armstrong con una causa social que busca aportar recursos para la atención de menores con quemaduras.

La Carrera Vertical de Bomberos Zapopan nació en 2016 y mantiene como uno de sus objetivos la recaudación de fondos para la atención de niñas, niños y adolescentes con lesiones por quemaduras. En esta edición participaron corredores de distintas categorías junto con elementos de la corporación municipal.





■ En la carrera vertical participaron bomberos de Jalisco y de otros Estados del País.



■ Los bomberos subieron 16 pisos de la Torre Armstrong, en Zapopan.

Ponen a prueba capacidad física

Los bomberos realizaron carrera vertical en Zapopan

OSVALDO SANTANA

Esta vez no hubo fuego que apagar ni personas que rescatar. El reto de los bomberos estaba 16 pisos arriba y sus principales rivales eran ellos mismos.

Elementos de corporaciones de distintos municipios de Jalisco y de otros Estados del País se reunieron desde las 7:00 horas de ayer en la Torre Armstrong, ubicada en Avenida Vallarta y Periférico, en la Colonia Ciudad Granja, en Zapopan, para participar en la decimoprimer edición de la Carrera Vertical de Bomberos Zapopan "Sube con Causa".

Ésta tuvo como causa apoyar el tratamiento de niñas y niños con quemaduras, por lo que cada uno de los 16 pisos recorridos sumó también a la recaudación de fondos para su atención.

Portando el equipo que utilizan para atender emergencias, hombres y mujeres

emprendieron por parejas el ascenso del edificio para poner a prueba su condición física.

Algunos buscaban superar los tiempos registrados en ediciones anteriores; otros enfrentaban por primera vez las escaleras. Entre ellos también hubo quienes convirtieron la carrera en un asunto familiar.

Miguel Ángel Cantero Quintero, bombero paramédico de Protección Civil y Bomberos de El Salto, llegó acompañado de sus hijos Gerardo Miguel y Fernanda Valeria, quienes también participaron.

"Traemos ya la generación que nos sigue también, que vaya conociendo y que vaya aprendiendo a apoyar a quien lo necesita", explicó.

"Nosotros ponemos a prueba nuestra capacidad física, pues sabemos que de corazón es parte de nuestro trabajo este ser para los demás".

Por unas horas las escaleras sustituyeron a las emergencias, pero la misión permaneció prácticamente intacta: exigirse al máximo para ayudar a los demás.

Reúne Carrera Vertical a mil 700 atletas a favor de niños con quemaduras

Redacción/Quadratin Jalisco

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan llevó a cabo con éxito la undécima entrega de la Carrera Vertical, una jornada deportiva con causa que congregó a aproximadamente 1,700 atletas en un circuito de alta exigencia física en favor de la salud infantil.

La competencia se desarrolló en la Torre Armstrong, edificatorio situado en Plaza Concentro que por tercer año consecutivo se estableció como la sede del certamen.

A partir de las 7 de la mañana, las y los deportistas iniciaron el reto de escalar los 16 pisos y 321 escalones de la estructura. La convocatoria atrajo a competidores de alto rendimiento, familias, servidores públicos del municipio y binomios pertenecientes a la División Canina del OPD.

Uno de los aspectos más representativos de la contienda fue la intervención de las y los bomberos operativos, quienes realizaron la prueba vistiendo el equipo de protección completo, cuyo peso alcanza los

El dinero obtenido por cuotas de inscripción, se destina a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras del Hospital Civil



La competencia se desarrolló en la Torre Armstrong en Plaza Concentro.

15 kilogramos, haciendo visible el acondicionamiento necesario para sus tareas de rescate diario.

Recaudación íntegra para tratamientos de especialidad

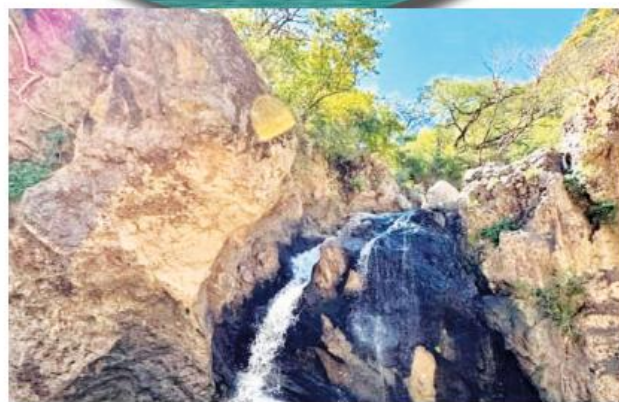
Surgida en 2016 durante las festividades del Día Nacional del Bombero, la Carrera Vertical destina la totalidad del dinero obtenido por cuotas de inscripción a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras (UNIQUE) del Hospital Civil de Guadalajara.

Dicha instancia hospitalaria atiende un promedio de 300 casos anuales de quemaduras severas en menores de edad, donde la atención médica especializada puede alcanzar un costo de hasta 20 mil pesos por día.

Al finalizar la competencia, pacientes atendidos por la UNIQUE se encargaron de colgar las medallas a las y los corredores al concluir su participación, en un gesto de gratitud por la contribución a su tratamiento y recuperación.

Gobierno de Zapopan

Investigación de la UdeG revela incremento de bacterias en el agua del cañón de Huaxtla



Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Un estudio de la alumna Grecia Cerda Olmedo, del CUCEI y miembro de la selección de cañonismo de la UdeG, detectó la presencia de microorganismos indicadores de contaminación fecal y bacterias de importancia sanitaria en el agua del cañón de Huaxtla, Zapopan.

La temporada de lluvias modifica las condiciones microbiológicas del agua del cañón de Huaxtla, en Zapopan, al registrarse un incremento en la carga bacteriana y la presencia de microorganismos indicadores de contaminación fecal. Así lo reveló una investigación realizada por Grecia Cerda Olmedo, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) e integrante de la selección de cañonismo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

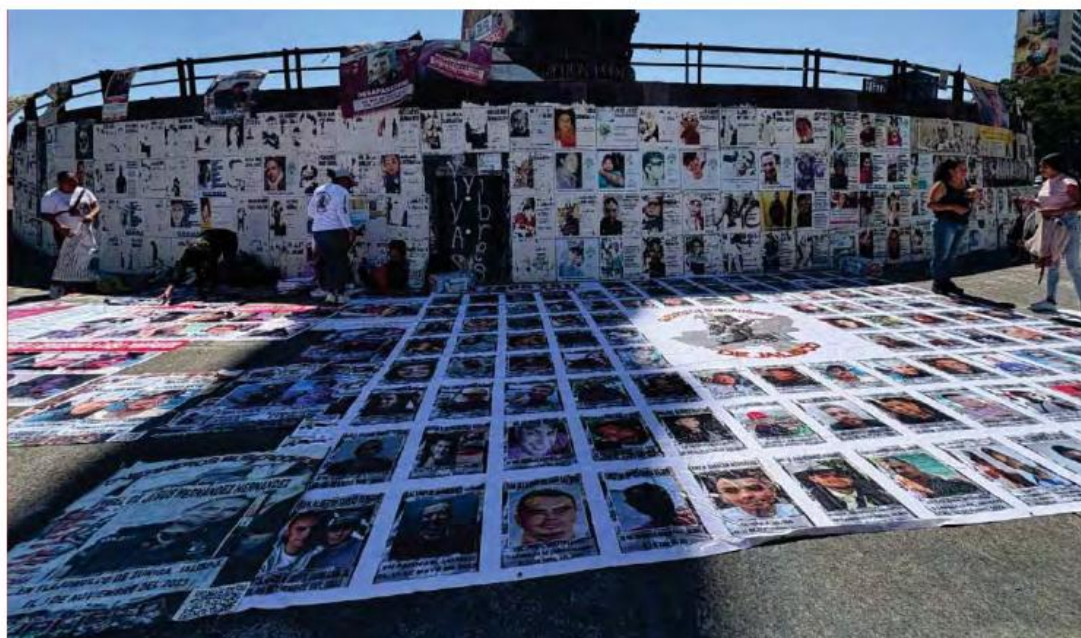
El estudio tuvo como objetivo evaluar la calidad microbiológica del agua y generar información que permita conocer las condiciones de este espacio natural, así como sus posibles implicaciones para la salud de los visitantes. Cerda Olmedo explicó que la presencia de bacterias en estos ecosistemas es común, pero buscó identificar aquellas que funcionan como indicadores de contaminación fecal, como los coliformes, además de otras de importancia sanitaria como *E. coli*, *Klebsiella* y *Shigella*.

Uno de los principales hallazgos fue la diferencia en la carga bacteriana entre las temporadas de estiaje y lluvias, con un incremento durante el temporal debido a la escorrentía superficial. Aunque los resultados muestran niveles elevados, la estudiante aclaró que no es posible afirmar que superen los parámetros normativos, ya que utilizó una metodología distinta a la oficial.

Cerda Olmedo planea realizar nuevos muestreos en temporada de lluvias para fortalecer los resultados y desarrollar

un artículo de divulgación científica, además de utilizar la investigación como parte de su tesis. Señaló que, más allá de los datos microbiológicos, las condiciones visibles del agua en Huaxtla también generan preocupación, pues durante las lluvias adquiere un aspecto turbio y olor desagradable.

La universitaria enfatizó que el propósito de su trabajo no es generar temor ni desalentar la visita a los espacios naturales, sino aportar información que permita un mejor monitoreo de la calidad del agua. Considera que este tema debe ser de interés público y que es necesario fortalecer los mecanismos de vigilancia tanto en espacios recreativos como en el agua de uso cotidiano en los hogares.



Las observaciones pretenden evitar reincidencias en errores de búsqueda. ARCHIVO MILENIO

CEDHJ exige medidas urgentes en el caso de 119 desaparecidos

Seguridad pública. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco emitió su recomendación número 19 en lo que va de 2026 con peticiones a diferentes instituciones

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tras documentar 107 quejas relacionadas con la desaparición de 119 personas ocurridas entre 2011 y 2025 —de las cuales 16 fueron localizadas sin vida—, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la Recomendación 19/26.

A través de este pronunciamiento, el organismo exige a diversas autoridades estatales y municipales implementar medidas urgentes para fortalecer las labores de búsqueda, corregir deficiencias en las investigaciones y garantizar una reparación integral a las familias afectadas.

Entre las peticiones centrales, la CEDHJ instó a la Fiscalía del Estado, la Comisión de Búsqueda de Personas, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ) a gestionar un incremento presupuestal extraordinario y etiquetado para 2027. Estos recursos deberán destinarse prioritariamente a la localización de personas, la correcta integra-

ción de carpetas de investigación, la judicialización de expedientes, la identificación forense de restos humanos y el acompañamiento a las víctimas.

Urgentes exhortos

A la Fiscalía del Estado exhorta a revisar de manera exhaustiva los casos documentados, garantizar investigaciones diligentes, intensificar las acciones de búsqueda e iniciar procedimientos administrativos que sancionen a los servidores públicos que hayan incurrido en omisiones o deficiencias.

Al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) le recomienda agilizar y perfeccionar los procesos de identificación de cuerpos y restos, reforzar los controles de las diligencias periciales y habilitar espacios informativos para mantener al tanto a los familiares.

En otro apartado, a la Comisión de Búsqueda de Personas le sugiere instalar mesas de trabajo continuas con familiares de los desaparecidos y retomar estrategias de búsqueda individualizada.

Para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

(CEEAVJ), los exhortos comprenden el reforzar la asesoría jurídica, la atención psicológica y el acompañamiento integral a las víctimas indirectas.

Para prevenir y capacitar

En materia de prevención y capacitación, la CEDHJ pide implementar campañas preventivas sobre la desaparición de personas e impartir capacitación técnica en protocolos de investigación, búsqueda y perspectiva de género a todo el personal involucrado.

En el ámbito municipal, la CEDHJ solicitó al gobierno de El Arenal fortalecer la capacitación de sus agentes de tránsito en derechos humanos, actuar de primeros respondientes y prevención de la desaparición forzada.

Este señalamiento deriva de que, dentro de los casos documentados, la Comisión acreditó la desaparición forzada de una persona a manos de elementos de la Policía Vial de El Arenal.

Asimismo, se requirió al municipio de Tonalá investigar a los policías que incurrieron en el cumplimiento

Y ADEMÁS

Continúan sin respuesta

En Jalisco las desapariciones siguen, también los esfuerzos de familiares y red de apoyo al no recibir avances. En el caso del empresario inmobiliario Octavio Haro Cachua, reportado desaparecido desde el martes 11 de agosto, tras ser visto por última vez en Zapopan. Su vehículo, un Mazda MX 5 gris oscuro convertible y con placas JBG079A, tampoco ha sido localizado. La familia presentó la denuncia correspondiente. En otro caso, amigos y familiares del empresario Ricardo Cabezas Talavera se manifestaron el sábado por la tarde cerca de la Glorieta de las y los Desaparecidos, en Guadalajara, reiteraron su exigencia a las autoridades para intensificar las labores de búsqueda y dar con el paradero del empresario desaparecido desde el pasado 30 de julio; visto por última vez en Zapopan.

indebido de sus funciones y reforzar los programas de adiestramiento policial para evitar que se repita la situación. Finalmente, la CEDHJ notificó que los servidores públicos vinculados a estas violaciones a los derechos humanos serán inscritos en la Plataforma Estatal de Servidores Públicos en calidad de responsables, independientemente de que continúen o no en sus cargos. ■

Realiza colectivo de desaparecidos un bazar

Recaudan dinero para búsquedas

Los familiares solicitaron apoyo de la ciudadanía hacia su causa

ENRIQUE AGUIRRE

Familiares de víctimas de desaparición, que forman parte del colectivo Manos Buscadoras, montaron un bazar para recolectar fondos y ayudarse en las búsquedas que realizan.

Desde las 9:00 horas llegaron para montar dos carpas en el número 1917 de la Calle José Guadalupe Montenegro, en la Colonia Americana, en Guadalajara.

En uno de los puestos había ropa, la cual no tenía precio, sino que los clientes realizaban la cooperación que eligieran; mientras que en el otro puesto preparaban botanas, además de que pusieron a la venta botellas de aguas de sabor y panes realizadas por los mismos familiares.

Con entusiasmo, las personas ofrecían los productos a los transeúntes, quienes de a poco se acercaban para ver la ropa y comprar algún alimento.

Entre los que se acercaron a comprar había quienes daban palabras de apoyo para los familiares y la lucha que realizan cada día.

Los espacios de venta fueron aprovechados además para difundir fichas de búsqueda de algunas personas desaparecidas.

Mientras la venta continuaba, las activistas recor-



La colecta de fondos permaneció hasta las 14:00 horas de ayer.



Las buscadoras ofrecieron su mercancía a automovilistas y peatones.

daban que lo hacían con el fin de coleccionar fondos para las búsquedas que realizan en campo, por lo que también aceptaban donaciones a la cuenta 5428 7807 5049 5541, a nombre del colectivo Manos Buscadoras.

Cerca del mediodía la afluencia de la gente bajó, por lo que algunos familiares de personas desaparecidas decidieron llevar panes dulces y aguas frescas hacia la Avenida Chapultepec, donde ofrecieron a automo-

vilistas y usuarios de la Vía RecreActiva.

Entre estas personas se encontraba María Francisca Vázquez Aguayo, quien busca a su hijo, Edgar Arellano Vázquez, desaparecido el 24 enero 2025 en Veracruz.

La mujer relató que su hijo vivía en Zapopan, pero por trabajo se iba continuamente a Veracruz y, justo antes de su desaparición, pensaba en volver a vivir a la Ciudad.

“Mi hijo es administrador de empresas, trabajaba allá en una constructora. Ya tenía como cuatro años y, pues, esta última vez que se fue me dijo ‘ya, mamá, nomás me pagan y ya me quedo en Guadalajara. Me regreso y me quedo aquí en Guadalajara’. Y pues ya no supe nada”, dijo la mujer.

Enrique Aguirre

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Cuentan con 58 mdp para desastres

REDACCION

Jalisco dispone de 58 millones de pesos para atender situaciones de emergencia para este temporal de lluvias

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que el Fondo Estatal de Desastres Naturales cuenta con una bolsa superior a 58 millones de pesos para responder a emergencias durante la temporada de lluvias.

Los recursos podrán ampliarse si la magnitud de algún fenómeno hidrometeorológico lo requiere y estarán destinados a atender daños en viviendas, menaje, infraestructura hidráulica, carreteras y caminos rurales.

Paralelamente, autoridades federales advirtieron que 25 municipios del estado presentan niveles de riesgo de medio a muy alto por ciclones tropicales y que existen 23 puntos críticos de inundación distribuidos en 12 municipios.

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Sergio Ramírez, explicó que el Fondo Estatal de Desastres Naturales representa el principal mecanismo financiero para respaldar a las familias afectadas por fenómenos naturales.

"En relación con la operación del Fondo Estatal de Desastres Naturales, tenemos disponibles más de 58 millones de pesos, que podrán ampliarse en caso de que la emergencia lo demande.

El fondo cubre vivienda, menaje de vivienda, infraestructura hidráulica, infraestructura carretera y caminos rurales. El Comité Técnico lo preside la secretaria Priscila Franco y hemos hecho un buen equipo para beneficio de las familias jaliscienses".

Ramírez López señaló que para acceder a los recursos los ayuntamientos deben cumplir con las reglas de operación establecidas.

Entre los requisitos figura la instalación de los Comités Municipales de Emergencias y la emisión de la declaratoria correspondiente cuando ocurra un desastre, con el propósito de solicitar formalmente

el respaldo del Consejo Estatal de Protección Civil.

El funcionario reconoció que en años anteriores diversos municipios quedaron excluidos de los apoyos por incumplimientos administrativos, situación que retrasó la atención a las comunidades afectadas.

Añadió que fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno permitirá agilizar la liberación de recursos y mejorar la capacidad de respuesta durante la temporada de lluvias.

"Hemos tenido problemas porque no se ha seguido un procedimiento adecuado en la aplicación de las reglas de operación del Fondo Estatal de Desastres Naturales.

Eso ha provocado que muchos municipios queden fuera de las ayudas por cuestiones de forma y no de fondo.

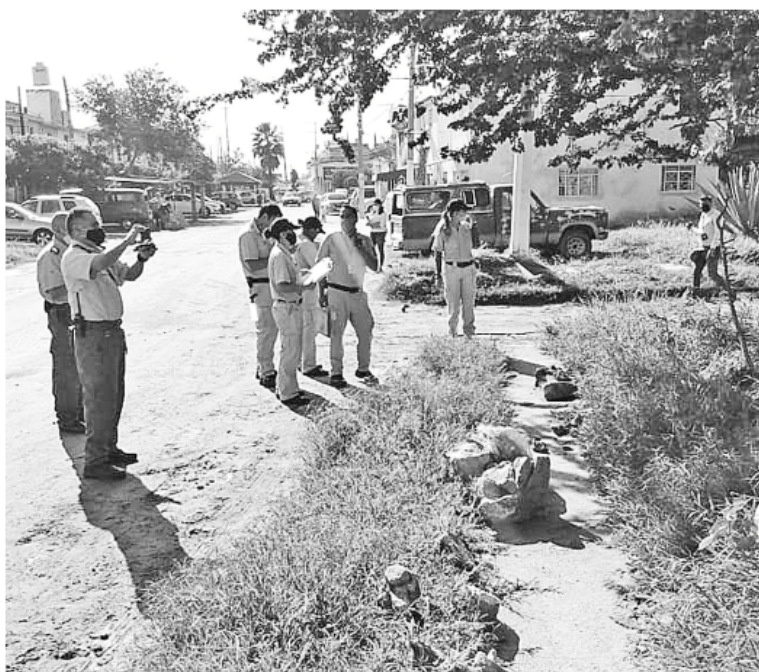
Es fundamental que los comités municipales funcionen correctamente para acceder a los recursos".

El director de Protección Civil explicó que la estrategia estatal de atención opera de manera escalonada, comenzando con la respuesta municipal y escalando hacia la intervención estatal conforme aumenta la magnitud de la emergencia.

Indicó que el Centro Estatal de Operaciones mantiene vigilancia permanente mediante redes meteorológicas, sistemas de monitoreo sísmico, alertamiento de tsunamis y volcanes, además de la aplicación Jalisco Alerta, lo que permite emitir avisos oportunos y coordinar los puestos de mando durante una contingencia.

REFUERZAN PREVENCIÓN POR CICLONES E INUNDACIONES

Por su parte, la coordinadora nacional de Protección Civil, Ana Laura Velázquez, informó que 25 municipios de la entidad presentan niveles de riesgo de medio a muy alto por ciclones tropicales y que 12 municipios se ubican en riesgo medio,



Podrán ampliarse los recursos si se requieren más.



SERGIO RAMÍREZ
DIRECTOR

Si tenemos un impacto inminente, 12 horas antes estaríamos alertando a la población y lo podremos hacer de manera regional"

siete en riesgo alto y seis en riesgo muy alto, principalmente en la franja costera del Pacífico.

La funcionaria anunció que México incorporará el alertamiento por telefonía celular para huracanes, mecanismo que permitirá emitir avisos regionalizados hasta con 12 horas de anticipación cuando exista riesgo inminente de impacto.

Explicó que esta tecnología ya funciona para sismos y ahora se ampliará para fenómenos hidrometeorológicos, con el objetivo de facilitar evacuaciones preventivas y reducir riesgos para la población.

"Si llegáramos a tener el anuncio del Servicio Meteorológico Nacional de que tenemos un huracán muy cercano al territorio nacional o un posible impacto en Jalisco, ahora contaremos con un alertamiento por telefonía celular. Si tenemos un impacto inminente, 12 horas antes estaríamos alertando a la población y lo podremos hacer de manera regional".

Velázquez recordó que desde 1950 un total de 38 ciclones tropicales han impactado directamente a Jalisco y mencionó que los huracanes Patricia, en 2015, y Lidia, en 2023, fueron los de mayor intensidad al tocar tierra en el estado.

También citó el caso de Otis, en Acapulco, como ejemplo de la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta.

La coordinadora nacional informó además que el Atlas Nacional de Riesgo identifica 23 puntos críticos de inundación en 12 municipios de Jalisco y advirtió que 115 de los 125 municipios presentan alta susceptibilidad a deslizamientos de laderas. Entre las zonas que requieren vigilancia permanente mencionó a los municipios ubicados en la cuenca del río Santiago, el río Lerma y la ribera del lago de Chapala.

"Tenemos nosotros la obligación, los servidores públicos, de los municipios, del estado y de la federación, ubicar perfectamente estos puntos que son críticos por inundación.

Es muy importante que en esta temporada estemos en comunicación directa con Protección Civil Estatal y con la Comisión Nacional del Agua para saber cuál es el pulso y la fuerza que llevan nuestros ríos, nuestras lagunas y poder advertir a la población".

La funcionaria añadió que la Comisión Nacional del Agua mantiene monitoreo permanente de las presas del estado, algunas con niveles superiores al 91% de almacenamiento, mientras que la Comisión Federal de Electricidad realiza recorridos preventivos para proteger la infraestructura eléctrica.

La Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional mantienen activos el Plan DN-III-E y el Plan Marina.

Además de contar con reservas estratégicas para atender de inmediato cualquier emergencia derivada de un ciclón tropical o lluvias intensas.

PLANTÍOS

Destruyen casi 33 mil plantas de marihuana

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
TEQUILA

Elementos de la Policía de Jalisco localizaron y destruyeron alrededor de 33 mil plantas de aparente marihuana en dos plantíos y un secadero ubicados en zonas serranas del municipio de Tequila, en la Región Valles.

El hallazgo ocurrió durante recorridos de vigilancia realizados por agentes de la Policía Regional para prevenir la producción y distribución de estupefacientes en brechas, delegaciones y zonas de difícil acceso.

El primer plantío fue localizado en las inmediaciones del predio conocido como Los Alotes, cerca de la localidad El Olvido. En un terreno de aproximadamente mil 500 metros cuadrados fueron encontradas



ZONAS. El hallazgo ocurrió durante recorridos de vigilancia en la región Valles.

alrededor de 3 mil plantas, con una altura de hasta 1.2 metros.

Posteriormente, en el predio Los Ocotés, los oficiales localizaron un área utilizada como secadero, donde aproximadamente 6 mil plantas se encontraban colgadas sobre alambre galvanizado.

En la misma zona también fue ubicado un segundo plantío, con una extensión aproximada de 6 mil metros cuadrados y alrededor de 24 mil plantas de aparente marihuana, algunas de hasta 1.7 metros de altura.

En total, las autoridades contabili-

zaron cerca de 33 mil plantas, cuyo valor estimado en el mercado negro asciende a aproximadamente 37.1 millones de pesos.

Tras el hallazgo, los policías solicitaron mando y conducción al agente del Ministerio Público Federal, quien ordenó documentar mediante fotografías las condiciones de los plantíos y el proceso de destrucción.

Las plantas fueron incineradas en el lugar, bajo la supervisión de las autoridades correspondientes.

ESPECIAL

Choque de tráiler en autopista Colima-Guadalajara deja un muerto



Las autoridades de Jalisco alertaron ayer sobre un percance carretero registrado sobre la autopista Colima-Guadalajara, que llevó al cierre de la zona.

La Unidad Estatal de Protección y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que hacia las 15:00 horas se recibió el reporte de un percance vehicular en la vía ya mencionada, a la altura del Puente de Beltrán, en el municipio de Tuxpan.

"De manera preliminar, se informó sobre la volcadura de un tractocamión, el cual posteriormente presentó un incendio. Debido a la emergencia, la circulación en la zona permanece cerrada", dijo la UEPCBJ.

Además de ello, corroboraron que, a una distancia aproximada de unos 15 metros, se encontraba el cuerpo de una persona, aparentemente un hombre, sin que se mencionaran más características sobre su media filiación.

Hasta el momento no se informó las causas que habrían ocasionado el percance.

Debido a esta situación y a los trabajos y peritajes que se mantienen en el sitio, hasta las 21:00 horas se mantenía el cierre de la vía con sentido de Guadalajara hacia Colima. El cierre se registra, aproximadamente, de la altura del Pinar del Chayan y hasta el Mirador del Puente de Beltrán.

SE INCENDIA VEHÍCULO



GABRIELA ALEGRÍA

Un tractocamión con contenedor volcó y se incendió en la autopista Guadalajara-Colima, a la altura del Puente Beltrán, en el Municipio de Tuxpan.

El accidente ocurrió alrededor de las 15:00 horas, en el kilómetro 119 de la vía, lo que

provocó el cierre de la circulación.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, así como personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, quienes realizaron las labores para atender la emergencia.

Hasta anoche no se había

informado la causa del accidente; tras el percance vial se reportó una persona fallecida.

La circulación estuvo cerrada mientras se llevaron a cabo las maniobras para controlar el incendio y retirar el vehículo. Las autoridades realizarán las indagatorias correspondientes para determinar la causa del percance.

Destruyen marihuana

**Policía estatal
halla secaderos
y un plantío
en Tequila**

MURAL / STAFF

Dos plantíos y un secadero con aproximadamente 33 mil plantas de marihuana fueron localizados y destruidos en el Municipio de Tequila por elementos de la Policía de Jalisco; tras los hechos, el agente del Ministerio Público se encargó de abrir la carpeta de investigación.

De acuerdo con la información oficial, durante un recorrido por las inmediaciones del predio conocido como Los Alotes, cerca de la localidad El Olvido, los uniformados de la Policía Regional observaron varias plantas de marihuana, por lo que se detuvieron para realizar una inspección.

En la revisión, los oficiales detectaron que se trataba de un terreno de aproximadamente mil 500 metros cuadrados, donde se encontraban sembradas alrededor de 3 mil plantas de marihuana, con una altura de hasta 1.2 metros.

Posteriormente, en las inmediaciones del predio



Elementos de la Policía Regional hicieron el decomiso.

Encuentran las matas

El agente del Ministerio Público instruyó la destrucción de la droga.

33 mil

plantas de marihuana
fueron localizadas.

1.7

metros de altura tenían
algunas de las plantas.

Los Ocotes, los gendarmes localizaron un punto especializado en el secado de las plantas, en un área abierta donde se encontraban alrededor de 6 mil plantas colgadas sobre alambre galvanizado.

Finalmente, en la misma zona fue localizado un segundo plantío, con una extensión de cerca de 6 mil metros cuadrados, donde

se encontraban sembradas alrededor de 24 mil plantas de marihuana, con una altura de hasta 1.7 metros.

Los policías estatales solicitaron mando y conducción al agente del Ministerio Público Federal, quien instruyó realizar la documentación fotográfica del antes, durante y después de la destrucción de las cerca de 33 mil plantas de marihuana.



■ Hilario "N"

Intenta asesinar a pareja

MURAL / STAFF

Hilario "N" fue vinculado a proceso por herir con un arma blanca a su pareja sentimental en la comunidad de San José, en Tepatitlán de Morelos.

La Fiscalía estatal informó ayer que los hechos ocurrieron la tarde del 31 de julio al interior de una finca, donde personal de servicios médicos atendió de urgencia a la víctima.

Durante las entrevistas ante la autoridad ministerial, la afectada señaló a su pareja como el presunto responsable de las lesiones que le fueron ocasionadas.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres integró la carpeta de investigación y obtuvo una orden de aprehensión ante el juez, misma que fue ejecutada recientemente por agentes de la Policía de Investigación. Una vez capturado, Hilario "N" fue puesto a disposición del juzgado.

En audiencia se le dictó dictó auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, además de que se ratificó la prisión preventiva por un año como medida cautelar. También se fijaron tres meses para el cierre de las investigaciones complementarias.